



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 12 de octubre de 2022

Año CXXX Número 35.022

12 de Octubre
**DÍA DEL
RESPECTO A
LA DIVERSIDAD
CULTURAL**

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales

3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO**Avisos Nuevos****CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS**

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	27
OTRAS SOCIEDADES	28

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	29
AVISOS COMERCIALES	36
REMATES COMERCIALES	59

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	61
SUCESIONES	67
REMATES JUDICIALES	69

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	73
-------	----

Avisos Anteriores**CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES**

CONVOCATORIAS	74
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	93
AVISOS COMERCIALES	94

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	95
REMATES JUDICIALES	99

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	103
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ARGENCOBRA S.A.

CUIT 30-65845497-4. Por Asamblea Unánime del 14-12-2021, resolvió: 1) Aumentar el capital social de \$ 3.838.246 a \$ 10.300.000, mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y la suscripción de acciones en efectivo. Suscripción: COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A.: 10.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y ATILCOBRA S.A.: 300.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y 2) Reformar los artículos 4º (capital), 11º (Reuniones a distancia) y 14º (Asambleas a distancia). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/12/2021
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 12/10/2022 N° 81558/22 v. 12/10/2022

BIOSIDUS S.A.U.

CUIT. 30-59811709-4. Comunica que según Asamblea General Extraordinaria del 29 de abril de 2022, se resolvió: (i) modificar el objeto y reformar el artículo 3 del Estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo tercero: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, directa o indirectamente y/o asociados a terceros las siguientes actividades: 1) Farmacéuticos: a) la creación, investigación, desarrollo, elaboración, industrialización, comercialización, importación y/o exportaciones de productos farmacéuticos, nutracéuticos y sistemas de diagnóstico, destinados a la salud humana y/o animal, de origen biológico y/o biotecnológico, así como los productos y procesos intermedios destinados a esos mismos fines; b) la compra, enajenación, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión y locación, mandato, consignación y distribución de todas las materias primas, productos y procesos relacionados directa o indirectamente con los productos indicados, sus partes, componentes y accesorios, así como también de instrumental médico y veterinario, para uso quirúrgico u otros fines y su negociación en cualquiera de las formas arriba indicadas, dentro del país o fuera de él; c) la realización de investigaciones científicas relacionadas con los fines de la Sociedad en el campo de la biología molecular, ingeniería genética, la genómica y proteómica, incluyendo específicamente pero no limitándose, a la terapia génica, a cualquier otra rama de la ciencia que estudie el genoma humano, animal, y microbiano para la elaboración de principios activos destinado a la salud y nutrición humana y/o animal; y d) importación, exportación, representación, consignación, desarrollo, elaboración, subdivisión, fraccionamiento, industrialización, envasamiento, combinación, distribución, permuta, consignación, marketing, promoción, explotación y comercialización, creación de representaciones comerciales en el país y en el exterior, participación en licitaciones nacionales, internacionales, consorcios, agrupaciones o cooperativas de explotación, de productos químicos, biológicos, agroquímicos, farmacéuticos, medicinales, de cirugía, perfumería y limpieza, cosméticos y veterinarios, homeopáticos, alopáticos, biológicos, medicinales, prótesis, alimenticios, fotografía y óptica, de productos, licencias, fórmulas y especialidades farmacéuticas y medicinales terminadas o no, sus componentes, intermedios, drogas, sueros, vacunas y productos de diagnóstico, accesorios e instrumental relacionados con la elaboración y/o aplicación de los productos indicados en los incisos anteriores y/o de uso médico, prestación de servicios farmacéuticos, gabinete vacunatorio, instalación de salones de belleza y desarrollo y comercialización de artículos de belleza y afines permitidos por las disposiciones vigentes en la materia. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad podrá efectuar cualquier tipo de operaciones relacionadas con el mismo, entre las cuales se entenderán comprendidas: construir, comprar, adquirir, explotar, vender, licenciar, permutar, dar en pago, usufructuar o arrendar toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, mercaderías en general, marcas de fábrica o de comercio, patentes de invención, tecnologías, privilegios, concesiones nacionales o extranjeras, valores mobiliarios, títulos, bonos u obligaciones ya sean públicos o privados; dar o tomar licencias de fabricación o producción, constituir prendas, hipotecas y otros derechos reales, así como dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales o personales, efectuar fusiones parciales u otra comunidad de intereses con particulares o sociedades o adquirirlas, aceptar agencias o representaciones, construir o arrendar fábricas o dar en arriendo las propias; realizar toda clase de operaciones de crédito con instituciones bancarias, oficiales o privadas dentro o fuera del país. La Sociedad podrá realizar además todos los actos jurídicos que tengan relación directa o indirecta con sus fines sociales, ya sea como antecedentes, relación o consecuencia de la explotación de sus negocios, en cuyos casos tendrá plena capacidad jurídica para toda clase de actos y contratos para el ejercicio

de todas las acciones a que hubiere lugar sin más limitaciones que las que expresamente establezcan las leyes o este Estatuto. 2) Financieras y de inversión: ya sea por cuenta propia o en nombre de o asociada con terceros en la República Argentina o en el exterior, la realización de actividades financieras y operaciones de inversión, incluyendo, el otorgamiento o la toma de préstamos en dinero, en moneda nacional o extranjera, o de valores de la deuda pública o privada, a corto, a mediano o a largo plazo; la participación en otras sociedades nacionales o extranjeras, constituidas o a constituirse y la realización de aportes de capitales a sociedades nacionales o extranjeras, constituidas o a constituirse, pudiendo efectuar aportes financieros en contratos de colaboración empresaria, uniones transitorias de empresas, consorcios, "joint ventures" y, en general, en cualquier otro contrato asociativo; la toma o el otorgamiento de todo tipo de fianzas y/o garantías personales o reales, gratuitas u onerosas, de terceros o a favor de éstos; el financiamiento de operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse y la realización de todo tipo de inversiones en bienes muebles o inmuebles, valores mobiliarios, públicos o privados, cotizables o no. Se exceptúan aquellas operaciones financieras que requieran el concurso público y las operaciones que estuvieren previstas por la Ley de Entidades Financieras No. 21.526. A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todo acto no prohibido por la ley o por este Estatuto."; (ii) reformar el artículo 11 del Estatuto, respecto de las garantías de los directores; (iii) reformar el artículo 13° del Estatuto a fin de que el Directorio pueda sesionar de manera virtual, es decir, a distancia; (iv) aprobar el Texto Ordenado del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81220/22 v. 12/10/2022

CEIBO CRÉDITOS S.A.

CUIT: 30-71497263-0. Comunica que según Asamblea del 06/09/2022 se resolvió la adecuación del Estatuto de la Sociedad a una sociedad anónima unipersonal: (i) modificar la denominación social de "CEIBO CRÉDITOS S.A." a "CEIBO CRÉDITOS S.A.U.", y reformar el artículo 1° del Estatuto; (ii) reformar el artículo 6° -referido a las acciones-, el artículo 14° -referido al órgano de administración-, el artículo 15° -referido a las garantías de los directores- y el artículo 20° -referido a las Asambleas- y suprimir los artículos 8°, 9°, 11°, 13° y 16° del Estatuto Social a fin de adecuarlo al nuevo tipo societario; (iii) reformar el artículo 17° del Estatuto con relación al órgano de fiscalización; y (iv) aprobar un Texto Ordenado del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/09/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81293/22 v. 12/10/2022

DISTRIBUCION ERRECALDE S.A.

Escritura N° 1136 F° 2982 Reg. 553 de fecha 28/9/2022. Roberto David ERRECALDE, soltero, nacido el 6/12/1994, DNI 38.613.298, domiciliado en Lascano 6139, Isidro Casanova, Pcia Bs As, Solana Jazmín MACRI, soltera, nacida el 1/12/1997, DNI 40.746.956, domiciliada en Genova 3979, Ciudadela, Pcia Bs As, Roberto Darío ERRECALDE, divorciado, nacido el 14/4/1955, DNI 11.572.405, domiciliado en Madrid 3084, Isidro Casanova, Pcia Bs As, Noelia Belén ERRECALDE, soltera, nacida el 19/10/1992, DNI 37.142.847, domiciliada en Lascano 6139, Isidro Casanova, Pcia Bs As y Marta ALVES DE SA, divorciada, nacida el 5/3/1961, DNI 14.380.573, domiciliada en Lascano 6216, Isidro Casanova, Pcia Bs As; todos argentinos y comerciantes. Objeto: Importación, exportación, elaboración, fabricación, industrialización, almacenamiento, comercialización mayorista y minorista, intermediación, representación y distribución de productos alimenticios en general, y de bebidas con y sin alcohol. Podrá prestar servicios destinados a la alimentación, provisión y venta de alimentos crudos, cocidos, congelados, conservados y termoestabilizados; viandas, sándwiches, comidas elaboradas, rotisería y todo tipo de alimentos ya procesados y preparados para el consumo directo, elaborados por cuenta propia o de terceros. Podrá despachar y vender todo tipo de bebidas con y sin alcohol, artesanales e industrializadas, y productos gastronómicos y alimenticios en general. Cierre de Ejercicio 30/9. Capital \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos uno (1) cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 60.000, 10.000, 10.000, 10.000 y 10.000 acciones, respectivamente. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Roberto David ERRECALDE; Director Suplente: Roberto Darío ERRECALDE; todos con domicilio especial y sede social en Serrano 1365, Planta Baja, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1136 de fecha 28/09/2022 Reg. N° 553

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81153/22 v. 12/10/2022

EMES AIR S.A.

CUIT 30-71529076-2. Hace saber que por asamblea extraordinaria unánime del 24/03/2022 se resolvió aumentar el capital social en \$ 1.462.852.579, de \$ 9.000.000 a \$ 1.471.852.579, reformándose el artículo 4° del estatuto social y emitiéndose 1.462.852.579 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, conforme el siguiente detalle: 730.188.559 a favor de Marcelo Mindlin, 365.594.238 a favor de Damián Mindlin y 367.069.782 a favor de Gustavo Mariani; quedando la composición accionaria de la siguiente manera: Marcelo Mindlin 735.926.289 acciones, Damián Mindlin 367.963.145 acciones y Gustavo Mariani 367.963.145 acciones, todas ellas ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/03/2022
Elena Sozzani - T°: 89 F°: 487 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81378/22 v. 12/10/2022

ENERGÉTICA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71518744-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/07/2022 se resolvió reformar el artículo noveno del Estatuto Social incluyendo la posibilidad de que las reuniones de Asambleas puedan ser llevadas a cabo con sus participantes comunicados entre sí mediante un canal de comunicación que permita la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/07/2022
Maria Ines Higa - T°: 124 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81468/22 v. 12/10/2022

GRAN SABANA S.A.

CUIT: 33714107459: Por Asamblea del 7/9/2022 se eligió por 3 ejercicios: Presidente: Geraldo Gabriel ANDRADE OVALLES; Director Suplente: Juan Eduardo CASTRO TRUJILLO, ambos con domicilio especial en Guatemala 4802, CABA. Asimismo se incluyó al Objeto el punto: b) Explotación de centros culturales y espacios artísticos, prestación de servicios de espectáculos culturales y artísticos, dentro de los establecimientos donde se desarrollen las actividades gastronómicas. Se reformó en consecuencia el Artículo 3° del Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/09/2022
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81533/22 v. 12/10/2022

GRUPO PEREZ SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A.

Por Esc. N° 71 F° 357 del 15/07/2022. Socios: Marcelo Gabriel PEREZ, argentino, DNI 31.186.297 CUIL. 23-31186297-9 nacido el 27/9/1984 martillero y corredor inmobiliario, casado, domiciliado en Calle 773 N° 598, Gutiérrez, Berazategui, Buenos Aires y Domingo José DE GAUDENTIS, argentino, DNI 16.891.987 CUIL. 20-16891987-6 nacido el 30/3/1964, martillero y corredor inmobiliario, casado, domiciliado en Gibson 4216 de CABA. Plazo: 30 años. Objeto: INMOBILIARIA: Ejercicio de las incumbencias relativas a la actividad de corredor inmobiliario que autoriza la ley. Para el cumplimiento de tales fines podrá realizar todo tipo de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, mantenimiento, así como compraventa, permuta, tasación, intervención como comisionista, mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza. Todo ello respecto a inmuebles urbanos o rurales, individuales, incluyendo pero sin limitarse a aquellos sometidos a Propiedad Horizontal, leyes y reglamentos correspondientes, viviendas colectivas, centros comerciales o no, guardacoches, depósitos, complejos edilicios, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, barrios privados, countries, cementerios, emprendimientos financiados a través de fideicomisos, leasing y, en general, de todo inmueble o proyecto inmobiliario, cualquiera sea su destino, pudiendo ejercer libre e íntegramente todas las facultades y actividades de la administración de tales proyectos. El financiamiento, y préstamos podrán ser exclusivamente relacionado con el objeto social, excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso de ahorro público. Para ser socio se requiere poseer título habilitante de corredor público y/o corredor inmobiliario. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y ejercer todos los actos de comercio que no estén prohibidos por la ley. Si la sociedad realizara alguna actividad que requiera título habilitante la hará a través de los profesionales habilitados en sus respectivas matrículas. Capital: CIEN MIL PESOS (\$ 100.000) representado igual cantidad de acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y de un voto por acción. Suscripción e integración: Marcelo Gabriel Pérez suscribe 95.000 acciones y Domingo José De Gaudentis 5.000 acciones, Nominativas no endosables de \$ 1.- y un voto. Integración: 25%. Administración: directorio de 1 a 5 miembros, por tres ejercicios.

Representación: al presidente o al vicepresidente en su caso. Se prescinde de sindicatura. Ejercicio: 31/12.- Sede social Azara 104 de CABA. Directorio: Presidente: Directorio: Presidente: Marcelo Gabriel Pérez. Director Suplente: Domingo José De Gaudentis; ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 15/07/2022 Reg. Nº 133
Hernan Martin Volante - T°: 62 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 Nº 81094/22 v. 12/10/2022

HAIFAN S.A.

Esc 54 del 05/10/2022 1) Daniel Gonzalo KURDI 21/12/1989 DNI 35.084.544 CUIL 20-35084544-6 Entre Rios 2165 Olivos Pcia Bs As y Natalia Jacqueline Soledad KURDI 29/01/1985 DNI 31.293.274 CUIT 27-31293274-7 Gdor Manuel Ugarte 2632 1 piso 4 Olivos Pcia Bs As ambos argentinos, solteros y comerciantes 2) HAIFAN SA 3) Plazo 30 años 4) Objeto realizar por si, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, en el país o en extranjero las siguientes actividades: Fabricación y confección de todo tipo de prendas de vestir, su comercialización al por mayor al por menor, su importación y exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 5) Capital \$ 500.000, 500.000 acciones escriturales de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a 1 a 5 voto c/u. 6) SUSCRIBEN e INTEGRACION: 250.000 acciones \$ 250.000 Daniel Gonzalo Kurdi y 250.000 acciones \$ 250.000 Natalia Jacqueline Soledad Kurdi obligándose a integrar el saldo dentro del plazo legal. 7) Presidente Daniel Gonzalo KURDI y Director Suplente Natalia Jacqueline Soledad KURDI, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en sede social Avellaneda 3483 CABA. 8) Cierre 30 años Autorizado según instrumento público Esc. Nº 54 de fecha 05/06/2022 Reg. Nº 1203 natalia esperanza aguirre fernandez - Matrícula: 5363 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 Nº 81065/22 v. 12/10/2022

HOLDING AGRO INDUSTRIAL S.A.

(CUIT: 30-70704128-1) Hace saber que: (i) por asamblea de fecha 15/07/22 se resolvió reformar los artículos: 4, 7, 11 y 12 del estatuto; (ii) por asamblea de fecha 01/08/22 se resolvió reformar los artículos 4, 11, 12 del estatuto; (iii) por asamblea de fecha 05/08/22 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 16.245.981, de la suma de \$ 530.000 a la suma de \$ 16.775.981 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y reformar el artículo 4°; (iv) por asamblea de fecha 08/08/22 se resolvió: (a) aprobar un aumento del capital social por la suma de \$ 7.114.861, de la suma de \$ 16.775.981 a la suma de \$ 23.890.842, mediante la capitalización de un aporte en especie y reformar el artículo 4° del estatuto. El capital, luego de ambos aumentos, quedó así conformado: Joaquín De Grazia, titular de 2.224.898 acciones ordinarias clase A v/n 1\$ y con derecho a 5 votos c/u; Ester Beatriz Luisi, titular de 1.283.363 acciones ordinarias clase B v/n 1\$ y con derecho a 1 voto c/u; Elba Elisa De Grazia, titular de 1.483.265 de acciones ordinarias clase B v/n 1\$ y con derecho a 1 voto c/u; Marcelo Carlos De Grazia, titular de 313.845 de acciones ordinarias clase B v/n 1\$ y con derecho a 1 voto c/u; Laura De Grazia, titular de 313.845 de acciones ordinarias clase B v/n 1\$ y con derecho a 1 voto c/u; Pablo De Grazia, titular de 313.845 de acciones ordinarias clase B v/n 1\$ y con derecho a 1 voto c/u; Ariel Gaspar De Grazia, titular de 395.537 de acciones ordinarias clase B v/n 1\$ y con derecho a 1 voto c/u; Claudia Carolina De Grazia, titular de 395.537 de acciones ordinarias clase B v/n 1\$ y con derecho a 1 voto c/u; Fernanda De Grazia, titular de 395.537 de acciones ordinarias clase B v/n 1\$ y con derecho a 1 voto c/u; Gustavo Javier Zasuqui, titular de 148.327 acciones ordinarias clase B v/n 1\$ y con derecho a 1 voto c/u; Sergio Néstor Harguintegui, titular de 148.327 acciones ordinarias clase B v/n 1\$ y con derecho a 1 voto c/u; Villa Novita S.A., titular de 2.466.069 acciones ordinarias clase A v/n 1\$ y con derecho a 1 voto c/u; Mercado Porteño S.A., titular de 2.466.069 acciones ordinarias clase B v/n 1\$ y con derecho a 1 voto c/u; Grazie S.A., titular de 1.644.046 acciones ordinarias clase B v/n 1\$ y con derecho a 1 voto c/u; Tyson International Holding Company, titular de 2.476.286 acciones ordinarias clase C v/n 1\$ y con derecho a 5 votos c/u, y de 5.778.000 acciones ordinarias clase D v/n 1\$ y con derecho a 1 voto c/u; (b) reformar los artículos: 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/08/2022 Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 Nº 81095/22 v. 12/10/2022

INITIAL POINT S.A.

Escritura Publica 222 del 03/10/2022 Esc. Victoria S. MASRI, Titular Registro 1379 CABA. Capital \$ 100.000. ACCIONISTA Y PRESIDENTE: Claudia Emily SIDI, argentina, nacida el 04/07/1962, DNI 16.219.162, C.U.I.T 23-16219162-4, divorciada de sus primeras nupcias con Daniel Alberto Wolovich, comerciante, domiciliada en la calle Humberto Primo 966 CABA, suscribe la cantidad de 80.000 acciones sociales valor nominal \$ 1, 1 voto por

acción, integra \$ 20.000.- ACCIONISTA Y DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Ariel WOLOVICH, argentino, nacido el 06/09/1989, DNI 34.842.411, C.U.I.T. 20-34842411-5, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Humberto Primo 966, CABA, suscribe la cantidad de 20.000 acciones sociales valor nominal \$ 1, 1 voto por acción, integra \$ 5.000.- PLAZO: 30 años a contar desde la inscripción en IGJ. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, en el país o en el exterior, compra, venta, importación, exportación, comercialización, representación, consignación, confección, elaboración y/o transformación de artículos de la indumentaria y todos sus accesorios, telas, cueros, hilados y tejidos, cualquiera sea el material empleado. Asimismo podrá explotar marcas y patentes de invención, otorgar y recibir licencias y ejercer representaciones de firmas nacionales y/o extranjeras, comisiones y mandatos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, incluso las prescriptas por el artículo 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación y por el decreto ley 5965/63; y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social, pudiendo realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario y/o hipotecario, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, con dinero propio, excluyendo aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Cierre 31/12. Sede social y el domicilio especial de las autoridades designadas: Humberto Primero 966, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 222 de fecha 03/10/2022 Reg. Nº 1379
Fernando German Pranteda - Tº: 139 Fº: 49 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 Nº 79770/22 v. 12/10/2022

JR COMMODITIES S.A.

Por Escritura del 5/10/2022 al Fº 304, Reg. 1898 de CABA, se constituyó: 1) Cristian Eduardo JENSEN, 31/8/1976, casado, DNI 25.314.983, Ruta 41 Km 22 sin nro, UF 227, Ea Benquerencia, S. M. del Monte, Pcia.Bs.As., y Matías RANEA ARIAS, 12/12/1984, casado, DNI 31.264.400, Ea San Francisco sin número, Ctel Sdo, Zenon Videla Dorna, S. M. del Monte, Pcia.Bs.As., argentinos, comerciantes.- 2) "JR COMMODITIES S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada, incluso en feed lots, de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, de todo tipo de producto originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados o semielaborados o naturales. Explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor. Arrendamiento y administración de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante otorgado por autoridad competente. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. 4) \$ 400.000.- 5) Presidente: Cristian Eduardo JENSEN. Director Suplente: Matías RANEA ARIAS, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/8.- 7) 30 años.- 8) Sede Social en Carlos Pellegrini 713, piso 7º, CABA. 9) Suscripción: Cristian Eduardo JENSEN suscribe 20.400 acciones y Matías RANEA ARIAS suscribe 19.600 acciones; total de 40.000 acciones suscriptas, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de diez pesos valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 146 de fecha 05/10/2022 Reg. Nº 1898
veronica andrea beri - Matrícula: 4650 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 Nº 81123/22 v. 12/10/2022

KIVA S.A.

Por escritura del 06/10/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Diego MAZER, argentino, casado, empresario, 8/01/69 DNI 20.619.371, Avenida del Libertador 7050, piso 32, departamento 32-01, 1.600.000 acciones; Rodrigo MAZER, argentino, soltero, empresario, 25/07/97 DNI 40.540.023, Avenida del Libertador 7050, piso 32, departamento 32-01, 400.000 acciones; Plazo: 30 años, Objeto: A) Financiera de inversión, consistente en la toma de participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse; celebrar contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. No podrá realizar

las operaciones previstas en la ley de entidades financieras, ni cualesquiera otras que requieran del concurso público; Capital: \$ 2.000.000 representados por 2.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción, Cierre de ejercicio: 31/08; Presidente: Nicolás Ignacio Arpini y Director Suplente Pablo Pizzini, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Fray Justo Santa Maria de Oro 2150, piso 1, oficina 104, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 308 de fecha 06/10/2022 Reg. Nº 1036

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 Nº 81081/22 v. 12/10/2022

LA REGION EXPRESS S.A.

Por escritura de 4/10/2022, Juan José Wellinton MUÑOZ BATALLA, uruguayo, 44 años, D.N.I. 92.532.061, casado, Leandro N. Alem 1062; y Damián Félix RODRIGUEZ, argentino, soltero, 37 años, D.N.I. 31.315.004, ambos comerciantes, vecinos de Munro, Provincia de Buenos Aires, constituyeron LA REGION EXPRESS S.A. Domicilio: Vidal 2375, C.A.B.A. Objeto: transporte nacional e internacional de personas y de mercaderías generales, fletes, acarreo, equipajes y encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, importaciones y exportaciones, por cualquier medio de transporte, sea terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, fluvial o lacustre, ya sea en aeronaves, buques o vehículos propios o arrendados, realizar despachos aduaneros, brindar servicios de logística, y la coordinación de transportes.- Construcción, instalación y/o explotación de depósitos propios o arrendados, con o sin habilitación fiscal.- Mandataria: Actuar como agente o mandatario en operaciones vinculadas al comercio local y exterior, el ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones de bienes, productos y mercaderías de toda clase. La representación de compañías de transporte marítimas y aéreas. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de \$ 1 v/n c/u. dividido a razón de 51.000 acciones por \$ 50.000 el señor Rodriguez y el señor Muñoz Batalla las restantes 49.000 acciones por \$ 49.000. Duración: 30 años. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros. Plazo: 3 ejercicios. Suplentes: igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Damián Félix RODRIGUEZ; Director Suplente: Juan José Wellinton MUÑOZ BATALLA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Sindicatura: se prescinde. Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 04/10/2022 Reg. Nº 2152

Hernán Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 Nº 81020/22 v. 12/10/2022

MARJOR S.A.

CUIT: 30-55751328-7. Por Actas de Asambleas Extraordinaria y Ordinaria del 18/08/2022 y Extraordinaria del 05/09/2022, se resolvió: 1) reformar los arts. 7º (directorio integrado entre 1 y 7 titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios), 8º (representación legal: Presidente, o en su caso el vicepresidente) y 9º (se prescinde de la sindicatura) del Estatuto. 2) designar el Directorio: Presidente: Evelyn Ringeisen, Vicepresidente: Maximiliano Ringeisen, y Director Suplente: Thomas Ringeisen. Todos fijan domicilio especial en la calle Castro Barros 189 de De la Garma, Adolfo Gonzales Chaves, Prov. de Bs. As. 3) trasladar de jurisdicción a la sociedad de CABA a la Prov. de Buenos Aires, fijar la sede legal en la calle Castro Barros 189 de De la Garma, Adolfo Gonzales Chaves, Prov. de Bs. As. y reformar el art. 1º del Estatuto.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 05/09/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 Nº 81570/22 v. 12/10/2022

MASSINI HNOS S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO del publicado en fecha 30.06.2022 (Nº 48375/22). Por ESCRITURA COMPLEMENTARIA NUMERO 461 de fecha 05/10/2022 se readecua el objeto y se reorganiza el órgano de administración de la sociedad Massini Hnos. S.A. en virtud de la vista cursada por la IGJ en el marco del trámite Nº 9416733. 1) OBJETO: La sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, proveer a sus accionistas actuales o futuros de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada puedan ejercer su actividad profesional de acuerdo las incumbencias que rigen para los profesionales de las Ciencias Económicas y de la Abogacía. A tal fin podrán: prestar toda especie de servicios de asesoramiento jurídico y tributario, de revisión y confección de declaraciones juradas impositivas y previsionales, certificaciones e informes contables relacionados con la materia impositiva y previsional, realización de pericias privadas, judiciales o arbitrales, realización de consultoría en materia jurídica y fiscal, asesorar en materia societaria, fusiones y adquisiciones, en auditoría legal, en las áreas comercial, regulatoria, aduanera, ambiental, de defensa

de la competencia así como en cualesquiera de las ramas del derecho, ejercer la representación por mandato o patrocinio de clientes ante los tribunales de todos los fueros y en todas las jurisdicciones tanto Nacionales, Provinciales como Federales, en todas las instancias, así como también ante el Tribunal Fiscal de la Nación, y ante el Tribunal Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, y los demás Tribunales Fiscales Provinciales de cada jurisdicción; ante los Estados Nacional, Provincial, Municipal y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, así como ante todas sus dependencias, organismos, entes autárquicos y descentralizados. Las tareas serán desempeñadas por profesionales con el respectivo título habilitante con la pertinente inscripción en la matrícula correspondiente. Para tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 2) DIRECTORIO: Integrado por 2 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir e igual, mayor o menor número de suplentes. Presidente y Director Titular: Andrés Darío Massini, DNI 32.344.176. Vicepresidente y Director titular: Daniela Soledad Nicolini, DNI 31.070.084. Director suplente: Leandro Exequiel Massini, DNI 30.447.980, todos aceptan los cargos conferidos en la escritura mencionada y constituyen domicilio especial en la sede (Moreno N° 661 piso 2 "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 461 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 834
diana maria gayoso - T°: 124 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81532/22 v. 12/10/2022

MERCURY DEVELOPMENT ARGENTINA S.A.U.

Edicto complementario del edicto publicado el 26/09/2022 N° 76583/22. Por Escritura Complementaria N° 2.823 de fecha 03/10/2022 se resolvió modificar la denominación social por Mercury Development SAU, anteriormente denominada Mercury Development Argentina SAU, modificándose el Artículo 1° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2702 de fecha 20/09/2022 Reg. N° 501
Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 80586/22 v. 12/10/2022

NIHEBAL S.A.

30-69162046-4. Por Asamblea del 4/3/22 designó Directorio: Presidente: Martín Pablo Lieban, Director Suplente: Sergio Gabriel Waingarten; ambos con domicilio especial en el social. Por Asamblea del 20/7/22 trasladó la sede social a Av. Corrientes 1386 piso 12° oficina 114, CABA; reformando el art. 1° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 23/09/2022 Reg. N° 1610
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81465/22 v. 12/10/2022

PALERMO BUILDING DARREGUEYRA 2130 S.A.

CUIT 33709806519. Asamblea Extraordinaria Nro. 17 del 27/9/2022, resolvió: Reconducción y Reforma: Artículo 2: Duración: 30 años desde la inscripción de reconducción en IGJ, su plazo anterior era hasta el 15/8/2019; Aprobó gestión de Directorio Cesante: Presidente Sebastián Javier LITJTENBERG y Director Suplente Joel Leib KAHANE y designó por 3 años: Presidente Luis Edgardo JURI y Directora Suplente Cristina CANELLA, ambos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/09/2022
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81321/22 v. 12/10/2022

Q GLOBAL S.A.

Fecha: 14/09/2022. Socios: Martin BUZZI, casado, argentino, Doctor en Ciencias Políticas, nacido el 06/03/1967, D.N.I. 18.289.914, C.U.I.T 20-18289914-4, domiciliado en la calle Los Italianos 636, Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut y Rafael Ramón PRIETO, soltero, uruguayo, empresario, nacido el 08/12/1960, D.N.I. 92.060.806, C.U.I.T 20-92060806-0, domiciliado en la calle Gorostiaga 1542, CABA. Denominación: Q GLOBAL S.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) PLATAFORMAS: A la explotación y desarrollo de Plataformas basadas en Big Data e Inteligencia Artificial, Marketing Digital, Redes Sociales, Escucha Activa, Bases de Datos, Predicción del Comportamiento Social y Analítica Avanzada;- y B) SERVICIOS INFORMÁTICOS: Diseñar, diagramar, desarrollar, proyectar, dirigir, construir, operar y mantener sistemas informáticos; participar en la toma de decisiones estratégicas de cualquier tipo de organización y asesorar, evaluar, clasificar y seleccionar proyectos para el desarrollo de sistemas de información; determinar y controlar el cumplimiento de pautas técnicas que rigen el funcionamiento y la utilización

de recursos informáticos en cada organización; planificar, ejecutar y controlar el relevamiento, análisis, diseño, desarrollo, implementación y prueba de sistemas de información; evaluar, seleccionar y proveer licencias, equipos de procesamiento y comunicación y sistemas de base que intervienen en el desarrollo de proyectos de sistemas de computación; organizar y dirigir áreas de sistemas; determinar el perfil de los recursos humanos necesarios y contribuir a su selección y formación; elaborar programas de capacitación para el uso de sistemas informáticos; realizar auditorías e inspecciones en áreas de sistemas y centros de cómputos y en los sistemas de información utilizados; realizar estudios e investigaciones conducentes a la creación y mejoramiento del desarrollo de sistemas de información y la implementación de nuevas aplicaciones de la tecnología informática.- Aplicar, instalar, suministrar y proveer redes informáticas, software y hardware.- Desarrollar y comercializar software, concursos de precios ante los organismos públicos, autárquicos, mixtos o de entidades privadas.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por este estatuto.- Para el mejor cumplimiento de su objetivo, la Sociedad podrá: 1) Realizar toda clase de operaciones inmobiliarias, de hipoteca y de prenda, de mandatos, financieras, con excepción de aquellas operaciones reservadas por la Ley 21.526 a las entidades autorizadas para mediar habitualmente entre la oferta y la demanda de recursos financieros;- 2) participar en sociedades comerciales, y actos jurídicos de cualquier naturaleza con toda amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes y este estatuto;- y 3) garantizar obligaciones de terceros siempre que dichos actos se relacionen directa o indirectamente con el desarrollo del objeto social.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Duración: 30 años a partir de su inscripción en IGJ. Capital Social: \$ 200.000 representado en 200.000 acciones nominativas no endosables valor nominal \$ 1 cada una y un voto por acción: Martin BUZZI suscribe 100.000 acciones o sea ciento \$ 100.000 e integra \$ 25.000 y Rafael Ramón PRIETO suscribe 100.000 acciones o sea \$ 100.000 e integra \$ 25.000. Cierre de ejercicio: 31/12. La administración a cargo de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. PRESIDENTE: Rafael Ramón PRIETO y DIRECTOR SUPLENTE: Martin BUZZI. Domicilio Social y especial de los directores Juncal 1311, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 335 de fecha 14/09/2022 Reg. Nº 663
Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 Nº 81234/22 v. 12/10/2022

QUIYA S.A.

CUIT 30710797877. Comunica que por acta de asamblea del 26/06/2022 se resolvió reformar los artículos 8 y 12 del estatuto social para establecer la posibilidad de realizar las reuniones de directorio y asamblea a distancia Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 26/06/2022
Veronica Gonzalez - T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 Nº 81049/22 v. 12/10/2022

ROSARIO GUARANI S.A.

CUIT: 30716916924. (i) Por asamblea del 21/07/2022 se aprobó la Renuncia de la Directora Titular Alicia Ribera y se designó en su remplazo al Sr. Walter Ruben Padelin, con domicilio constituido en Río Limay 1722 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (ii) Por Asamblea del 20/09/2022 se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: TRANSPORTE: Transporte terrestre en general y en especial, transporte público de pasajeros y carga, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales e internacionales; compra y venta, leasing, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios, su importación y exportación. FINANCIERAS: Mediante aportes, inversiones de capital en sociedades, asociaciones, uniones de empresas, consorcios, constituidos o a constituirse, pudiendo otorgar fianzas o avales, garantías reales o personales a favor de terceros, comprar, ceder y/o recuperar créditos bancarios de cualquier naturaleza, con o sin garantía real, realizar compraventa de valores nacionales ajustables, bonos externos, acciones, obligaciones, debentures y toda clase de títulos públicos o privados, creados o a crearse bajo cualquiera de las formas permitidas por ley. Pudiendo también celebrar contratos de fideicomisos de administración y/o con garantía, constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante y/o fideicomisaria y/o beneficiaria, celebrar contratos de cobranza vinculados al presente objeto social, como así también otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con exclusión de las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras Nro. 21.526. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar

todo tipo de actos, celebrar toda clase de contratos y efectuar operaciones que no sean prohibidas por las leyes o por el Estatuto Social." Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/07/2022

Claudia Alejandra Raiteri - T°: 50 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81064/22 v. 12/10/2022

RUDACO S.A.

CUIT 30-59765501-7. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 01/08/2022, se resolvió la cancelación por cambio de jurisdicción a Provincia de Bs. As. y reformar el Artículo primero así: 1°) Denominación: RUDACO FORESTAL S.A. continuadora de Rudaco SA. Se establece nueva sede social en José Ingenieros 3333, Piso 1°, Departamento B, Beccar, Partido de San Isidro, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 01/08/2022

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81225/22 v. 12/10/2022

RUIZ HUIDOBRO 1647 S.A.

CUIT 30-71017234-6. Por Esc. N° 294 del 29/9/2022 Registro Notarial N° 1756 CABA se resuelve: I) Modificar el ARTÍCULO DÉCIMO del Estatuto Social, extendiendo la duración del plazo del mandato de los miembros del directorio a tres ejercicios. II) Trasladar el domicilio legal a Vuelta de Obligado 113 7° CABA. III) Designar PRESIDENTE a Claudio Gustavo PLOIT y DIRECTOR SUPLENTE a Lucas PLOIT, quienes aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 294 de fecha 29/09/2022 Reg. N° 1756

Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81467/22 v. 12/10/2022

TC REY S.A.

CUIT 30-70930911-7. Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 40 del 01/08/2022, se resolvió la cancelación por cambio de jurisdicción a Provincia de Bs. As. y reformar el Artículo primero así: 1°) Denominación: TC REY S.A. Se establece nueva sede social en José Ingenieros 3333, Piso 1°, Departamento B, Beccar, Partido de San Isidro, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 40 de fecha 01/08/2022

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81227/22 v. 12/10/2022

TRANSPORTE RAPIDO FEDERAL S.A.

Escritura de 4/10/2022, Juan José Wellinton MUÑOZ BATALLA, uruguayo, 44 años, D.N.I. 92.532.061, casado, Leandro N. Alem 1062; y Damián Félix RODRIGUEZ, argentino, soltero, 37 años, D.N.I. 31.315.004, ambos comerciantes, vecinos de Munro, Provincia de Buenos Aires, constituyeron TRANSPORTE RAPIDO FEDERAL S.A. Domicilio: Vidal 2375, C.A.B.A. Objeto: transporte nacional e internacional de personas y de mercaderías generales, fletes, acarreo, equipajes y encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, importaciones y exportaciones, por cualquier medio de transporte, sea terrestre, ferroviario, aéreo, marítimo, fluvial o lacustre, ya sea en aeronaves, buques o vehículos propios o arrendados, realizar despachos aduaneros, brindar servicios de logística, y la coordinación de transportes.- Construcción, instalación y/o explotación de depósitos propios o arrendados, con o sin habilitación fiscal.- Mandataria: Actuar como agente o mandatario en operaciones vinculadas al comercio local y exterior, el ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones de bienes, productos y mercaderías de toda clase. La representación de compañías de transporte marítimas y aéreas. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de \$ 1 v/n c/u. dividido a razón de 51.000 acciones por \$ 50.000 el señor Muñoz Batalla y el señor Rodríguez las restantes 49.000 acciones por \$ 49.000. Duración: 30 años. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros. Plazo: 3 ejercicios. Suplentes: igual o menor número e igual plazo. Directorio: Director Suplente: Damián Félix RODRIGUEZ; Presidente: Juan José Wellinton MUÑOZ BATALLA, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Sindicatura: se prescinde. Cierre: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 04/10/2022 Reg. N° 2152

Hernán Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81021/22 v. 12/10/2022

TRIDENTEGAN S.A.

Constitución: 1) y 8) Socios y Directorio: PRESIDENTE: Agustín Federico POTA, 12/03/92, docente, DNI 36.721.556, Ciudad de la Paz 3725 piso 1 Dpto "A" CABA y DIRECTOR SUPLENTE: Diego Patricio PRIETO LOPEZ, 09/01/89, empleado, DNI 34.374.848, Barreiro Aguirre 4025 de Olivos, Partido de Vicente López (Prov. Bs. Aires); ambos argentinos, solteros con domicilio especial en la Sede Social. 2) 04/10/22 3) TRIDENTEGAN S.A. 4) Ciudad de la Paz 3725 piso 1 Dpto "A" CABA. 5) a) Compra, venta, importación, exportación y cualquier otra forma lícita de comercialización de todo tipo de productos que estén vinculados con la rama gastronómica y/o alimentaria; b) Explotación de bares, casas de lunch y comidas rápidas, restaurantes y toda otra clase de negocios del ramo gastronómico, con elaboración o no de comidas, bebidas, helados y demás productos alimenticios; c) Asesoramiento, comisiones, representaciones y prestación de servicios vinculados con sus actividades precedentes, incluso tomar y/u otorgar franquicias; d) Participar en la organización de todo tipo de eventos vinculados con sus restantes actividades. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 30 Años 7) \$ 300.000,- dividido en 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v\$ n 1,- c/u así suscripto por cada socio: Agustín Federico POTA 270.000 acciones y Diego Patricio PRIETO LOPEZ 30.000. 9) Directorio de 1 a 7 miembros por tres años. Presidente ó Vice Presidente si lo hubiera ó Director Suplente, en caso de Directorio Unipersonal. Sin Sindicatura. 10) 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 144 de fecha 04/10/2022 Reg. Nº 446

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 12/10/2022 Nº 81222/22 v. 12/10/2022

TTS VIAJES S.A.

Cuit 30-52115181-8 Aumento de capital. Reforma de Estatuto. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/06/2020, se resolvió I) aumentar el capital social de \$ 1.292.590 a \$ 38.480.090, es decir, un aumento de \$ 37.187.500 representado por \$ 37.187.500 acciones no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto. II) dejar constancia que las socias MARIA DOLORES CANO y MARIA AGUILAR ejercen en este acto sus derechos de suscripción preferente en proporción a la participación que tienen. III) reformar el Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4º El Capital social se fija en la suma de \$ 38.480.090 (TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL NOVENTA), divididos en 38.480.090 acciones no endosables de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una con derecho a un voto, totalmente suscriptas por los Socios de acuerdo a la siguiente proporción: (i) MARIA DOLORES CANO 36.940.886 acciones no endosables de valor nominal \$ 1, con derecho a un voto y (ii) MARIA AGUILAR 1.539.204 acciones no endosables de valor nominal \$ 1, con derecho a un voto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/06/2020

Yael Jeifetz - Tº: 68 Fº: 664 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 Nº 81488/22 v. 12/10/2022

VIAL DS S.A.

Por Esc. Nº 226 del 04/10/2022 Fº 740 Reg. 1557 CABA, Mariano Alexis MAZZANTI, argentino, nacido 11/08/1969, abogado, DNI 20.981.455, CUIT 20-20981455-3, divorciado, con domicilio en Moreno 1730, de la localidad y Partido de Cañuelas, Pcia. de Bs. As. y Gabriel Alejandro JOURDAN, argentino, nacido 19/07/1986, abogado, DNI 32.478.673, CUIT 20-32478673-3, soltero, con domicilio en Acassuso 5798 Piso 1º Depto. "D" CABA, constituyeron "VIAL DS S.A." Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Pintura, mantenimiento, conservación, reparación, señalización y demarcación vial de autopistas, aeropuertos, intersecciones, carriles, calles urbanas y suburbanas, avenidas, rutas, líneas de carril, sendas peatonales, ciclovías, zonas de seguridad, carriles centrales, flechas direccionales, zonas de estacionamiento, calzada única, carteles, paradas de colectivos, buses, remises, taxis, etc., semáforos, entre otras; b) realizar todo tipo de obras y servicios de comunicación y seguridad vial, señalización, demarcación y señalamiento horizontal, vertical y colocación de elementos de seguridad en la vía pública y privada; incluyendo limpieza y descontaminación vial, leyendas y símbolos; c) compra, venta y distribución de mercaderías, maquinarias, materias primas vinculadas con la construcción, el ejercicio de representaciones, mandatos agencias, comisiones, y consignaciones; d) la construcción, mejora, reparación, conservación, promoción, ampliación, remodelación, mantenimiento, operación, financiación, administración, explotación, prestación de servicios, en trazas, rutas, autopistas, accesos; corredores y cualquier otra red vial; y e) la construcción de todo tipo de obras civiles, viales, hidráulicas, pavimentación, desagües, estructuras metálicas o de hormigón, tendido de líneas y redes eléctricas de baja, media y alta tensión, obras sanitarias tanques y cañerías. Pudiendo para el cumplimiento de su objeto utilizar máquinas especiales al efecto; intervenir en licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de materiales, maquinarias, bienes

y servicios relacionados con el objeto social y contratar obras públicas de todo tipo con los estados Provinciales, Municipales y el Estado Nacional, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior. Capital: \$ 500.000 representados por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 vn cada una y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas por los socios de la siguiente manera: Mariano Alexis MAZZANTI 250.000 acciones y Gabriel Alejandro JOURDAN 250.000 acciones. Administración: Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Mandato: 3 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Mariano Alexis MAZZANTI y Director Suplente: Gabriel Alejandro JOURDAN, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Sede Social: Viamonte 740 Piso 3° CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 226 de fecha 04/10/2022 Reg. Nº 1557

MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 Nº 81082/22 v. 12/10/2022

YEGOO S.A.

Cuit 30-71773755-1 por asamblea extraordinaria del 29/9/22 se aprobó la ampliación del objeto social, reformandose el artículo 3: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto ser la conexión entre un prestador logístico y un vendedor a través de una aplicación móvil/informática llamada Yegoo, pudiendo encarar otras actividades conexas derivadas o vinculadas con el objeto principal. A los fines del decreto 1187/93 de la CNC, se define como actividad del mercado postal, a las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la Republica Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por lo llamados "courriers", o empresas de "courriers" y toda otra actividad asimilada o asimilable. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/09/2022

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 Nº 81221/22 v. 12/10/2022

YONAGUNI S.A.

Esc. 220 del 28/9/22. Accionistas: Matías Nahuel RODRIGUEZ, argentino, 18/6/88, soltero, DNI 33745266, CUIT 20337452664, abogado, domicilio en Alvear 138, piso 1 depto D, Ramos Mejía, La Matanza, Bs As; Ignacio CAPELLO, argentino, 18/2/83, soltero, DNI 30133404, CUIT 20301334045, abogado, domicilio en Bonpland 2050, piso 5 depto A, CABA; Walter Gerardo RODRIGUEZ, argentino, 1/2/64, casado, DNI 16916242, CUIT 20169162426, productor de seguros, domicilio en Florio 1879, San Justo, La Matanza, Bs As; todos con domicilio especial en la sede social. OBJETO: Explotación comercial de establecimientos y de locales gastronómicos; elaboración y despacho al público de comidas y bebidas con y sin alcohol.- PLAZO: 30 años. CAPITAL: \$ 300.000, suscripto totalmente según: Matías Nahuel RODRIGUEZ 75.000 acciones; Ignacio CAPELLO 150.000 acciones y Walter Gerardo RODRIGUEZ 75.000 acciones; todas de \$ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por acción; integrando en dinero en efectivo el 25% suscripto. Plazo para integrar el saldo: 2 años. CIERRE: 31/8 anual. SEDE SOCIAL: Bonpland 2050, piso 5, depto A, CABA. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Juan Manuel PAVAZZA VARELA y DIRECTOR SUPLENTE: Matías Nahuel RODRIGUEZ; con domicilio especial en la sede social. MANDATO: 3 ejercicios. Representación a cargo del Presidente.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 220 de fecha 28/09/2022 Reg. Nº 1789

veronica lilia jarsrosky - Matrícula: 4419 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 Nº 81551/22 v. 12/10/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMER CINE S.R.L.

30-71230697-8 Por instrumento privado del 22/09/2022, Silvina Andrea AIZENBERG, argentina, soltera, comerciante, nacida el 13/11/1963, DNI 16.730.801, CUIT 27-16730801-0, domiciliada en Salvador Debenedetti 1270, La Lucila, Vicente López, Bs. As., CEDIO 600 cuotas sociales, equivalentes a la suma de \$ 600 que representan el 5% del capital social a Rocío GONZÁLEZ, argentina, nacida el 4/03/1994, soltera, comerciante, DNI 38.124.973, CUIT 27-38124973-0, domiciliada en Salvador Debenedetti 1270, La Lucila, Vicente López, Bs As. El capital social es de \$ 12.000 representado por 12.000 cuotas \$ 1 cada una, que se halla totalmente integrado de la siguiente manera: Edgardo Mario GONZÁLEZ suscribe e integra ONCE MIL CUATROCIENTAS (11.400) cuotas equivalente a pesos

once mil cuatrocientos (\$ 11.400) y Rocio GONZÁLEZ suscribe e integra SEISCIENTAS (600) cuotas equivalentes a pesos seiscientos (\$ 600) ". 2) Que por dicho instrumento se REFORMA el artículo cuarto del contrato social que queda redactado en la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: "El capital social se fija en la suma de pesos doce mil (\$ 12.000), dividido en DOCE MIL cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Edgardo Mario GONZÁLEZ suscribe e integra ONCE MIL CUATROCIENTAS (11.400) cuotas equivalente a pesos once mil cuatrocientos (\$ 11.400) y Rocio GONZÁLEZ suscribe e integra SEISCIENTAS (600) cuotas equivalentes a pesos seiscientos (\$ 600) ". La presente implica reforma de estatuto 3) También ratificaron en su cargo como gerente a Edgardo Mario GONZÁLEZ, DNI 11.706.367, domicilio especial en Bonpland 2340, 2º, "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 22/09/2022

Mauro Filacanavo - Tº: 136 Fº: 148 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 78673/22 v. 12/10/2022

AREBAR S.R.L.

Escritura 235.28/09/2022. Ignacio Fabián ÁLVAREZ, 26/03/2001, empleado, DNI 43.243.773, CUIT 20-43243773-7, Escalada 1176 CABA; Andrés Rubén LIBENSON, 27/12/1999, estudiante, DNI 42.302.217, CUIT 20-42302217-6, Ugarteche 3221 CABA; Marcos MEINCKE, 19/07/1983, empresario, DNI 30.408.899, CUIT 20-30408899-1, Av. Larrea y Villegas, Rojas, Pcia. de Bs. As; Joaquín BELLIA HARGUINTEGUY, 10/08/1996, abogado, DNI 39.744.810, CUIT 20-39744810-0, Almafuerde 1402 Francisco Álvarez, Moreno, Pcia de Bs As; Pablo Ariel SARAGOVÍ, 09/12/1994, empresario, DNI 38.614.770, CUIT 20-38614770-2, Corrientes 4850 CABA, Franco TUDURY, 21/11/1996, empresario, DNI 39.912.412, CUIT 20-39912412-4, León Bloy 116 Ituzaingó, Pcia. de Bs As, todos argentinos y solteros. 1) AREBAR SRL. 2) 30 años. 3) Explotación integral del negocio de restaurante, bar, confitería, servicio de catering, lácteos, sandwichería, repostería, panadería en general, comidas a la parrilla, asador criollo, fast-food al paso, minutas, y platos elaborados, Delivery-Service (con personal entrenado, habilitado y capacitado), casa de lunch, cafetería, cervecería, hamburguesería, pizzería, elaboración y venta de cualquier tipo de comida y bebida al público, y de todo producto que directa o indirectamente tenga que ver con la industria gastronómica.- B) Importación exportación y distribución de vinos, cervezas, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, envasados o a granel. C) Organización de espectáculos musicales, shows en vivo, eventos artísticos en general, eventos sociales indoor y outdoor; y toda otra actividad relacionada con la gastronomía y/o esparcimiento.- D) Otorgar toda clase de franquicias relacionadas con el objeto principal. 4) CAPITAL SOCIAL: \$ 120.000-12.000 CUOTAS de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: CADA UNO DE LOS SOCIOS SUSCRIBEN EN PARTES IGUALES 2000 CUOTAS SOCIALES equivalentes a \$ 20.000 CADA SOCIO.- Sede social: Quesada 2441 piso 7 oficina 704 CABA. Cierre del Ejercicio: 30/06. GERENTES: MARCOS MEINCKE Y Franco TUDURY quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en la calle Quesada 2441 piso 7 oficina 704 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 235 de fecha 28/09/2022 Reg. N° 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81469/22 v. 12/10/2022

AUROIMPORT S.R.L.

1) 30/09/2022.2) Alfredo Pablo CARLOMAGNO, argentino, nacido el 29/07/1957, Contador Público Nacional, DNI 13.305.423 y C.U.I.T. 20-13305423-6; y Aurora Noemí ZARATE, argentina, nacida el 25/05/1962, Empresaria, DNI 16.071.904 y C.U.I.T. 23-16071904-4, quienes manifiestan tener domicilio en Doblas 573, Piso 4º, CABA 3) "AUROIMPORT S.R.L." 4) Sede social: Guayaquil 124, Piso 5º, Depto. "A", CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros, en el país o en el exterior, o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros, a la comercialización, representación, consignación, importación, exportación y distribución de todo tipo de mercaderías, repuestos y accesorios para automotores, aviones y motovehículos, instrumental e insumos médicos, quirúrgicos y odontológicos, equipos electrónicos y de computación, prendas de vestir, insumos para la industria, artículos de ferretería y accesorios para veterinarias.- 7) El capital social se fija en la suma de UN MILLÓN DE PESOS, que se dividen en MIL CUOTAS de MIL PESOS valor nominal cada una de ellas y de UN VOTO por CUOTA, suscripta por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Alfredo Pablo CARLOMAGNO suscribe QUINIENTAS CUOTAS; y Aurora Noemí ZÁRATE suscribe QUINIENTAS CUOTAS 8) La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, quienes actuarán de forma individual e indistinta, quienes permanecerán en sus funciones durante todo el término de duración de la sociedad.- 9) 31 de agosto de cada año. 10) Se designan a Alfredo Pablo CARLOMAGNO y a Aurora Noemí ZÁRATE como Gerentes y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°173 de fecha 30/09/2022 Reg. N°90
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 12/10/2022 N° 81362/22 v. 12/10/2022

AVAM S.R.L.

33711476089 Reunión de socios del 19/4/2021: se reformó administración y representación: 1 o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta, se modificó cláusula 5 de contrato social; Ernesto Camacho JORDAN renunció como gerente, se designó gerente a Delis Luján GIUSIANO PUGLIESE domicilio constituido Salguero 442 piso 4 depto. A CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 19/04/2021
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81563/22 v. 12/10/2022

BAMA CINE S.R.L.

CUIT 30-71411979-2. 1) Por instrumento privado del 05/09/2022 Guillermo Adrián CISTERNA MANSILLA, titular de 102 cuotas, y Esther Rosa MANSILLA, titular de 98 cuotas, procedieron a la cesión total de las cuotas representativas del 100% del capital social de \$ 20.000 dividido en 200 cuotas de \$ 100 cada una, y en consecuencia, el capital social quedó suscripto de la siguiente manera: a) Mario Gastón GALLO, 90 cuotas (45%); b) Sebastián Enrique GALLO, 90 cuotas (45%); y c) Oscar Norberto FEITO, 20 cuotas (10%). El único Gerente, Guillermo Adrián CISTERNA MANSILLA quedó notificado en el mismo instrumento privado de cesión de cuotas del 05/09/2022. 2) Por instrumento privado del 05/09/2022 Guillermo Adrián CISTERNA MANSILLA renunció a su cargo de Gerente. 3) Por Reunión de Socios del 05/09/2022 se resolvió: a) aceptar la renuncia del Gerente, Guillermo Adrián CISTERNA MANSILLA; b) designar, con mandato por tiempo indeterminado, a Mario Gastón GALLO como Gerente Titular; y a Sebastián Enrique GALLO, como Gerente Suplente, ambos fijando domicilio especial en Olga Cossettini 1189, piso 3, oficina A, CABA; c) modificar la denominación de la Sociedad de BAMA CINE S.R.L. a CINEARTE DIAGONAL S.R.L., reformando en consecuencia el artículo 1 del Contrato Social; d) reformar asimismo los artículos 4 (para excluir del articulado el detalle de los Socios), 5 y 9 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado de Cesión de cuotas y Reunión de Socios de fecha 05/09/2022.
Michele Andrea Santilli Luque - T°: 49 F°: 75 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81394/22 v. 12/10/2022

BBFF S.R.L.

Escritura 126 del 4/10/2022 registro 997 CABA. Socios Romina María Guadalupe MEDINA ROUX DNI 30774875 argentina soltera nació 7/3/1984 domicilio 3 de Febrero 2274 piso 4 depto. C CABA, María Cecilia VERA DNI 30058153 argentina soltera nació 20/7/1983 domicilio Gabriela Mistral 3256 CABA, Sebastián RAGGIANTE DNI 94854825 italiano divorciado nació 23/1/1983 domicilio Av. San Juan 3971 CABA, comerciantes. Plazo 30 años desde su inscripción. Capital \$ 200000 dividido en 200000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción MEDINA ROUX 90000 VERA 20000 RAGGIANTE 90000. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: elaboración, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de toda clase de alimentos y bebidas; explotación de bares, restaurantes, parrillas, confiterías, cafeterías y pizzerías, despacho de bebidas alcohólicas o no; prestación del servicio de catering y delivery a domicilio; realizar todo tipo de actividades que tengan relación con la industria gastronómica. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Gurruchaga 2121 CABA. Gerente Romina María Guadalupe MEDINA ROUX domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 30/9 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 04/10/2022 Reg. N° 997
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81269/22 v. 12/10/2022

BLENDING DISTRIBUIDORA ALIMENTOS Y BEBIDAS S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento público de fecha 04/10/2022. SOCIOS: Francisco DEBUCHY, argentino, nacido el 17 de agosto de 1983, casado, titular del Documento Nacional de Identidad número 30.493.694, CUIT 20-30493694-1, domiciliado en la calle Beruti 3000 Piso 8° Departamento "A", CABA, y Emilio Gabriel ZOCCA, argentino, nacido el 14 de septiembre de 1982, soltero, titular del Documento Nacional de Identidad número 31.207.792, CUIT 20-31207792-3, con domicilio en la Avenida Santa Fe 3546, Piso 2°, Departamento "22", CABA. DENOMINACION: BLENDING DISTRIBUIDORA ALIMENTOS Y BEBIDAS S.R.L. SEDE Marcelo T. de Alvear 928 Piso 3 CABA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos a las siguientes actividades: Comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de bebidas, alcohólicas o no, bienes y productos alimenticios como también sus derivados, materias primas, máquinas y accesorios, como así también, la elaboración; comercialización y distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas saladas y dulces; picadas y sándwiches,

servicios de Lunch para la explotación comercial y venta a panaderías; confiterías; restaurantes; bares; cafeterías; afines, y todo tipo de negocios gastronómicos participando así en la organización de fiestas y eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales, proveyendo los bienes relacionados con la actividad que hace al objeto social. Asimismo, podrá efectuar el transporte de las mismas en cargas de corta, media y larga distancia, a nivel nacionales, provinciales, municipales, interprovinciales, comunales, intercomunales o internacionales, mediante vehículos propios o de terceros, pudiendo encargarse de la logística, distribución y almacenamiento las mercaderías. Para la consecución de dichos fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, operaciones y contratos relacionados directa o indirectamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. DURACION: 30 años. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 1.500.000.-), divididos en UN MILLON QUINIENTOS MIL (1.500.000) cuotas de UN PESO (\$ 1.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios. El socio Francisco DEBUCHY, suscribe la cantidad de SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUOTAS, o sea la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 750.000.-) e integra en este acto la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 187.500.-); y el socio Emilio Gabriel ZOCCA, suscribe la cantidad de SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUOTAS, o sea la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 750.000.-) e integra en este acto la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS (\$ 187.500.-); y el resto los socios se comprometen a integrarlo en el plazo legal. GERENTES: Francisco DEBUCHY y Emilio Gabriel ZOCCA quienes aceptan el cargo y fijan domicilio en la sede social. FISCALIZACION Prescinde órgano de fiscalización. CIERRE DE EJERCICIO 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 376 de fecha 04/10/2022 Reg. N° 362

Martin Facundo Buasso - Matrícula: 5341 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81005/22 v. 12/10/2022

BONAVOTA Y VIALE S.R.L.

Por Escritura N° 369 del 04/10/2022, se constituye la sociedad: 1) BONAVOTA Y VIALE S.R.L. 2) Cristian Leonel BONAVOTA, DNI 41.779.585, 23 años, domiciliado en Miranda 4628, CABA., GERENTE y Mathias Philippe VIALE, DNI 42.660.537, 22 años, domiciliado en Helguera 1939, CABA. Ambos argentinos, solteros y empresarios. Ambos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: MIRANDA 4628, CABA. 3) 30 Años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Comercialización, representación, creación, importación y exportación, desarrollo, montaje y/o producción de bienes y/o productos y/o sistemas referentes a computación en informática, cableado, transmisión de datos, servicios de mantenimiento y todo lo referente y/o vinculado con equipos hardware, tecnologías, sistemas, programas, software, insumos informáticos, todos ellos ya sean de orientación administrativos, industriales, contables, financieros. Asesoramiento, desarrollo e implementación de proyectos de informática, y automatización. Si la sociedad realizara actividades que requieran título habilitante las efectuará a través de profesionales habilitados en sus respectivas matrículas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto.- 5) \$ 100.000.- 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: Cristian Leonel BONAVOTA suscribe 5.000 cuotas y Mathias Philippe VIALE suscribe 5.000 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 31/08. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 369 de fecha 04/10/2022 Reg. N° 933 DANIEL GUSTAVO SITZER - T°: 129 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81509/22 v. 12/10/2022

CHPM S.R.L.

CUIT 30-71538191-1: Por Reunión de Socios del 01/09/2022 se aprobó aumentar el capital social en la suma de \$ 1.395.919.700; es decir, de la suma de \$ 190.493.000 a la suma de \$ 1.586.412.700. En consecuencia, se reformó el artículo 4° del Contrato Social: "ARTÍCULO CUARTO. El capital social es de \$ 1.586.412.700, representado por 158.641.270 (Ciento Cincuenta y Ocho Millones Seiscientos Cuarenta y Un Mil Doscientas Setenta) cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto". Tenencias de las participaciones sociales antes del aumento: (i) DDP Specialty Electronic Materials US 7, LLC, 18.096.835 cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; (ii) DDP Specialty Electronic Materials US, LLC, 952.465 cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Tenencias de las participaciones sociales posterior al aumento (i) DDP Specialty Electronic Materials US 7, LLC, 157.688.805 cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; (ii) DDP Specialty Electronic

Materials US, LLC, 952.465 cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 01/09/2022
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81229/22 v. 12/10/2022

CLASHDAN S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) CLASHDAN S.R.L. 2) Instrumento Privado del 21-09-2022. 3) David Salomon KIM, argentino, casado, nacido el 26-05-1987, comerciante, DNI 33.024.077, CUIT 20-33024077-7, con domicilio real y especial en Campana 542, CABA; Esther Elisa KIM, argentina, soltera, nacida el 22-05-1994, comerciante, DNI 38.068.393, CUIT 27-38068393-3, con domicilio real y especial en Dr. Juan F. Aranguren 3219, Planta Baja, Departamento A, CABA; Karen Sol PAK, argentina, casada, nacida el 28-10-1994, comerciante, DNI 38.612.480, CUIT 27-38612480-4, con domicilio real y especial en Campana 542, CABA; y Gae Sim HYON, coreana, casada, nacida el 20-02-1963, comerciante, DNI 92.558.193, CUIT 27-92558193-9, con domicilio real y especial en Dr. Juan F. Aranguren 3219, Planta Baja, Departamento A, CABA; quienes suscriben 15.000, 6.000, 6.000 y 3.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La manufactura, producción, confección, diseño y cualquier otra forma de procesamiento industrial o artesanal, como también la compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de prendas de vestir en general, complementos, accesorios, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, mercaderías y maquinarias necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social.- 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Campana 542, CABA. Se designa gerentes: David Salomon KIM, Esther Elisa KIM y Karen Sol PAK. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 21/09/2022
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/10/2022 N° 81292/22 v. 12/10/2022

CLÉS S.R.L.

Por Instrumento Privado del 4/10/22, 1) Ludmila Halac 6/1/90 DNI 35122018 empresaria casada; Nicolas Halac 3/5/86 DNI 32359073 politólogo soltero, ambos argentinos con domicilio en Nicolas Repetto 625 CABA 2) CLÉS SRL 3) White 5 piso 3 departamento D CABA 4) OBJETO Organización, preparación, coordinación, asesoramiento, planificación, producción y promoción de todo tipo de eventos, seminarios, cursos de capacitación, congresos, exposiciones, muestras y clases, sean públicos, privados, empresariales, recreativos o sociales, tanto presenciales como virtuales, destinados a personas humanas y jurídicas. Se brindarán servicios dirigidos al mundo corporativo, relacionados al marketing, publicidad y comunicación social, como asesoramiento o consultoría en concordancia con las demás actividades del objeto social. 5) 30 años 6) CAPITAL \$ 300000 representado por 30000 acciones de \$ 10 y 1 voto cada una: Ludmila Halac y Nicolas Halac suscriben 27000 y 3000 cuotas respectivamente e integran el 25% 7) GERENTE: Nicolas Halac por tiempo indeterminado con domicilio especial en sede social 8) Prescinde de sindicatura 9) 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 04/10/2022
IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81236/22 v. 12/10/2022

COMPAÑIA CARNICA S.R.L.

Instrumento Privado 21.09.22, Socios.Carla Andrea Celaya, D.N.I. 30.887.761, argentina, nacida 10.04.84, soltera, Oliden 4461, Villa Lugano, C.A.B.A.Nataly Valentina Diaz, D.N.I 45.870.843 ,argentina soltera comerciante, nacida 01.01.2004, San Vicente 2614, Villa Ballester, General San Martin, Provincia de Buenos Aires. Duracion 30 años. OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: a) Compraventa, cría y comercialización, importación, exportación y/o consignación de animales bovinos, porcinos, bubalinos, ovinos, caprinos, aviares y de cualquier tipo y especie, su faena incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados.b) Comercializar, comprar, vender, elaborar, importar, exportar industrializar y distribuir alimentos, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea, ovina, porcina, avícola, como así también los productos derivados de la industria frigorífica. C) Explotación de establecimientos para la venta por mayor y/o menor de carnes y productos de granja en general, su comercialización, consignación, corretaje, representación y distribución.Asimismo tendrá plena capacidad jurídica

para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también, todo otro acto, que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no este prohibido por las leyes o por este estatuto. Capital \$ 300.000. representado por 30.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, proporciones: 90% Carla Andrea Celaya, y 10% Nataly Valentina Diaz. Administración. Representacion. Gerente designado Carla Andrea Celaya, por el plazo de duración de la sociedad.Cesion de cuotas art 152 L. 19550.Admite incorporación de herederos.Cierre ejercicio 31 de agosto.Sede social y domicilio especial del gerente designado Pedro Lozano 3179, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 21/09/2022
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 80725/22 v. 12/10/2022

CULTIVA AMERICA S.R.L.

1. Esc. N 575 del 5/10/2022 Reg. 963 CABA. 2. Domingo Adolfo ANILE, 21/09/1955, DNI 11.897.877, Cuit 20-11897877-4, Av. Independencia N 1868 1° 6 CABA y María Alejandra FARIÑA, 9/05/1970, DNI 21.426.911, Cuit 27-21426911-8, José maría Moreno N 1479, Haedo, Partido de Morón, Prov. Bs. As., argentinos, solteros, comerciantes. 3. 30 años. 4. Agropecuaria: Explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción, de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera.- Para las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 5. \$ \$ 300.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 100 c/u. ANILE 2400 cuotas. Fariña 600 cuotas. 6. Administracion y representacion. Gerente. Domingo Adolfo Anile, acepra y constituye domicilio especial en sede social. 7. Sede Social. Murguiondo N 2590 CABA. 8. 31/12 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 575 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 963
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81463/22 v. 12/10/2022

DARIENDRO S.R.L.

Por escritura del 05/10/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Leandro PEYRAN, argentino, 26/01/1987, soltero, empresario, DNI 32.852.772, Costa Rica 5523, CABA, 25.000 cuotas y Darío Hernán PONTIERI, argentino, 1/07/1987, soltero, empresario, DNI 33.086.861, Iván Franko número 3180, Lanús, Provincia de Buenos Aires, 25.000 cuotas; Plazo: 10 AÑOS, Objeto: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales.- administración y/o explotación de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarias para servicios y atención de sus clientes, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros.- Alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas de las leyes vigentes o futuras que se establezcan, con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentran directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general.- Administración de activos fijos, muebles o inmuebles afectados al negocio del turismo, comprendiendo desarrollo de marcas, otorgamiento de franquicias. Capital: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 cada una de valor nominal. Cada cuota da derecho a UN VOTO. Cierre de ejercicio: 30/09; Gerente: Leandro PEYRAN, con domicilio especial en la sede; Sede: Silvio L. Ruggieri 2785, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 1280
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81138/22 v. 12/10/2022

DIAGNOESTE S.R.L.

CUIT: 30-70768754-8 - Inscripta en IGJ el 06/07/2001, N° 4585, Libro 115 de SRL, COMUNICA que por Acta de Reunión de Socios y Gerentes del 25/08/2022 los socios Laura ECHEGOYEN, argentina, 06/08/1977, DNI: 32394139, soltera, Escenógrafa, y con domicilio en Bacacay 4158, piso 1°, dpto F de CABA; y Diego ECHEGOYEN, argentino, 04/09/1981, DNI: 29040378, casado, Artista, y con domicilio en Yermal 861, PB de CABA, por unanimidad y sobre las 1480 cuotas que representan el 37% del total del Capital Social de \$ 4000 dividido en 4000 cuotas de \$ 1 de valor nominal y de 1 voto cada una que tenían y les correspondían se adjudicaron, por partición hereditaria, la cantidad de 740 cuotas cada uno, circunstancia notificada a la sociedad en ese acto y por unanimidad, quedando el Capital

Social así suscripto e integrado: Horacio Miguel GLAIT 1040 cuotas; Ricardo Jorge SZENKIERMAN 1480 cuotas; Laura ECHEGOYEN 740 cuotas y Diego ECHEGOYEN las 740 cuotas restantes; todas de \$ 1 de valor nominal y de 1 voto cada una. Asimismo todos los socios por unanimidad resolvieron: 1) Prorrogar el plazo de vigencia por 20 años contados a partir de la fecha de inscripción de su reconducción, o sea desde el 01/02/2012, venciendo entonces el próximo 01/02/2032 y reformar la cláusula segunda del contrato social. 2) Reformar la cláusula cuarta eliminando el cuadro de suscripción de cuotas. 3) Cambio de la sede social a la Avenida de los Incas 4425, piso 2°, dpto A de CABA establecida su designación fuera del contrato social. 4) Aprobar toda la gestión efectuada por los gerentes a la fecha, en especial al gerente Luis Angel ECHEGOYEN, quien cesó en el cargo por su fallecimiento ocurrido en esta ciudad el 05/08/2018, y 5) Ratificar como gerentes a Horacio Miguel GLAIT, 11/08/1951, DNI: 8634549, casado, y con domicilio en Malabia 554, piso 8°, dpto C de CABA; y Ricardo Jorge SZENKIERMAN, 14/07/1950, DNI: 8341389, soltero, y con domicilio en Juan B. Ambrosetti 184 de CABA, ambos argentinos y Médicos, quienes aceptaron los cargos por el término de duración de la sociedad y constituyeron domicilio especial en la sede social de Avenida de los Incas 4425, piso 2°, dpto A de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios y Gerentes de fecha 25/08/2022

Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81051/22 v. 12/10/2022

DISTRIGALLO S.R.L.

Escritura 136 del 05/10/2022. Esc. Lorena Soledad Mazza. SOCIOS: Ivan Emiliano GALLO, 23/04/1998, DNI 41.100.140, C.U.I.T 20-41100140-8, con domicilio en CC Vigil 934, localidad de Santa María, Partido de San Miguel, Pcia de Bs. As y Jennifer Luján PONCE, 30/01/2002, DNI 43.910.742, C.U.I.T 27-43910742-7, con domicilio en Democracia 2268, localidad de Francisco Alvarez, Partido de Moreno, Pcia de Bs.As, ambos argentinos, solteros y comerciantes. DENOMINACION: DISTRIGALLO S.R.L. PLAZO: 30 años.- OBJETO: Comercialización, importación, exportación, distribución, logística, transporte, empaque, fraccionamiento, expendio y compraventa, por mayor o menor, de toda clase de productos alimenticios, elaborados y/o semielaborados de procedencia nacional e internacional, en especial carnes de todo tipo y origen, productos de granja, quesos, lácteos, y demás productos integrales para la salud, bebidas en general y todos sus productos derivados.- CAPITAL: \$ 150.000 (1500 cuotas de \$ 100 c/u) SUSCRIPCION: Ivan Emiliano Gallo 1.200 cuotas de \$ 100 c/u y 1 voto c/u, o sea \$ 120.000,00 y Jennifer Luján Ponce, 300 cuotas de \$ 100 c/u y 1 voto c/u, o sea \$ 30.000,00. CIERRE EJERCICIO: 30/09.- SEDE SOCIAL: Av. Triunvirato 4538, octavo piso, depto "B" CABA. REPRESENTACION: Gerente: Ivan Emiliano GALLO, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 510

LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81273/22 v. 12/10/2022

EAGLE REAL ESTATE S.R.L.

CUIT 30-71601988-4 Por Contrato del 16/09/22 Martín Javier Marchioni cede sus 1.800 cuotas de v\$ n. 10.- cada una a Laura Marcela Feltrin renunciando a la Gerencia. Capital conformado luego de la cesión: Laura Marcela Feltrin 1.800 cuotas y Gustavo Leonardo Araujo 4.200 cuotas. Se cambia la denominación que será "MVWH S.R.L." anteriormente "EAGLE REAL ESTATE S.R.L." con reforma del Artículo 1° y se cambia el objeto social que será: "Servicio de asesoramiento empresario integral desde los procesos productivos, hasta el mercadeo de productos, el mantenimiento de instalaciones y la imagen y comunicación del cliente" con reforma del Artículo 3° Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/09/2022

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81152/22 v. 12/10/2022

ELECTROPACABANA S.R.L.

Constituida Esc. 138 19/9/22. Socios María Liliana ADORNO GOMEZ paraguaya nacida 18/11/86 DNI 95052576 CUIT 27-95052576-8 y Yanina Lujan ARUQUIPA ADORNO argentina nacida 15/7/04 DNI 45820337 CUIL 27-45820337-2 ambas solteras, comerciantes y domicilio Viamonte 2124 PB CABA. Plazo 30 años desde inscripción IGJ. Objeto 1) Comprar, vender, arrendar, importar, exportar y distribuir materiales, equipamiento e insumos destinados a la construcción edilicia incluyendo materiales, artefactos e insumos eléctricos 2) Proveer a su instalación, reparación, transformación y mantenimiento. Sede social Viamonte 2124 piso 2° CABA. Capital \$ 200.000 en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u. Suscripción 100.000 cuotas cada socio. Administración y representación a cargo de 1 o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta por todo el término social. Cierre ejercicio 31/8 de cada

año. Gerente María Liliana ADORNO GOMEZ domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 19/09/2022 Reg. N° 474
Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81388/22 v. 12/10/2022

EMPRENDIMIENTO IMPERIO JDDM S.R.L.

1. Esc. N 574 del 05/10/2022. Reg. 963 CABA. 2. Isaias Andrés MEDINA, 10/12/1985, DNI 32.111.598, CUIT N° 20-32111598-6, saladillo N 2547, Ingeniero Budge, Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. y Cristian Leonel SILVERO, 28/09/1989, DNI 34.949.325, CUIT N° 20-34949325-0, Espronceda N 2461, Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. argentinos, solteros, comerciantes. 3. 30 años. 4. Objeto CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, como así también refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, y electromecánicas. 5. \$ 10.000.000 dividido en 5000 cuotas de \$ 2000 c/u. 50% cada socio. 6. 31/12 cada año. 7. Administracion y representacion. Gerente: Cristian Leonel Silvero, acepta y constituye domicilio especial en sede social. 8. Sede Social. Tucuman N 1748, piso 7 Unidad 14 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 574 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 963

Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81464/22 v. 12/10/2022

ENGIN COMEX S.R.L.

Rectifica edicto publicado 04/10/2022 TI Nro. 79321/22. Donde dice "ENGINE COMEX SRL" debe decir "ENGIN COMEX SRL". Autorizado según instrumento público Esc. N° 439 de fecha 26/09/2022 Reg. N° 1951
Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81228/22 v. 12/10/2022

FLETES EL CAÑÓN S.R.L.

Constitución: 29/09/2022 Socios: EDUARDO JORGE CANEPA, Argentino, D.N.I 25.209.081, CUIT 23-25209081-9, nacido el 04/10/1976, domiciliado en Eduardo Costa 196, Lomas del Mirador, Prov. de Buenos Aires, Chofer, soltero, suscribe cinco mil (5.000) cuotas de pesos diez (10) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cincuenta mil (50.000); Juan Carlos Sauza, argentino, D.N.I 16.525.440, CUIT 20-16525440-7, nacida el 04/10/1963 Itaqui 6131, Villa Lugano, CABA, transportista, Divorciado Suscribe cinco mil (5.000) cuotas de pesos diez (10) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cincuenta mil (50.000); Rafael Horacio Rojas, argentino, D.N.I 16.619.237, CUIT 20-16619237-5, nacido el 08/06/1963, domiciliado en Celestino Vidal 2293, Gregorio de Laferrere, Prov. de Buenos Aires, transportista, Casado, suscribe cinco mil (5.000) cuotas de pesos diez (10) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cincuenta mil (50.000) y Rubén Darío Villagra, Argentino, D.N.I 29.697.184, CUIT 20-29697184-8, nacido el 10/08/1982 ,domiciliado en Areco 5801, Virrey del Pino, Prov. de Buenos Aires, transportista, casado, suscribe cinco mil (5.000) cuotas de pesos diez (10) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cincuenta mil (50.000). Capital: El Capital Social se fija en la suma de DOSCIENTOS MIL (\$) 200.000 dividido en veinte mil (20.000) cuotas de diez pesos (10) valor nominal cada una y de diez votos por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Tucumán 1427, piso 6, oficina 608, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Servicio de transporte automotor urbano de carga: Transporte, logística, flete y distribución por vía terrestre de cargas en general, tales como frutos y productos, broza, piedra, arena, asfalto, mercaderías, productos elaborados o semielaborados, materias primas, vehículos, maquinarias, herramientas, semovientes y toda clase de bienes susceptibles de ser transportados y trasladados y que sean permitidos por la legislación vigente. Gerente: EDUARDO JORGE CANEPA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 29/08/2022

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/10/2022 N° 80701/22 v. 12/10/2022

FRENOS TEJIDOS INDUSTRIALES S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escr. 130, del 04/10/22, F° 308, Reg. Not. 2163, CABA. SOCIOS: Guadalupe SILVA, argentina, soltera, 26/08/1991, DNI 36.401.427, CUIT 27-36401427-4, diseñadora textil, Tacuarí 532, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Vanessa Lorena GOMEZ, argentina, casada, 14/08/1976, DNI 25.340.169, CUIT 27-25340169-4, comerciante, Matheu 4560, José C. Paz, Pcia. de Bs. As. DENOMINACION: FRENOS TEJIDOS

INDUSTRIALES S.R.L. DURACION: 30 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista por las leyes, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: INDUSTRIALES: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, elaboración de mantas y trapos de consumo directo o para industrias, telas de cortinas, blanco y mantelería, la confección de ropa y prendas de vestir, accesorios de productos vinculados al presente objeto en todas sus formas, tejeduría, tintorería, lavado, estampado, accesorios de tejidos de punto. COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de telas, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños, referidos a la industria textil y de confección. Fabricación y/o comercialización de cintas industriales y bloques de fricción para frenos textiles. Las actividades que, en virtud de la materia, deban ser llevadas por medio de profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de estos.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- CAPITAL: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una y un voto cada una. SUSCRIPCION: Guadalupe SILVA suscribe 350.000 cuotas que representan un capital de \$ 350.000; Vanessa Lorena GOMEZ suscribe 150.000 cuotas que representan un capital de \$ 150.000. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La sociedad prescinde de sindicatura. ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: uno o más gerentes, socios o no, actuarán en forma indistinta, por tiempo indeterminado. CIERRE DE EJERCICIO: 30/09. GERENTE: Guadalupe SILVA, domicilio especial: Tacuarí 532, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As. SEDE SOCIAL: Av. Roque Sáenz Peña 615, Piso 5, Oficina 509, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 04/10/2022 Reg. N° 2163
Laura Mónica Canosa - Matrícula: 4587 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81572/22 v. 12/10/2022

GRUPO HERMIDA S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Esc. 87 3/10/2022 Reg. 53 Partido Avellaneda. 1) Razón Social: GRUPO HERMIDA S.R.L. 2) Socio 1: Danila HERMIDA STUBBE, argentina, nacida el 9/06/1986, DNI 32.437.205, CUIT 27-32437205-4, soltera, comerciante, con domicilio en Av. Martín García 802, CABA; Socio 2: Roberto Oscar HERMIDA, argentino, nacido el 22/08/1952, DNI 10.459.078, CUIT 20-10459078-1, divorciado, comerciante, con domicilio en Tucuman 1668, planta baja, dpto 5, CABA; ambos con domicilio especial en la sede social. 3) Duración: 30 años. 4) Objeto: a) la explotación de cafeterías, bares, restaurante y venta de toda clase de alimentos y bebidas elaborados en dichos establecimientos o comprados a terceros, la importación y exportación de bienes relacionados con la gastronomía; b) panificación por horneado, especialidades de confitería y pastelería; c) productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos; como así también comidas preelaboradas y elaboradas; d) bebida con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico; incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros; pudiendo adquirir y comercializar franquicias.- 5) Capital: \$ 100.000.- representado por 10.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: 100%. socio 1: 8.000 cuotas, \$ 80.000.- 80% del capital.- socio 2: 2.000 cuotas, \$ 20.000.- 20% del capital.- Integración: 25% de la suscripción. 6) Administración: gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por todo el plazo del contrato. Representación legal: Gerencia. 7) Sindicatura: se prescinde. Fiscalización: ejercida por los socios. 8) Sede social: Av. Martín García 802, CABA. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Gerentes: Danila HERMIDA STUBBE y Roberto Oscar HERMIDA, en forma individual e indistinta.- Aceptación de cargos: Si. domicilio especial: sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 03/10/2022 Reg. N° 53

AGOSTINA VERDINELLI - Notario - Nro. Carnet: 6250 Registro: 4053 Adscripto

e. 12/10/2022 N° 81162/22 v. 12/10/2022

GRUPO MSS S.R.L.

Constitución: Escritura N° 135 del 4/10/22. Socios: Lucas José Malbran, 30/8//82, DNI: 29.751.737, casado, consultor, Av. Luis María Campos 1087, piso 7°, depto. "B" CABA; Nicolás Augusto Germán Shinya, 24/1/78, casado, DNI: 26.421.796, empresario, Av. Callao 1446, piso 9°, depto. "C", CABA; Nicolás José Santamarina, 29/9/88, soltero, DNI: 34.123.921, empresario, Concepción Arenal 2595, piso 6° CABA; María Soledad Peiro, 19/1/83, DNI: 30.036.843, empresaria, casada, Avenida Las Heras 2425, 5° piso, CABA; todos argentinos. Denominación: "GRUPO MSS S.R.L.". Duración: 30 años, Objeto: Instalación y explotación comercial de lavaderos automáticos, manuales y/o similares de automotores y toda otra clase de rodados, lavado en general, de interiores y exteriores, lavado de motor, chasis, lavado de tapicería, encerado, aspiración, secado y lavado de toda clase de vehículos mediante máquinas automáticas o manuales. Ejecutar toda clase de actos de comercio pudiendo

comprar, importar o vender mercancías para ofrecer dichos servicios. Para el cumplimiento del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacione directa o indirectamente con el objeto social entre ellos aceptar y otorgar licencias, franquicias y representaciones, celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas, nacionales o extranjeras. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 500.000.- dividido en 50.000.- cuotas de \$ 10.- cada una. Suscripción: Lucas José Malbran: 12.500 cuotas; Nicolás Augusto Germán Shinya: 7.500 cuotas; Nicolás José Santamarina: 12.500 cuotas y María Soledad Peiro: 17.500 cuotas. Integración: 25%, saldo dentro del plazo legal. Administración: uno o más gerentes, socios o no, cuya duración en el cargo será por el término de la sociedad, con firma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 30/6. Gerente: Lucas José Malbran, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Luis María Campos 1087, piso 7°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 04/10/2022 Reg. Nº 1004 Estefania Borzi - Tº: 106 Fº: 785 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 Nº 81270/22 v. 12/10/2022

LA QUINTA PATA S.R.L.

1- 29/09/2022. 2- Socios: Carlos Mariano LIBERMAN, nacido el 11/03/1980, soltero, DNI 28.078.782, CUIT 20-28078782-6, empresario, domiciliado en Gurruchaga 274 piso 8º Dpto 2 CABA y Luciano Javier MARINARO, nacido el 15/05/1980, soltero, DNI 28.157.476, CUIL 20-28157476-1, empresario, domiciliado en Charlone 290 piso 1º dpto "B" CABA; ambos argentinos. 3- LA QUINTA PATA S.R.L. 4- Sede: General Jose Gervasio Artigas 2023 piso 1 dpto B CABA, 5- Plazo: 30 años desde inscripción. 6- Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la explotación de espacios destinados al desarrollo de todo tipo de actividades culturales y recreativas, mediante la organización de muestras, talleres, charlas, capacitaciones, festivales y todo tipo de eventos tendientes a la difusión de las actividades artísticas y culturales de la sociedad y/o de terceros, así como también podrá dedicarse a la organización y provisión de servicios gastronómicos de todo tipo, como bar, cafetería, pastelería, confitería, restaurante, cervecería dentro de los mismos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este contrato.- 7- Capital: \$ 3.000.000 dividido en 60 cuotas valor nominal \$ 50.000 cada una, suscriptas: Carlos Mariano LIBERMAN 51 cuotas; Luciano Javier Marinaro: 9 cuotas. 8- 1 o más gerentes, pueden ser socios o no, los que actuarán en forma indistinta y por todo el tiempo de duración de la sociedad.. 9- Gerente: el socio Carlos Mariano Liberman. Domicilio especial en la sede social. 10- Cierre del ejercicio: 30/4. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 29/09/2022 Reg. Nº 1752 Veronica Beatriz Clerici - Matrícula: 5364 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 Nº 81568/22 v. 12/10/2022

MAGNETIC COMPASS S.R.L.

1) Fabiana Esther CARABACA, nacida el 6.12.1966, casada, DNI 17.901.995 y Marcelo Ezequiel GARCÍA, nacido el 10.11.1987, soltero, DNI 33.345.630; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en O'Higgins 2199 CABA. 2) 18.8.2022 y 7.9.2022 4) O'Higgins 2199 CABA. 5) comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías. 6) 30 años. 7) \$ 200.000 representado por 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Carabaca suscribió 18.000 y García 2.000. 8) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Marcelo Ezequiel García con domicilio especial en la sede social. 9) Individual e indistinta. 10) 31/8 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 18/08/2022 Reg. Nº 1604 Mariana Mabel Lantaño - Tº: 89 Fº: 96 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 Nº 81546/22 v. 12/10/2022

MCH FOODS S.R.L.

Por la presente se rectifica el edicto publicado el 16/09/2022 (tramite 73326/22) dejándose constancia que los socios Hernán Pablo Cogorno y María Constanza Martínez, cada uno suscribe 50.000 acciones e integra \$ 12.500 en dinero en efectivo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 624 de fecha 08/09/2022 Reg. Nº 231 Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 624 de fecha 08/09/2022 Reg. Nº 231 Raul Mariano Vega Olmos - Matrícula: 2760 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 Nº 81114/22 v. 12/10/2022

ML INDUMENTARIA S.R.L.

1) 06/10/2022; 2) Alberto Levy, argentino, comerciante, casado, 28/06/1996, DNI 39.757.290, CUIT 20-39757290-1, domicilio real en Republica de la India 2781, Piso 6, C.A.B.A.; Salomón Uriel Mizrahi, argentino, comerciante, casado, 31/07/1996, DNI 39.769.400, CUIT 20-39769400-4, con domicilio real en Paraguay 2954, Piso 1, C.A.B.A.; 3) "ML INDUMENTARIA S.R.L."; 4) 30 años; 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, comercialización y distribución en general, por mayor y/o menor, por canales físicos o electrónicos, de indumentaria, prendas de vestir y deportivas, artículos de cuero y marroquinería y de la moda en general; calzados y accesorios de todo tipo, masculino, femenino e infantil, y todos aquellos productos que no sean notoriamente extraños a los mencionados anteriormente; 6) Capital \$ 200.000. 20.000 cuotas, V/N \$ 10. Alberto Levy 50%, 10.000 cuotas y Salomón Uriel Mizrahi 50%, 10.000 cuotas.; 7) Administración: Entre 1 y 5 gerentes por tiempo indeterminado, quienes representan a la sociedad en forma indistinta. 8) Cierre: 31/12; 9) Sede Social: Republica de la India 2781, Piso 6, C.A.B.A.; 10) Gerentes titulares: Alberto Levy y Salomón Uriel Mizrahi. Ambos fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado por contrato del 06/10/2022
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81562/22 v. 12/10/2022

PALACEJ S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) PALACEJ S.R.L. 2) Instrumento Privado del 21-09-2022. 3) David Salomon KIM, argentino, casado, nacido el 26-05-1987, comerciante, DNI 33.024.077, CUIT 20-33024077-7, con domicilio real y especial en Campana 542, CABA; y Esther Elisa KIM, argentina, soltera, nacida el 22-05-1994, comerciante, DNI 38.068.393, CUIT 27-38068393-3, con domicilio real y especial en Dr. Juan F. Aranguren 3219, Planta Baja, Departamento A, CABA; quienes suscriben 18.000 y 12.000 cuotas respectivamente. 4) 30 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La manufactura, producción, confección, diseño y cualquier otra forma de procesamiento industrial o artesanal, como también la compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de prendas de vestir en general, complementos, accesorios, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, mercaderías y maquinarias necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social.- 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Cuenca 626, CABA. Se designa gerente: David Salomon KIM. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 21/09/2022
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/10/2022 N° 81288/22 v. 12/10/2022

PAPELERA SICILIA S.R.L.

30717135756- Por acta del 4/10/22 se reformo el objeto social (art. 3): Comercialización, compra, venta, importación, exportación, logística, distribución, almacenamiento y transporte de artículos de papelería, papelería, librería, artículos de limpieza, cotillón y bazar relacionados y sus materias primas y/o maquinarias. Así como también la elaboración, fabricación o producción de papel, cartón, y derivados, mediante la utilización de procesos productivos con maquinaria y/o equipos para corte, rebobinado, y/o cualquier otra transformación de la materia. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 04/10/2022
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/10/2022 N° 81386/22 v. 12/10/2022

RASHA S.R.L.

Por escritura 255 del 05/10/2022 COMPARECEN: Elias Ricardo Saul, argentino, 18/09/1963, DNI 16.762.769, divorciado, publicista, CUIT 20-16762769-3, Blanco Encalada 1401 piso 19 depto D CABA y Santiago Rogelio Francia, argentino, 27/11/1968, DNI 20.226.832, casado, publicista, CUIT 20-20226832-4, Boulevard Todos los Santos 5601, Benavidez, Tigre, Buenos Aires; RASHA S.R.L.; 30 años; OBJETO: extranjero a la producción de música y sonido para comerciales de televisión, radio y audiovisuales publicitarios a la producción de música y sonido para comerciales de televisión, radio y audiovisuales publicitarios. CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, un voto por cuota, Elias Ricardo Saul 18.000 cuotas y Santiago

Rogelio Francia 12.000 cuotas, integran 100% en el acto. Cierre de Ejercicio: 31/08. GERENCIA: Elias Ricardo Saul, con mandato por el plazo de duración y domicilio especial en la sede social de Rocamora 4019, P.B., CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 255 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 165

Eva Julia Boss - Matrícula: 5475 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81045/22 v. 12/10/2022

REDMI.STATION S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) REDMI.STATION S.R.L. 2) Instrumento Privado del 03-10-2022. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Hsiu Hua CHEN, china, nacida el 17-03-1977, empresaria, DNI 93.873.679, CUIT 27-93873679-6; y Chun Cheng HUANG, chino, nacido el 17-03-1980, empresario, DNI 93.397.412, CUIT 20-93397412-0; ambos con domicilio real y especial en Laprida 1213, Vicente López, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, quienes suscriben 10.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización, representación, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación y distribución de artículos relacionados con la comunicación, telefonía, computación, informática, audio, digital y video; artículos electrónicos, electrodomésticos, artículos de ventilación; como así también sus partes, repuestos, insumos, sus accesorios, terminales y plataformas afines. La prestación de servicios de procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y electrónicos; prestación de servicios técnicos mediante la reparación y mantenimiento de equipos en el domicilio del cliente o dependencias propias. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Sarmiento 1391, CABA. Se designa gerente: Chun Cheng HUANG. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 03/10/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/10/2022 N° 81289/22 v. 12/10/2022

SADECHEM S.R.L.

Constitución. Escritura N° 365 del 30/9/22. Socios: Andrés Nicolás Sanchez, DNI: 31.917.328, 23/9/85, soltero; y Silvia Delucca, DNI: 14.070.433, 18/7/60, casada; ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Limay 1375 Avellaneda, Pdo. de Avellaneda, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "SADECHEM S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: Químicas: Mediante la compra, venta, importación, exportación, fabricación, y/o distribución en general de toda clase de productos químicos, terminados o semiterminados; fabricación, elaboración y fraccionamiento de sustancias y productos químicos, biológicos, agroquímicos, químicos industriales, veterinarios, cosméticos, de perfumería, de tocador, de uso higiénico y reactivos relacionados con la industria química. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 10.000.000.- dividido en 10.000.000 de cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: Andrés Nicolás Sanchez: 9.500.000 cuotas y Silvia Delucca: 500.000 cuotas. Integración: 25%, saldo dentro de los 2 años. Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Silvia Delucca, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Monroe 2470, Piso 13°, Of. "1301", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 365 de fecha 30/09/2022 Reg. N° 933

Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81271/22 v. 12/10/2022

SUPER JUMP S.R.L.

Constitución: Esc. 55 del 3-10-2022 Registro 911 CABA. Socios: Lucas CAPALBO, nacido 22-10-1983, DNI 30.592.438, CUIL 20-30592438-6, domicilio Blanco Encalada 1961, San Isidro Pcia Bs As; y Marco CAPALBO, nacido 26-03-1989, DNI 34.502.580, CUIT 20-34502580-5, domicilio Blanco Encalada 1901, San Isidro Pcia Bs As, ambos solteros y argentinos. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y/o en el extranjero, LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: (i) Producción, organización, creación, contratación, reproducción, dirección, explotación, importación, exportación y/o comercialización, de todo tipo de espectáculos teatrales, cinematográficos, lúdicos, televisivos, radiales, circenses, deportivos, conciertos y recitales musicales, shows, comedias musicales, exposiciones, desfiles de modelos, teatro de revistas, y cualquier otro género, para el disfrute y esparcimiento del público en general; (ii) Organización, preparación, coordinación, difusión, promoción, y/o planificación de espectáculos, ya sean artísticos, culturales, sociales y/o deportivos, exposiciones, congresos, seminarios, y/o charlas, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, de las actividades enumeradas en el presente objeto; (iii) Comercialización, explotación, importación

y exportación de merchandising, bajo cualquier tipo y formato, vinculados con las obras, espectáculos y eventos mencionados en los puntos anteriores, y comercialización de bebidas y alimentos durante los espectáculos, obras y eventos incluidos en el presente objeto; (iv) Negociación y suscripción de contratos artísticos, culturales, musicales, discográficos, promocionales y/o de cualquier otro tipo que pudiera tener relación con las actividades enumeradas previamente; (v) Explotación, administración, importación, exportación y comercialización de licencias, patentes, marcas y representaciones, relacionados con las actividades precedentemente detalladas. Quedan expresamente exceptuados aquellos negocios, operaciones, actos y/o contratos que en virtud de lo establecido por la ley pudieran realizarse exclusivamente por entidades financieras.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios, Lucas CAPALBO suscribe 10.000 cuotas y Marco CAPALBO suscribe 10.000 cuotas. Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. Sede social: La pampa 2859, piso 9, departamento 27, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Marco CAPALBO con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 03/10/2022 Reg. Nº 911 MARIA JOSE PANIEGO - Matrícula: 5535 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 Nº 81052/22 v. 12/10/2022

TELASNET S.R.L.

Constituida por escritura 694 del 29/09/2022 registro 942 CABA ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Roberto Bertoldo TRILLER DNI 12792036 CUIT 20-12792036-3 nacido 14/02/1959 soltero domicilio real y constituido en Pico 2231 CABA, Ariel Fernando ISRAEL WASENCH DNI 22128649 CUIT 23-22128649-9 nacido 19/04/1971 casado domicilio real y constituido en Lavalle 2616 CABA, y Sebastián SALAMA DNI 29866714 CUIT 20-29866714-3 nacido 05/10/1982 casado domicilio real y constituido en Lavalle 2616 CABA. Todos argentinos y comerciantes. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: comercialización, fabricación, importación y exportación, de artículos textiles y prendas de vestir. Capital \$ 100.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Roberto Bertoldo TRILLER suscribe 33330 cuotas de un peso cada una Ariel Fernando ISRAEL WASENCH suscribe 33340 cuotas de un peso cada una y Sebastián SALAMA suscribe 33330 cuotas de un peso cada una. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año. Sede: Añasco Nº 2330 CABA. Gerente Roberto Bertoldo TRILLER. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 694 de fecha 29/09/2022 Reg. Nº 942 Tania Jenifer CHOI - T°: 142 F°: 431 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 Nº 81161/22 v. 12/10/2022

TIERRAS EL DESAFIO S.R.L.

CUIT 30-70992209-9 Por Acta de Reunión de Socios Nº22 (Extraordinaria) del 02/05/2018 se aumentó el capital social en \$ 100.000, de \$ 314.286 a \$ 414.286, con emisión de 100.000 nuevas cuotas sociales, 65.000 nuevas cuotas Clase "A" de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, y 35.000 nuevas cuotas sociales Clase "B" de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, y por Acta de Reunión de Socios Nº23 (Extraordinaria) del 02/05/2018 se aumentó el capital social en \$ 100.000, de \$ 414.286 a \$ 514.286, con emisión de 100.000 nuevas cuotas sociales, emitiéndose 79.350 nuevas cuotas Clase "A" de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, y 20.650 nuevas cuotas sociales Clase "B" de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota, y se reformó el estatuto en su artículo 4, quedando redactado: "ARTICULO 4: El capital social se fija en la suma de \$ 514.286 dividido en 348.636 cuotas clase A y 165.650 cuotas Clase B de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Roberto Enrique Huste 64.800 Cuotas Clase B; Claudio Matías Hirsch 46.400 Cuotas Clase B; Roberto Ortiz Rojas 29.160 Cuotas Clase B; Andrea Méndez Mosquera 13.050 Cuotas Clase B; Federico Paoletti 12.240 Cuotas Clase B; HTAP- The Challenge, L.P. 344.717 Cuotas Clase A; Marcos Alejandro Clutterbuck 3.600 Cuotas Clase A; y Emmanuel Santiago Paglayan 319 Cuotas Clase A". Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/05/2018 Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 Nº 81381/22 v. 12/10/2022

TLQ S.R.L.

Por Escritura Pública 306 del 04/10/2022 se constituyó la sociedad; socios: Ignacio SOLVEYRA CASTELLANOS, soltero, DNI 32.028.798, CUIT 20-32028798-8, 19/10/1985, con domicilio en Leopoldo Marechal 1259, CABA; Fernando José CASTILLA, divorciado, DNI 32.361.780, CUIT 20-32361780-6, 14/06/1986, con domicilio en Francia 1216, Bella Vista, provincia de Buenos Aires e Ignacio José CASTILLA, casado, DNI 30.923.998, CUIT 23-30923998-9, 11/08/1984, con domicilio en Río Limay 1376, Bella Vista, provincia de Buenos Aires, todos argentinos, comerciantes; Plazo: 30 años; Objeto: Importación, exportación, comercialización, depósito, transporte terrestre, aéreo, marítimo, embalaje, distribución, logística y entrega a domicilio de toda clase de productos y mercancías no prohibidos por las normas legales vigentes, ya sean bienes tradicionales o manufacturados, desde materias primas hasta productos elaborados y/o terminados, como toda otra actividad relacionada a la descripta. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante; Capital: \$ 100.000.- representado por 100.000 cuotas, \$ 1 valor nominal cada cuota, Fernando José Castilla 34.000 cuotas, Ignacio José Castilla 33.000 cuotas e Ignacio SOLVEYRA CASTELLANOS 33.000 cuotas; Gerentes: Ignacio José Castilla, Ignacio Solveyra Castellanos y Fernando José Castilla todos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 30/06 de cada año; SEDE: Perú 457 piso 2° departamento B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 04/10/2022 Reg. N° 1123
Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81043/22 v. 12/10/2022

URBANO CARGAS S.R.L.

Escritura 135 del 03/10/2022. Esc. Lorena Soledad Mazza. SOCIOS: Sebastián Ariel RAMOS, 30/06/1979, DNI 27.533.890, C.U.I.T 20-27533890-8 y Natalia Lorena CARIATI, 04/12/1976, DNI 25.704.851, C.U.I.T 27-25704851-4, ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio en Joaquín V. Gonzalez 2150, 3 piso, depto "A", CABA. DENOMINACION: URBANO CARGAS SRL. PLAZO: 30 años.- OBJETO: Explotación comercial y prestación integral del servicio de transporte, distribución, fletes, acarreo, mudanzas, logística en general, almacenamiento, depósito, administración, acopio y embalaje de mercaderías, productos manufacturados, bultos, paquetería, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, urbanas, nacionales, provinciales, interjurisdiccionales o internacionales, tanto por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, como así también la contratación de auxilios, reparaciones y remolques.- CAPITAL: \$ 200.000 (2000 cuotas de \$ 100 c/u) SUSCRIPCIÓN: Sebastián Ariel Ramos 1.000 cuotas de \$ 100 c/u y 1 voto c/u, o sea \$ 100.000,00 y Natalia Lorena Cariati, 1.000 cuotas de \$ 100 c/u y 1 voto c/u, o sea \$ 100.000,00. CIERRE EJERCICIO: 30/09.- SEDE SOCIAL: Joaquín V. Gonzalez 2150, 3 piso, depto "A", CABA. REPRESENTACION: Gerente: Sebastián Ariel RAMOS, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 03/10/2022 Reg. N° 510
LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81267/22 v. 12/10/2022

VAS PROPIEDADES S.R.L.

30-71539183-6. Por Reunión de Socios del 23/9/22 resolvió: 1) prorrogar la vigencia de la sociedad por 50 años contados desde la inscripción de la prórroga en I.G.J., reformando la cláusula 2° del Contrato Social. Fecha de vencimiento anterior: 30/10/22; 3) ratificar al Gerente Francisco Antonio Papparazzo, con domicilio especial en el social; 3) trasladar la sede social a Av. Las Heras 3931 piso 14° depto. B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/09/2022
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 12/10/2022 N° 81547/22 v. 12/10/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



VIDEGAU S.R.L.

CUIT 30- 71701118-6. Por instrumento privado 13/07/2022 Julio Alberto Gauthier cedió las 1000 cuotas sociales que tenía en VIDEGAU SRL a favor de Olivieri Cristina Sol, resultando en consecuencia modificada por unanimidad la cláusula TERCERA: El capital social es de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) dividido en cuotas de valor nominal CIEN (\$ 100) cada una y con derecho a UN voto por acción, suscripto por los socios en la siguiente proporción: Carlos Alejandro Videla MIL cuotas equivalente a CIEN MIL PESOS (\$ 100.000), Cristina Sol Olivieri MIL cuotas equivalente a PESOS CIEN MIL (\$ 100.000). El capital se halla totalmente integrado en el giro de los negocios sociales. Por reunión de socios del 31/08/2022 DESIGNA SOCIA Gerente Cristina Sol Olivieri Cuit 27327537733 por renuncia. con domicilio especial en Campillo N° 2637, CABA Autorizado según instrumento privado contrato de cesion de fecha 13/07/2022
Ariel Martin Bohmer - T°: 123 F°: 473 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81395/22 v. 12/10/2022

ZICBO S.R.L.

Acto Privado Constitución 30/09/22; Socios: Pablo Nicolás Pandzic, 29 años, argentino, soltero, Ingeniero Agrónomo, DNI: 37.844.777, CUIT: 20-37844777-2, Pueyrredón 2732, Manuel Alberti, Pcia. Bs. As; Martín Bobes, 49 años, argentino, casado, Contador Público, DNI: 23.329.781, CUIT: 20-23329781-0, Iberá 2263, 8° Piso, Dto. "E", CABA. Denominación: "ZICBO S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: El diseño, armado, reforma, mantenimiento, explotación y asesoramiento técnico de predios deportivos y espacios verdes públicos o privados y la comercialización de productos deportivos y agropecuarios. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. suscripto en un 100% así: Pablo Nicolás Pandzic 50.000 cuotas, de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. y Martín Bobes 50.000 cuotas, de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. Gerente: Pablo Nicolás Pandzic, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Iberá 2263, 8° Piso, Dto. "E", CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 30/09/2022.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81336/22 v. 12/10/2022

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**SAN JOSE DE GALLI A.G.C. Y F. S.C.A.**

30-53863935-0 Por acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29/07/2022 y escritura de fecha 29/09/2022 reformó art 5, aumentó el capital a la suma de \$ 92.821.026,00 y se transformó a S.A. 1) Denominación: SAN JOSE DE GALLI S.A. continuadora de SAN JOSE DE GALLI A.G.C.yF. S.C.A.; 2) Socios: HER-GA S.A.A.C.I. y F. sede social Av. Rivadavia 2057, Piso 7, departamento D, Caba, inscripta el 2/02/1968, N° 29, F° 394, L° 63, T° A, Estatutos Nacionales, 50%, GAMO A, G,CyF GALLI & CIA. S.A., sede social Av. de Mayo 666, Caba, inscripta el 24/06/1965, N° 202, F° 472, L° 62 de Contratos Privados, 50%; 3) Objeto: compraventa, consignación, comisión, corretaje, acondicionamiento, acopio, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de ganado de todo tipo y especie, granos y frutos del país, sus subproductos, agroquímicos, insumos agrícolas, y cualquier otro tipo de productos vinculados con la actividad agrícola ganadera. La explotación de campos y bosques, forestación, siembra, recolección de todo tipo de cereales, cría y engorde de ganado menor y mayor, agricultura, ganadería, apicultura, tambo y granja, en inmuebles propios y/o ajenos. Compraventa, permuta, administración, arrendamiento y explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos y/o granjas de acondicionamiento, acopio y elaboración de productos relacionados con la actividad, propios o de terceros. Explotación industrial y aprovechamiento integral, en su faz primaria, de productos y sub-productos del agro. La realización de operaciones financieras e inversión vinculadas con las actividades descriptas con exclusión de las previstas en la Ley 21.526 y cualquier otra que requiera concurso público. Compraventa de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, contrataciones y otorgamiento de créditos, el aporte de capital a empresas constituidas o a constituirse con las limitaciones legales vigentes, para negocios realizados o a realizarse. Otorgamiento de garantías y/o fianzas de terceros por créditos tomados por los mismos ante instituciones financieras, públicas o privadas y/o ante particulares, constituyéndose la sociedad en garante, fiadora, avalista, deudora solidaria y principal pagadora, con facultad de renunciar a los beneficios de división y excusión de la deuda. La sociedad no puede realizar las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras, 17.811, ni otras que requieran el concepto de ahorro público. La sociedad realizara todas las actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social; 4) Capital: \$ 92.821.026,00, 92.821.026 acciones ordinarias nominativas no endosables, suscripto e integrado en su totalidad;

5) Directorio. Plazo duración: 3 ejercicios, Presidente: Adalberto Neri Monasterio, Vicepresidente: Alfonso Pablo Monasterio, Directora Titular: Maria Adela Roca, domicilio especial y sede social Av. Rivadavia 2057, Piso 7°, departamento D, CABA. No existen socios recedentes. En cumplimiento art 77 inc 4 y 10 ap a inc 5, 7, 8 y 9, Ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 29/09/2022 Reg. N° 290
Maria Cristina Seeber - Matrícula: 4862 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 80255/22 v. 12/10/2022

OTRAS SOCIEDADES

ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC SUCURSAL ARGENTINA

30712315330 Comunica que el 2/6/2021 la sociedad fue re-registrada en el Registro de Compañías de Inglaterra y Gales como una sociedad limitada bajo el nombre de Royal & Sun Alliance Insurance Limited y que el 14/9/2022 la sociedad resolvió cesar las actividades, disolver, liquidar y cancelar la inscripción de la sucursal, designando como liquidador a Daniel Antonio Seoane DNI 21.765.209, con domicilio especial en Tucuman 1 Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Certificado de fecha 15/09/2022 Autorizado según instrumento privado Certificado de fecha 15/09/2022

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81313/22 v. 12/10/2022

¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

(Nro. Correlativo 1.643.286 –CUIT 30695556531) Convocase a los accionistas de AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 2022 a las 14 horas, en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av. General Las Heras 1666, piso 3º, CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día. 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico regular N° 26 finalizado el 28 de febrero de 2022. Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 4) Tratamiento de la gestión y honorarios del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2022; 5) Fijación del número y designación de miembros del Directorio; 6) Tratamiento de la gestión y honorarios de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2022; 7) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; y 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social, sita en Av. General Las Heras 1666, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 17 horas, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea

Designado según instrumento privado acta directorio de 17/12/2019 RAUL ADOLFO JUAN FERNANDEZ DE BENEDETTI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/10/2022 N° 81117/22 v. 18/10/2022

ASOCIACION FEMENINA METROPOLITANA DE BASQUETBOL

CUIT 30612746733. De conformidad con lo dispuesto en los arts 34º inc d, 50º inc a, 56º inc a, 57º, 59º y conc. Del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 9 de noviembre de 2022, a las 18,00 horas, en primer llamado, en la sede social de FeBAMBA sita en la calle Humberto Primo 1913 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación, por intermedio de la señora Presidenta, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con la Sra. Secretaria del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (art 64º del Estatuto Social), 2) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 01/01/2021 al 31/12/2021.- 3) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaria firmen el acta de la Asamblea. Se deja constancia que: a) Se remitirá copia del presente a los correos electrónicos oficiales de las afiliadas como cumplimiento del art. 59 inc. a) y c), como así también de toda la información a tratarse en la Asamblea., b) Conforme el art. 38 del Estatuto social, 15 días hábiles antes de la celebración de la Asamblea, se remitirá a las afiliadas el listado de entidades plenarios habilitadas para participar de la Asamblea y se publicará en la web institucional. Correo de contacto: secretaria@afmb.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 24/8/2017 GRACIELA BEATRIZ SPIAZZI - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81193/22 v. 18/10/2022

ASOCIACION FEMENINA METROPOLITANA DE BASQUETBOL

CUIT 30612746733. De conformidad con lo dispuesto en los arts 34º inc d, 50º inc a, 56º inc a, 57º, 59º y conc. del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 9 de noviembre de 2022, luego de finalizada la Asamblea General Ordinaria convocada para el mismo día a las 18,00 horas, en primer llamado, en la sede social de FeBAMBA sita en la calle Humberto Primo 1913 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación, por intermedio de la señora Presidenta, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con la Sra. Secretaria del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (art 64° del Estatuto Social), 2) Consideración de la adecuación del Estatuto social de la entidad al Estatuto de la Confederación Argentina de Básquetbol. 3) Designación de DOS (2) Asambleístas para que conjuntamente con la Presidenta y Secretaria firmen el acta de la Asamblea. Se deja constancia que: a) Se remitirá copia del presente a los correos electrónicos oficiales de las afiliadas como cumplimiento del art. 59 inc. a) y c, como así también de toda la información a tratarse en la Asamblea., b) Conforme el art. 38 del Estatuto social, 15 días hábiles antes de la celebración de la

Asamblea, se remitirá a las afiliadas el listado de entidades plenarios habilitadas para participar de la Asamblea y se publicará en la web institucional. Correo de contacto: secretaria@afmb.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 24/8/2017 GRACIELA BEATRIZ SPIAZZI - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81194/22 v. 18/10/2022

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CUIT 30-64649311-7.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2022, a las 9.00 horas en 1ra convocatoria y a las 10.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B de C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 32do cerrado el 30 de junio de 2022. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio. 8) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta directorio 274 de fecha 16/11/2021 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81149/22 v. 18/10/2022

CHIQUI-CHIQUI S.A.

30-60441317-2.Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2022, a las 16:00 hs. en primera convocatoria, y a las 17:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Montevideo 373 6° Piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 37, finalizado el 31 de Diciembre de 2021.3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la renuncia del director Gerardo Daniel Bruni. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 39 de fecha 26/3/2021 FERNANDO JORGE CASTRO - Presidente

e. 12/10/2022 N° 80340/22 v. 18/10/2022

CHUBB SEGUROS ARGENTINA S.A.

(CUIT: 30-50001626-0, IGJ N° 260.189) Chubb Seguros Argentina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 3) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022 y su destino; 5) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de la renuncia del Director Suplente Rodolfo Arena. Fijación del número de miembros del Directorio y su elección; 7) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora; 8) Autorización a los miembros de la Comisión Fiscalizadora para ejercer cargos en otras sociedades de seguros; 9) Autorizaciones para efectuar las inscripciones que correspondan ante el Registro Público de Comercio. Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 horas y de 15.00

a 17.00 horas hasta el día 25 de octubre de 2022 inclusive, en la sede social de la sociedad, sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 19, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/10/2019 Fernando Alberto Mendez - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81379/22 v. 18/10/2022

CLUB ATLETICO OBRAS SANITARIAS DE LA NACION ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-52674912-6

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Honorable Comisión Directiva del Club Atlético Obras Sanitarias de la Nación, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos 57 y 58 del Estatuto convoca a los señores socios a la "Asamblea General Ordinaria" que se realizará en la Sede sita en Avenida Del Libertador N° 7395 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día Jueves 20 de Octubre de 2022, a las 18,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Homenaje a los Socios fallecidos.

2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Patrimonial y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes a los Ejercicios N° 104, N° 105 y N° 106, comprendidos entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019, entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020 y entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2021. Consideración de los informes de Auditoría y de la Comisión Revisora de Cuentas de los Ejercicios.

3°) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco (05) Vocales Titulares, tres (03) Vocales Suplentes, tres (03) Revisores de Cuentas Titulares y dos (02) Revisores de Cuentas Suplentes, todos por el término de cuatro (04) años (Arts. 32 y 33 del Estatuto Reformado).

4°) Designación de dos (02) socios para firmar el Acta de Asamblea.

Ciudad Autónoma de Bs. As. Septiembre de 2022.

FABIAN RICARDO BORRO Presidente

NOTAS:

I) La Asamblea se iniciará treinta (30) minutos después de la hora fijada con cualquier número de socios presentes (Artículo 60 del Estatuto)

II) Para participar de la Asamblea General Ordinaria los Sres Consocios deberán cumplir estrictamente las siguientes disposiciones Estatutarias (Arts. 58 y 59), presentar el carnet de Socio Vitalicio proveniente de la Categoría Activo ó el carnet de Socio Activo con el recibo del mes de Octubre de 2022. Los Socios Activos deberán tener un (01) año de antigüedad (se encuentran en esas condiciones los socios hasta el N° 49.614)

III) En Caso que hubieren dos o más listas de candidatos el Acto Eleccionario se realizará el Viernes 21 de Octubre de 2022, entre las 10,30 y 19.00 horas, efectuándose acto seguido el escrutinio de los votos emitidos y la proclamación de los consocios electos.

IV) Información:

Los miembros que cesan en sus funciones por haber cumplido el término de sus mandatos para el cual fueron electos por Asamblea General Ordinaria Acta N° 126 del día 8 de Agosto de 2018 son los siguientes: Sr. Fabián Ricardo Borro, Dr. Horacio Alfredo Nuñez, Sr. José Luis Lingeri (h), Sr. Tomás Antonio Vigliotti, Dr. Ariel Edgardo Rodríguez, Marcelo Angel Mingione, Arq. Mario Daniel Vite, Dr. Claudio Enrique Apóstolo, Ing. Laura Bacha, Sr. Pedro Orlando Rondinelli, Sr. Fernando Luis Lobrero. Sr. Gustavo Jorge Roldán, Sr. Federico Nicolás Marino, Sr. Carlos Hugo Vargas, Sr. Fernando Calatroni, Sr. José Ricardo Pogonza, Sr. Carlos Scenna.-

Presidente: Sr. Fabián Ricardo Borro designado por Acta de Comisión Directiva N° 1926 del día 09 de Agosto de 2018.-

FABIAN RICARDO BORRO Presidente

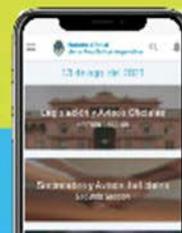
DESIGNADO INSTRUMENTO publico esc 94 de fecha 29/4/2021 reg 110 Fabian Ricardo Borro - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81560/22 v. 12/10/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA 20 DE JULIO LIMITADA

30-70825557-9 CONVOCATORIA: El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA 20 DE JULIO LTDA. en el cumplimiento de las disposiciones estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 31-10-2022 a las 14 hs. en su sede social de calle Sarmiento 643, piso 1, oficina 133, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1° punto: Elección de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretaria firmen el acta en representación de la Asamblea; 2° punto: Aprobación del reglamento de vivienda y refacciones; 3° punto: Aprobación del reglamento de servicio de telefonía domiciliario y obra. 4° punto: Refrenda de la medida de exclusión de asociados que observan reiterados incumplimientos con sus obligaciones.

Designado según instrumento privado ACTA N°345 de fecha 01/02/2019 GERMAN FRASSIA - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81358/22 v. 12/10/2022

COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA 20 DE JULIO LIMITADA

30-70825557-9 - CONVOCATORIA: El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y VIVIENDA 20 DE JULIO LTDA. en el cumplimiento de las disposiciones estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31-10-2022 a las 10 hs. en su sede social de calle Sarmiento 643, piso 1, oficina 133, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1° punto: Elección de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretaria firmen el acta en representación de la Asamblea; 2° punto: Explicaciones del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3° punto: Consideración del Ejercicio Económico N° 18, Iniciado el 01 de octubre de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2020 y de Memoria, Inventario balance general, Cuentas de gastos y recursos e informe del órgano de Fiscalización. 4° punto: Consideración del Ejercicio Económico N° 19, Iniciado el 01 de octubre de 2020 y finalizado el 30 de septiembre de 2021 de Memoria, Inventario balance general, Cuentas de gastos y recursos e informe del órgano de Fiscalización. 5° punto: Aprobación de la gestión cumplida del Consejo de Administración y la Sindicatura. 6° punto: Remuneración de los miembros del Consejo de Administración. 7° punto: Elección de asociados para cubrir los cargos del consejo de administración, para los próximos tres ejercicios, de tres (3) consejeros titulares, uno (1) consejeros suplentes, uno (1) Síndico titular y uno (1) Síndico suplente.

Designado según instrumento privado ACTA N°345 de fecha 01/02/2019 GERMAN FRASSIA - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81384/22 v. 12/10/2022

DEBRISTAL S.A. FORESTAL COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convocase a los Señores Accionistas de DEBRISTAL S.A. Forestal Comercial e Industrial, CUIT 30-60545910-9, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 01 de Noviembre de 2022 en la sede social sita en Viamonte 1592 Piso 10° Oficina "E", C.A.B.A., en primera y segunda convocatoria a las 11 horas y 12 horas respectivamente, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos del artículo N° 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2020 y el 31 de Diciembre de 2021. Consideración de la gestión del Directorio. 2) Tratamiento a dispensar a los resultados acumulados y distribución de utilidades de acuerdo a lo establecido por el Art. N° 261 último párrafo de la Ley 19.550. 3) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los Cargos Directivos. 4) Consideración de la información prevista en la Resolución General IGJ N° 6/2006 y modificatorias. 5) Análisis de las causales de la Convocatoria tardía a Asamblea General Ordinaria. 6) Firma del Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/11/2020 MARIA ANA TERESA DEBRISTE - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81030/22 v. 18/10/2022

GABAR S.A.

30-70983366-5 Convocatoria a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 29.10.2022, 18.00 hs y 19.00 hs. 1ra y 2da respectivamente en Crisólogo Larralde 2173 CABA Orden del día: 1 Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2. Razones de la convocatoria fuera de término para considerar los estados contables de los ejercicios económicos. 3. Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes a los ejercicios económicos n° 23 de fecha de cierre 31 de octubre de 2019; n° 24 de fecha de cierre 31 de octubre de 2021. 4. Consideración de los resultados a los ejercicios al 31/10/2020 y 31/10/2021 y el destino de los mismo 5 Consideración de la constitución de la reserva legal.- 6 consideración de distribución de dividendos a los señores accionista 7. Consideración de la gestión y fijación de retribución para los miembros del Directorio; 8 designación de un director suplente para cubrir el cargo vacante

con igual vencimiento del que tenía el cargo vacante. 9) Revisión de Memorias y Balances aprobados desde del Año 2020 y 2021 10) Demostración del estado patrimonial y financiero de la sociedad. 11) Exhibición del acta de distribución de cargos desde 18 a la fecha. 12) Exhibición de documentación de remuneración de directores. 13) Exhibición de documentación de distribución de dividendos; 14) Designación de un cuerpo de contadores para la realización de una auditoría contable desde el año 2020 a la fecha. Documentación a disposición según art. 67 LGS. en sede social.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 7 19/04/2018 RICARDO ANGEL LAINO - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81167/22 v. 18/10/2022

GASCARBO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT N° 30-52646984-0 CONVOCATORIA: Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en el local de la calle Jorge Newbery 2814/8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 4 de noviembre de 2022, a las 10.00 hs en primera convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Contables y Anexos, e Informe del Síndico, correspondiente al 66º ejercicio social finalizado el 30 de Junio de 2022. 3º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico. 4º) Consideración del Resultado de Ejercicio. 5º) Honorarios al Directorio y al Síndico, Art. 261 párrafo 4º (L.S.C.). 6º) Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes, previa fijación de su número entre un mínimo de cuatro y un máximo de seis, por finalización de sus mandatos por el término de tres ejercicios. 7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por finalización de sus mandatos por el término de tres ejercicios. EL DIRECTORIO. Buenos Aires, 6 de Octubre de 2022. NOTA: Los accionistas para tener derecho a concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia, con anticipación de 3 días al de la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 7/11/2019 Daniel Ricardo Fernandez Gabieiro - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81552/22 v. 18/10/2022

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50005116-3. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente; b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 74º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2022; c) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de los Resultados No Asignados Negativos; d) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550); e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296); f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora; g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; h) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año; i) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550); j) Consideración de la autoevaluación de los principios de Gobierno Corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2019; k) Modificación del domicilio legal de la Compañía; l) Otorgamiento autorizaciones. EL DIRECTORIO". Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el siguiente domicilio: Juan D. Perón 646, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 12 hs. y de 15 a 17 hs. o adelantando el documento por correo electrónico a la dirección de e-mail rsuarez@meridionalseguros.com.ar hasta el día 26 de octubre de 2022, inclusive. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1706 de fecha 17/11/2021 Ariel Nestor Polli - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/10/2022 N° 81140/22 v. 18/10/2022

LABORATORIOS RICHEL S.A.

CUIT 30-50429422-2 Por cinco días, convocase a los Sres. Accionistas de "Laboratorios Richet Sociedad Anónima", Registro N° 13.556, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede administrativa de Tres Arroyos 1829 - Capital Federal, el día 31 de Octubre de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inciso 1 Ley 19.550 del Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2022; 2º) Aprobación de la gestión del Directorio; 3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio; 4º) Distribución de Honorarios al Directorio y Sindicatura; 5º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta; Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, El Directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/10/2019 VICTOR RODOLFO BERNARDO TAVOSNANSKA - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81044/22 v. 18/10/2022

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CUIT 30546333333 CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2022, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en el local sito en la calle Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- 2) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/22. Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.- 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a los miembros de ambos órganos.

Designado según instrumento privado acta N° 63 de fecha 30/10/2021 gustavo fabian piturro - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81230/22 v. 18/10/2022

RUVI S.A.

CUIT: 30-70806205-3. Convocase a los Sres. Accionistas de RUVI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Noviembre de 2.022 a las 10.00 en primera convocatoria, y a las 11.00 en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la calle Quirno 765, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de motivo de la convocatoria tardía. 3) Tratamiento de la documentación establecida por el Art. 234 Inc. 1 Ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30/06/2021 y 30/06/2022. 4) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrados el 30/06/2021 y 30/06/2022. 5) Consideración de la Gestión de los Sres. Directores. 6) Ratificación de Autoridades. 7) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir al acto, los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los mismos que cursen tal comunicación a la sede social. Asimismo, podrán hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 07/06/2021 PABLO SEBASTIAN RUSSO - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81393/22 v. 18/10/2022

SAINT THOMAS ESTE S.A.

30-71030553-2 Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de Octubre del año 2022 a las 17:30 horas en la primera convocatoria y a las 18:30 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en Hotel Dolmen, Suipacha 1079, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1º Ley 19550, del ejercicio al 30/06/2022.
- 3) Tratamiento de la renuncia presentada por los Directores.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 5) Designación de Directorio.
- 6) Designación de Sindicatura
- 7) Futuras obras e inversiones.
- 8) Control de baúles – agregado en las normas de convivencia.
- 10) Regulación del Ingreso de los invitados de deportes.

11) Elección de los Miembros del Tribunal Ética y de Honor.

12) Continuidad de las Comisiones: Seguridad y Deportes

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 26/10/2021 DANIEL ARTURO MISSIRIAN - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81439/22 v. 18/10/2022

TAPIZ DE ORO S.A.

CUIT 30-71489574-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2022, a las 11.00 horas en 1ra convocatoria y a las 12.00 horas en 2da. Convocatoria, en Cerrito 822 5 Piso B C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 8vo cerrado el 30 de junio de 2022. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 10/11/2020 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81147/22 v. 18/10/2022

TAPIZ DE PLATA S.A.

CUIT 30-71489567-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31/10/2022, a las 14.00 horas en 1ra convocatoria y a las 15.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B de C.A.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la dispensa establecida en el art 2do segundo párrafo de la RG 04/09 de la Inspección General de Justicia sobre los alcances de la memoria. 4) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 8 cerrado el 30 de junio de 2022. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Destino del Resultado del Ejercicio. 7) Remuneración al Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 26 de fecha 10/11/2020 Francisco José Gonzalez Mazza - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81148/22 v. 18/10/2022

TERMO SALTO S.A.U.

CUIT 30-71537789-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de octubre de 2022 a las 16:00 hs, en primera convocatoria y para las 17:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social Alicia Moreau de Justo 550, piso 1, UF 21, CABA, (la "Asamblea") para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2020. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 4) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2021. Consideración del destino de los resultados del ejercicio social; 5) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura por los ejercicios bajo consideración; 6) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por los ejercicios bajo consideración; 7) Designación de los miembros del Directorio; 8) Consideración de la reforma del artículo primero, segundo, octavo y décimo del estatuto social. Aprobación del texto ordenado; 9) Tratamiento de la actuación y honorarios de la sindicatura por el ejercicio en curso; 10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes". Nota: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social o enviando correo electrónico a gustavo.albornoz@soenergy.com.ar.

Designado según instrumento privado ata asamblea de fecha 20/11/2020 GUSTAVO MARTIN ALBORNOZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/10/2022 N° 81559/22 v. 18/10/2022

UNION S.G.R.

CUIT 33-71521456-9, CONVOCA a socios de UNIÓN S.G.R. a Asamblea General Ordinaria el 3 de noviembre de 2022 en 1° convocatoria a las 12.00 hs., en Juncal 802, 4° piso "I", CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2° convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1°, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Consideración de: Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Fondo de Riesgo, Memoria, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora al 30/06/2022; Resultados del Ejercicio; Gestión, Honorarios y elección autoridades titulares y suplentes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora; Ratificación de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones; Determinación de a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión del Fondo de Riesgo y de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo; 3°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en la sede social, Juncal 802, 4° piso, "I", CABA, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/11/2021 Ignacio Ichaso - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81398/22 v. 18/10/2022

WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A., CUIT 30-50005000-0, a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2022 a las 16:00 horas en la sede social de la entidad sita en Alsina 292 piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea. 2°) Consideración y aprobación de los documentos de la Ley 19.550, art. 234, inc. 1°, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, y Notas, e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Control Interno y de Reaseguros, correspondientes al 75° Ejercicio Económico, iniciado el 1° de Julio de 2021 y finalizado el 30 de Junio de 2022. 3°) Consideración de los Resultados No Asignados. 4°) Consideración de la Gestión de los Señores Directores y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2022. 5°) Consideración de la Retribución del Directorio (Ley N° 19.550, Art. 261) y de la Retribución de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Ley N° 19.550, Art. 262). 6°) Elección de Directores Titulares, Suplentes y Director Independiente. 7°) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8°) Autorización a los señores Directores y Síndicos a efectos de la Ley N° 19.550, Arts. 273 y 298. Luego de un breve intercambio de ideas la Convocatoria es aprobada por unanimidad; no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 19:30 horas, se da por concluida la reunión, labrándose la presente que es firmada de conformidad por los presentes.

Designado según instrumento publico esc 31 de fecha 27/4/2022 reg 1092 Juan Héctor Escudero - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81268/22 v. 18/10/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ACSU S.A.**

30-71437803-8. Por Esc 305 del 20/09/22 R° 84 de CABA, se protocolizó Asamblea del 22/07/22 donde por vencimiento mandato aprueban gestión y reeligen Directorio por 3 ejercicios, Presidente: Pedro Tadeo POSSE y Suplente: Fabian Eduardo VASENA; aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Uruguay 1249 Piso 3 Oficina 18 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 20/09/2022 Reg. N° 84 Javier Ernesto Miguens - Matrícula: 5304 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81266/22 v. 12/10/2022

AGROPECUARIA NITRAM S.A.

30-70882064-0.- En Asamblea del 12/07/22 se designó Presidente a Horacio Enrique Poli y Suplente a Martha Teresa María Villamayor, ambos con domicilios especiales en O'Higgins 1937 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 10/09/2022

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81291/22 v. 12/10/2022

AIRES DEL ESTE S.A.

Cuit: 30715164430. Rectifico aviso T.I 80280/22 v. 05/10/22. Es Asamblea ordinaria unánime N°6 y Acta Directorio N°24 de 3-3-2022. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 03/10/2022

María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81549/22 v. 12/10/2022

ALERGIA JUNIN S.R.L.

CUIT 30-71012207-1. Por acta de reunión de socios del 19 de mayo del 2022 se reeligió Gerentes a Carlos Manuel Martín Diez, por la Clase A y por la Clase B a Claudio Américo Fajre Festa, y a Gustavo Martín Gastaldi, por el termino de 5 años, todos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Junin 43, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 176

JIMENA SOLEDAD GUTIERREZ - Matrícula: 5159 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81571/22 v. 12/10/2022

AMERICANA TURISMO S.A.

C.U.I.T. 30709124303. La asamblea del 30/03/2022 trasladó la sede social a Talcahuano 638, 4° piso, oficina E C.A.B.A. sin reformar el estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 26/09/2022 Reg. N° 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81545/22 v. 12/10/2022

ARBAFIN CONSULTORES S.A.

CUIT 30-71108268-5. Por esc. 104 F° 397 del 03/10/22 Registro Notarial 1908 Cap.Fed se hace saber: por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 04/07/22 se reeligen autoridades por vencimiento de mandatos: Presidente: Damián Andrés BURAK, argentino, 5/7/1967, casado en 1° nupcias con Mónica Irene Kociak, DNI 18.537.814, CUIT 20-18537814-5, domiciliado en Tucumán 1427 4° unidad 401 CABA. Vicepresidente: Sión Ricardo BEJAR, argentino, 2/4/1958, DNI 12.463.151, CUIT 20-12463151-4, casado en 2° nupcias con Sara Judith Sabbag, domiciliado en Manuela Pedraza 3314 CABA.- Director Titular: Martha Liliana MITTELMAN: argentina, 16/6/1941, DNI 4.270.313, CUIL 27-04270313-9, divorciada de sus 1° nupcias de Mayer Israel Burak, domiciliada en Av. Santa Fé 3401 17° CABA. Director Suplente: Mónica Irene KOCIAK, argentina, 29/10/1964, DNI 17.287.506, CUIL 27-17287506-3, casada en 1° nupcias con Damián Andrés Burak, domiciliada en Tucumán 1427 4° unidad 401 CABA; todos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en calle Tucumán 1427 piso 4° unidad 401 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 03/10/2022 Reg. N° 1908

CLAUDIO ROBERTO SABBAN - Matrícula: 5759 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81156/22 v. 12/10/2022

ARGEN REALTOR S.A.

CUIT 30-71624071-8. Por Asamblea del 06/10/2022 se designó a Ezequiel Andres Isaac Chomer como Presidente y a Ivan Dario Chomer como Director Suplente, todos con domicilio especial en Arias 2966 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 06/10/2022 Reg. N° 1404

Daniel Adolfo Gamerman - Matrícula: 3476 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81360/22 v. 12/10/2022

ASJET S.R.L.

CUIT 30-71499067-1: Por acta de reunión de socios del 23/9/2022 se trasladó la sede social de la calle Pedro I. Rivera 4941 piso 10 depto. B CABA a la calle Paysandu 522 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 466 de fecha 05/10/2022 Reg. Nº 2149
PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 Nº 81164/22 v. 12/10/2022

BAG STAGE S.R.L.

30701823164 Cumpliendo resolución IGJ 3/20: Por Instrumento Privado del 21/9/22 Clarisa Nora Kaczewer cedió 6000 cuotas a Eduardo German Libenson quedando el Capital de \$ 12.000 dividido en 12000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u, suscripto de la siguiente manera: Teresa Paola Btech Levy 6000 cuotas y Eduardo German Libenson 6000 cuotas. Asimismo, se resolvió aprobar la renuncia de la Gerente Clarisa N. Kaczewer y se designó Gerentes a Teresa P. Btech Levy y a Eduardo G. Libenson, ambos con domicilio especial en Paso 580 Dto. 3 CABA. Finalmente, se resolvió trasladar la sede social a Paso 580 Depto. 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/09/2022

Jose M Seoane - Tº: 77 Fº: 789 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 Nº 81040/22 v. 12/10/2022

BAMA CINE S.R.L.

CUIT 30-71411979-2. CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por Acta de Gerencia del 06 de septiembre de 2022 se resolvió modificar la sede social, de la calle Larrea 1.061, piso 4, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al nuevo emplazamiento en: la calle Olga Cossettini 1.189, piso 3, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 06/09/2022
Michele Andrea Santilli Luque - Tº: 49 Fº: 75 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 Nº 81361/22 v. 12/10/2022

BANCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO EXTERIOR S.A.

CUIT 30-65112908-3 Por Asamblea Nº 77 y Acta de distribución de cargos Nº 1215 del 16/9/2022 se designó a Mariano de Miguel como Director Titular y Presidente, constituye domicilio especial en Bartolomé Mitre 836, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 77 de fecha 16/09/2022
Gabriela Paula Perotti - Tº: 86 Fº: 315 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 Nº 81402/22 v. 12/10/2022

BELLANTE OVERSEAS CORP S.A.

CUIT 30711832366 Aviso Complementario del Nº 76179/22 del 23/09/2022, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14/09/2022 cesó Norma Noemí VIDORET, a su cargo de Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/09/2022
María Laura Canepa - Tº: 77 Fº: 134 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 Nº 81385/22 v. 12/10/2022

BIO ATAR S.A.

CUIT 30-70794949-6. Por Actas de Asamblea Directorio del 26/08/2022 Acta de Asamblea Ordinaria del 09/09/2022 se resolvió designar el Director Titular y Presidente: Sr. MARTÍN HORACIO LUQUE, DNI 29.183.584; Director Titular y Vicepresidente: SUSANA ANDREA LUQUE, DNI 25.719.240; Director Titular: JOSE RAUL BERTINI LUQUE, DNI 31.505.797; Síndico Titular: DIEGO VISCIDO y Síndico Suplente: FEDERICO ARCOS, quienes fijan domicilio especial en la Ricardo Balbin 2341 Piso 9, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/09/2022

Juan Pablo Farchi - Tº: 78 Fº: 141 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 Nº 81231/22 v. 12/10/2022

BURCO ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30663309451 - Por acta de Asamblea General Ordinaria del 02 de noviembre de 2018 se aprobó la designación del Sr Loic Bertrand Stanislas Stepha Gosse como director suplente en cumplimiento de la normativa vigente. El director acepta el cargo en la misma acta y fija domicilio especial en la calle Marcelo T de Alvear 684, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/06/2022

RODRIGO OMAR CECI - T°: 418 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81396/22 v. 12/10/2022

BURCO ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30663309451 - Por acta de Asamblea General Ordinaria del 19/3/2020 se aprobó la designación del Sr. Jorge Francisco Garat como director Titular y del Sr Hubert Marc Marie Henry Philippe Gosse como director suplente. Por acta de Directorio de la misma fecha se procedió a la distribución de los cargos del Directorio conforme a continuación se detalla: Presidente: Jorge Francisco Garat; Director Suplente: Hubert Marc Marie Henry Philippe Gosse. Los directores aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial en la calle Marcelo T de Alvear 684, 1er Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/06/2022

RODRIGO OMAR CECI - T°: 418 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81397/22 v. 12/10/2022

BURCO ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30663309451 - Por acta de Asamblea General Ordinaria del 07/06/2022 se aprobó la designación de los Sres. Jorge Francisco Garat y Felipe Guillermo Henry Gosse como directores Titulares y del Sr Leopoldo Humberto Maria Gosse como director suplente. Por acta de Directorio de fecha 08/06/2022 se procedió a la distribución de los cargos del Directorio conforme a continuación se detalla: Presidente: Jorge Francisco Garat; Director Titular: Felipe Guillermo Henry Gosse, Director Suplente: Leopoldo Humberto Maria Gosse. Los directores aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial en la calle Marcelo T de Alvear 684, 1er Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/06/2022

RODRIGO OMAR CECI - T°: 418 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81441/22 v. 12/10/2022

BURCO DESARROLLOS S.A.

CUIT N° 30707022171 - Por acta de Asamblea General Ordinaria del 08/06/2022 se aprobó la designación de los Sr. Jorge Francisco Garat y Felipe Guillermo Henry Gosse como directores Titulares y del Sr Leopoldo Humberto Maria Gosse como director suplente. Por acta de Directorio de misma fecha se procedió a la distribución de los cargos del Directorio conforme a continuación se detalla: Presidente: Jorge Francisco Garat; Director Titular: Felipe Guillermo Henry Gosse, Director Suplente: Leopoldo Humberto Maria Gosse. Los directores aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial en la calle Marcelo T de Alvear 684, 1er Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/06/2022

RODRIGO OMAR CECI - T°: 418 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81399/22 v. 12/10/2022

CASA TINTA S.R.L.

CUIT 30716932172. Contrato: 19/9/22. Veronica M. Zotta cede 25000 cuotas a favor de Javier E. Castro Crespín. Capital: \$ 150000 (150000 cuotas de \$ 1); Javier E. Castro Crespín 75000 y Silvia A. Naveda 75000. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81023/22 v. 12/10/2022

CASAGRANDE CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-70785705-2. Por Directorio 01/03/22: Cambió sede a la calle RECONQUISTA número 522, piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 01/03/2022 Roberto Ruben Lendner - Matrícula: 4228 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81392/22 v. 12/10/2022

CHEMETALL S.R.L.

CUIT 30-71247032-8. Por Reunión de Socios del 19/09/2022 se resolvió aceptar la renuncia de Andrés José Monroy Trujillo al cargo de Gerente Único Titular y designar a Renata Milanese Sorbo en su reemplazo; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Tucumán 1, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 19/09/2022 Marcos Vieito - T°: 144 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81339/22 v. 12/10/2022

CHIMERCO S.A.

30708554967. Por Escritura N° 142 del 19/8/22 y Acta de Asamblea Ordinaria N° 20 del 20/5/22, quedaron designados como miembros del Directorio: Presidente: Norma Isabel Tadeo, Director Suplente: Carlos Alberto Nicolini; ambos con domicilio especial en Olazábal 4981, piso 2°, depto. 5, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 19/08/2022 Reg. N° 16 Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81011/22 v. 12/10/2022

COMPAÑIA ARGENTINA DE HACIENDA S.A.

CUIT 30-70852447-2 - Por Asamblea Ordinaria del 15/04/2022 se resolvió: (i) fijar en 2 el número de directores titulares y en 2 el de directores suplentes; y (ii) designar como presidente a Carlos Ojea Rullán, Vicepresidente a Manuel Alberto Sobrado, y Directoras Suplentes a Valeria María Turín y a María Florencia Bin Astigarraga. Todos los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 1535, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/04/2022 Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81403/22 v. 12/10/2022

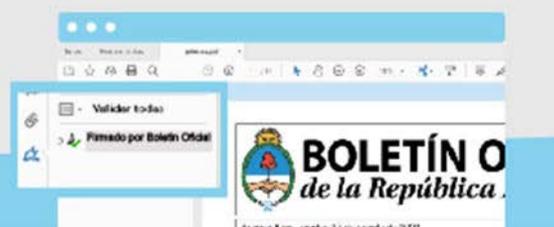
COMPAÑIA GENERAL DE TIERRAS DEL SUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20 de abril de 2021 se designaron los nuevos integrantes del Directorio de COMPAÑIA GENERAL DE TIERRAS DEL SUR SA (CUIT 33-71028103-9) por 2 ejercicios quedando conformado así: Presidente: Sergio Eduardo Solla DNI 27.768.725 con domicilio en la calle Paroissien 2938 CABA; Vicepresidente: Juan Esteban Panossian DNI 8.447.504 con domicilio en José Pedro Varela 5065 Piso 3 "A" CABA; Directores Titulares: José Albor DNI 93758325 con domicilio en Juan Agustín García 3546 CABA; Salvador Domingo Preiti DNI 93420485 con domicilio en Posadas 2912 V. Libertad PBA; Directores Suplentes: Néstor Manuel Ponce DNI 17.968.830 con domicilio en SM Del carril 2416 CABA; Jorge Meschengieser DNI 4.623.640 con domicilio en Ramon Freire 3115 CABA. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Viamonte 640 Piso 6 CABA. La totalidad de los integrantes del Directorio ha dado cumplimiento con la constitución de garantía prevista en el art. 76 del Anexo A IGJ 7/15. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/04/2021 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/04/2021 Marina Luciana De Luca - T°: 106 F°: 503 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81241/22 v. 12/10/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.



COMPAÑIA MARITIMA AUSTRAL S.A.

30709859176 por medio de asamblea del 18/03/2022 se designó como presidente a Antonio Diosdado Cuquerella y como vicepresidente a Maximiliano Arbolea. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/03/2022

María Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81554/22 v. 12/10/2022

CONFLUIR S.A.

CUIT 30-71542376-2 Por Asamblea del 10/1/22 designo Presidente a Adriana Ester Fizman y Director Suplente a Raul Heraldo Muda ambos domicilio especial en Sarandi 1365 CABA Autorizado acta 10/01/2022.

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81318/22 v. 12/10/2022

COSAN LUBRICANTES S.R.L.

CUIT N° 30-71592179-7. Comunica que, según Reunión de Socios del 29.7.2022 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sres. Marcelo Xavier Leite a su cargo de Presidente y Gerente Titular; (ii) aceptar la renuncia presentada por el Paulo Gustavo Rodrigues dos Santos a su cargo Gerente Titular; (iii) fijar en 3 el número de Gerentes Titulares y no designar Gerentes Suplentes; (iv) designar al Sr. Jorge Manuel Martín, quien hasta la fecha se desempeñaba como Gerente Suplente, como Gerente Titular en reemplazo del Sr. Paulo Gustavo Rodrigues dos Santos; y, (v) designar al Sr. Cristiam Citadin Reus como Gerente Titular y Presidente de la Gerencia de la Sociedad, en reemplazo del Sr. Marcelo Xavier Leite. Todos ellos con mandato indefinido de acuerdo a las disposiciones estatutarias. La Gerencia queda compuesta de la siguiente manera: Presidente: Cristiam Citadin Reus; Gerentes Titulares: Jorge Manuel Martín y Daniel José Mónaco. Los Gerentes designados fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/07/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81219/22 v. 12/10/2022

CUMECO ESTANCIAS S.A.

CUIT 30-50876921-7. Última inscripción en R.P. 25/10/2019, N° 22095, L° 97, Tomo Sociedades por Acciones. Por esc. 199 del 04/10/2022 Registro 845, C.A.B.A. Se transcribió acta Asamblea Ordinaria del 28/07/2022: INSCRIPCIÓN DIRECTORIO por vencimiento de mandato anterior, designación de uno nuevo plural: Director Titular Presidente: Héctor Daniel Rivas; Director Titular Vicepresidente: Norma Mirta Mazza; Directora Suplente: Myriam Edith Rivas. Todos con domicilio especial Avenida Asamblea número 1406, piso 7°, oficina "16" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 04/10/2022 Reg. N° 845

MARIA NOEL LUACES - Matrícula: 5417 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81041/22 v. 12/10/2022

DADA S.A.

33-55356295-9.- Por escritura del 05/10/2022 se transcribió el acta de Asamblea Ordinaria del 16/11/2021 que designó Presidente: Gonzalo Luis Salimei, y Director Suplente: Camila Francisca Maria Baccanelli; constituyeron domicilio especial en la Avenida Callao 661, piso 14°, departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 1979

Rodolfo Aristóbulo Nahuel - Matrícula: 3784 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81075/22 v. 12/10/2022

DESTILADOS ARGENTINOS S.A.

CUIT: 30-71178958-4. Por Acta de Directorio N° 77 de fecha 25/07/2022, el Directorio resolvió por unanimidad el cambio de Sede Social de Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, Of. B, C.A.B.A. a calle Tucumán 1, piso 16, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 77 de fecha 25/07/2022

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81462/22 v. 12/10/2022

DIKTER S.A.

CUIT 30-69666609-8, Dikter SA, con sede social en Av. Corrientes N° 5.299, C.A.B.A., número de inscripción en la Inspección General de Justicia 1.647.526 informa que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/06/2022 ha resuelto la restitución de los aportes irrevocables recibidos de los señores accionistas en fechas 19 de marzo 2021, 09 de abril de 2021, 07 de mayo de 2021 y 16 de junio 2021 por un monto total de pesos 223.791.382 de valor actualizado al 31/01/2022, aplicándose a dicha restitución el régimen de oposición de acreedores contemplado por los arts. 204 y 83, inc. 3°, último párrafo de la Ley N° 19550, conforme lo establecido en el art. 315 de la RG (IGJ) 07/2015, delegándose en el directorio la forma de reintegrar el importe consignado.

Al respecto, y de acuerdo a la legislación en vigencia, se informa que antes de la realización de los aportes el Activo de la sociedad era de \$ 2.686.445.121, Pasivo: \$ 1.724.565.194 y Patrimonio Neto antes del aporte: \$ 961.879.927; el cual alcanza a \$ 1.185.671.309 con posterioridad a la realización de dichos aportes irrevocables. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/07/2022: Mónica Alicia Dziagacz, T°: 141 F°: 26 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 01/07/2022 Monica Alicia Dziagacz - T°: 141 F°: 26 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81047/22 v. 14/10/2022

E-MENTORS S.R.L.

CUIT 30-71701001-5: Por esc. 460 del 4/10/2022 Cesión de cuotas Daniel Emilio Sigel 34 años DNI 33442276 domicilio Amado Nervo 333, Lomas de Zamora Pcia. Bs As CEDE Y TRANSFIERE 1667 cuotas de \$ 16.670 a Andres Roman Magne 34 años DNI 33678079 domicilio Avila 677 Monte Grande Pcia. Bs. As.; Y 1667 cuotas de \$ 16.670 a Alejandro Jesus Vallone 27 años DNI 38726750 domicilio Dr. Poucel 2531 San Lorenzo Pcia. Santa Fe. Todos argentinos, solteros y empresarios. Precio total cesion \$ 50.000. Renuncia gerente Daniel Emilio Sigel y se designa gerente a Andres Roman Magne quien acepta cargo y constituye domicilio especial en Cerrito 46 piso 11° dpto. C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 460 de fecha 04/10/2022 Reg. N° 2149 PABLO DANIEL VALLE - Matrícula: 4423 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81163/22 v. 12/10/2022

EBIP S.A.

33-70879741-9. Por Asamblea 16 del 25/07/22 por vencimiento de mandato se aprueba gestión y reeligen Directorio: Presidente: Fernando Pablo Ionata y Suplente: Liliana Santin. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Pereyra 1751 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/07/2022 Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81238/22 v. 12/10/2022

EDITORIAL CAMINO AL CORAZÓN S.R.L. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT. 30-71082409-2. Comunica que, según Reunión de Socios del 30 de agosto de 2022, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación de Liquidador Titular: Consuelo Acuña. El liquidador titular con domicilio especial en Santa María De Oro 2760 planta baja, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 30/08/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81489/22 v. 12/10/2022

EL ALEMAN DE ARTIGAS S.A.

CUIT. 30-70747740-3 Por acta de asamblea de fecha 31/01/2022, se designa nuevo directorio Presidente: Ingrid Gertrudis Seitlinger, DNI 16.582.013. Director Suplente: Rubén Alejandro Reich, DNI 16.951.806; Aprobado por unanimidad, aceptan cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 282 de fecha 30/09/2022 Reg. N° 2113

magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81553/22 v. 12/10/2022

EL JARDIN EN LA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69761571-3. Se hace saber que por escritura 1000 del 29/09/2022 Registro 359 C.A.B.A. se protocolizaron Actas de Asamblea y Directorio ambas del 04/08/2022 designándose nuevas autoridades: PRESIDENTE: María Lucía CANE; VICEPRESIDENTE: Marcelo Alejandro SAJAROFF; DIRECTOR TITULAR: Guido Marcelo NAZZARO y DIRECTOR SUPLENTE: Aldo Máximo DE CESARE, constituyendo todos domicilio especial en Zepita 3251 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1000 de fecha 29/09/2022 Reg. N° 359 Enrique Ignacio Maschwitz - Matrícula: 3731 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81150/22 v. 12/10/2022

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S.A. (TRANSBA S.A.)

CUIT: 30-66640848-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Asambleas Especiales de Clases A, B y C y A y B en forma conjunta del 21 de abril de 2022 se designaron autoridades: Directores Titulares: Brian Henderson, María Carolina Sigwald, Pablo Díaz, Carlos Minucci, Cecilia María Lavot, Marina Erroitzarena, María Alejandra Sfeir, Mariana de La Fuente. Directores Suplentes: Ricardo Torres, Damián Mindlin, Gerardo Paz, Oscar Cretini, Fernando Zárate, Agustina Montes. Por reunión de Directorio del 03/05/2022 se distribuyeron cargos designando como Presidente a Brian Henderson. El Presidente constituyó domicilio especial en Maipú 1, piso 14°, C.A.B.A. Todos los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial conforme el siguiente detalle: María Carolina Sigwald, Pablo Díaz, Mariana de La Fuente, Damián Mindlin, Gerardo Paz y Agustina Montes en Maipú 1, Piso 14°, C.A.B.A.; Carlos Minucci, Cecilia Lavot, Marina Erroitzarena, Oscar Cretini y Fernando Zarate en Av. Del Libertador 1068, piso 14°, C.A.B.A.; María Alejandra Sfeir en Av. Eva Perón 1035, depto. 7. C.A.B.A. Asimismo, por reunión de Directorio del 8/8/2022 se aceptó la renuncia de la Directora Titular Cecilia María Lavot.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/4/2021 brian robert henderson - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81141/22 v. 12/10/2022

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S.A. (TRANSBA S.A.)

CUIT: 30-66640848-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Asambleas Especiales de Clases A, B y C y A y B en forma conjunta del 21 de abril de 2021 se designaron autoridades: Directores Titulares: Brian Henderson, Victoria Hitce, Pablo Díaz, Carlos Minucci, Cecilia Lavot, Marina Erroitzarena, Mauro Risoli y Javier Tabakman. Directores Suplentes: Gabriel Cohen, María Carolina Sigwald, Damian Mindlin, Oscar Cretini, Fernando Zarate y Gerardo Paz. Por reunión de Directorio del 28/04/2021 se distribuyeron cargos: Presidente: Brian Henderson. El Presidente constituyó domicilio especial en Maipú 1, piso 14°, C.A.B.A. Todos los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial conforme el siguiente detalle: Gabriel Cohen, Pablo Díaz, Victoria Hitce, María Carolina Sigwald, Damian Mindlin, Javier Tabakman y Gerardo Paz en Maipú 1, Piso 14°, C.A.B.A.; Carlos Minucci, Cecilia Lavot, Mauro Risoli, Marina Erroitzarena, Oscar Cretini y Fernando Zarate en Av. Del Libertador 1068, piso 14°, C.A.B.A.; Mediante Directorio del 09/08/2021 se aceptó la renuncia de la Directora Titular Victoria Hitce, designando en su reemplazo a la directora suplente María Carolina Sigwald. Por Asamblea Unánime Especial Ordinaria de la Clase B del 11 de junio de 2021 se aceptó la renuncia del Director Titular Mauro Risoli, designando en su reemplazo a la Sra. María Alejandra Sfeir, quien aceptó su cargo en igual fecha y constituyó domicilio especial en Av. Eva Perón 1035, Depto. 7, C.A.B.A. Por Asamblea Unánime Especial Ordinaria de la Clase C del 9 de noviembre de 2021 se aceptó la renuncia del Director Titular Tabakman, designando en su reemplazo a la Sra. Mariana De La Fuente, quien aceptó su cargo mediante nota del 10/11/2021 y constituyó domicilio especial en Maipú 1, piso 14, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/4/2021 brian robert henderson - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81142/22 v. 12/10/2022

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR DISTRIBUCIÓN TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES S.A. (TRANSBA S.A.)

CUIT: 30-66640848-5. Por Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales Ordinarias Clases A, B y C y A y B en forma conjunta del 23/04/2020 y su reanudación el 05/05/2020 se designaron autoridades: Directores Titulares: Victoria Hitce, Brian Henderson, Pablo Díaz, Sebastián Bonetto, Mariano Swidzinski, Agustín Gerez, María Cristina Lapenta, Javier Tabakman Directores Suplentes: María Carolina Sigwald, Damian Mindlin, Gabriel Cohen, Juan Manuel Abud, Oscar Cretini, Fernando Zarate, Mauro Risoli, Gerardo Paz. Por reunión de Directorio

del 12/05/2022 se distribuyeron cargos: Presidente: Brian Henderson Vicepresidente: Agustín Gerez. El Presidente constituyó domicilio especial en Maipú 1, piso 14°, C.A.B.A., el Vicepresidente constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 1068, piso 14°, C.A.B.A. Todos los Directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial conforme el siguiente detalle: Gabriel Cohen, Pablo Díaz, Victoria Hitce, María Carolina Sigwald, Damian Mindin, Javier Tabakman y Gerardo Paz en Maipú 1, Piso 14°, C.A.B.A.; Sebastián Bonetto, Mariano Swidzinski, Juan Manuel Roberto Abud, Oscar Alfredo Cretini, Fernando Zarate y Mauro Risoli en Av. Del Libertador 1068, piso 14°, C.A.B.A.; María Cristina Lapenta en Warnes 2749, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Mediante reunión de Directorio del 24/06/2020, se aceptó la renuncia del Sr. Director Suplente Juan Manuel Abud. Por Asamblea Especial Ordinaria del 8/3/2021 se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Directores Titulares Sebastian Bonetto, Mariano Zwidinski, Agustín Gerez, y se decide dar por culminado el mandato de Cristina Lapenta. En igual acto se designan las siguientes autoridades en reemplazo: Carlos Minucci, Cecilia Lavot y Marina Erroitzarena. Por reunión de Directorio del 09/03/2021, los Sres. Minucci, Lavot y Erroitzarena aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 1068, Piso 14, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/4/2021 brian robert henderson - Presidente

e. 12/10/2022 N° 81143/22 v. 12/10/2022

ENDRESS + HAUSER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69170010-7. Por Asamblea del 23/08/2022 se resolvió aumentar el capital de \$ 268.624.250 a \$ 649.561.750 sin reformar el estatuto, emitiéndose 380.937.500 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y derecho a 1 voto por acción que fueron suscriptas e integradas completamente: 19.046.875 acciones por Endress + Hauser International AG y 361.890.625 acciones por Endress + Hauser Management AG.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/08/2022

Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81466/22 v. 12/10/2022

ESTANCIA RIO FOYEL S.A.

CUIT N° 30709963577- Por acta de Asamblea General Ordinaria del 04/02/2022 se aprobó la designación de los Sr. Jorge Francisco Garat y Felipe Guillermo Henry Gosse como directores Titulares y del Sr Leopoldo Humberto Maria Gosse como director suplente. Por acta de Directorio de misma fecha se procedió a la distribución de los cargos del Directorio conforme a continuación se detalla: Presidente: Jorge Francisco Garat; Director Titular: Felipe Guillermo Henry Gosse, Director Suplente: Leopoldo Humberto Maria Gosse. Los directores aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial en la calle Marcelo T de Alvear 684, 1er Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/02/2022

RODRIGO OMAR CECI - T°: 418 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81365/22 v. 12/10/2022

FER-SAT S.R.L.

CUIT 30-69033384-4. Comunica que por Reunión de Socios del 15/07/2022, con quórum del 100% y unanimidad, ante el fallecimiento de su gerente Alejandra Beatriz SCHALTEGGER, designó nuevo gerente por el plazo de 3 años, a Tomás Federico ACEVEDO SCHALTEGGER quien en el mismo acto aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Nahuel Huapi 4945 piso 8 departamento B de CABA. En el mismo acto y con idéntico quórum y mayoría, decidió trasladar la sede social a Nahuel Huapi 4945 piso 8 departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reforma estatutaria. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/07/2022

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81550/22 v. 12/10/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar
y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



FERTIMPORT S.A.

CUIT 30707691847. No. Correlativo: 1.696.421. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y la reunión de directorio, ambas de fecha 13.06.2022 designaron directores por un ejercicio: Presidente: José Fernando Castelli, Vicepresidente: Guillermo Eduardo Marcotegui Director titular: Segundo María Palazón. Director suplente: Ramón Fernández Asenjo. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 501, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 13/06/2022

Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81239/22 v. 12/10/2022

FINANCOMP S.A.

CUIT 30-71142572-8 - Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 14-04-2022: Se designa Presidente: Adolfo Daniel Wende, Vicepresidente: Eduardo Alejandro Gimenez, Director Titular: Tomas Lautersztein y Director Suplente: Eduardo Carnelli; todos con domicilio especial en Pampa 1702 piso 4°, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/04/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 12/10/2022 N° 81286/22 v. 12/10/2022

FM DEL BARRIO S.R.L.

CUIT N° 30-64107408-6. Se comunica que por Reunión de Socios del 09/05/2022 se designó a la Sra. Mónica Cristina Ávalos cómo único miembro de la Gerencia, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 1302, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 09/05/2022

Romina Soledad Iannello - T°: 111 F°: 367 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81338/22 v. 12/10/2022

FONCAMIS TEXTIL S.R.L.

30-71431820-5-En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ- EL 30/9/2022 Graciela Inés NUÑEZ, DNI 16.150.031, CUIT 27-16150031-9 CEDIO a María Belén FONTANA, DNI 36.981.302, CUI 27-36981302-7 8.333 cuotas, valor nominal \$ 1 c/u de la sociedad FONCAMIS TEXTIL S.R.L-COMPOSICION DE CAPITAL: \$ 25.000- José María FONTANA titular de 8334 cuotas de \$ 1, valor nominal c/u, y María Belén FONTANA titular de 16.666 cuotas de \$ 1, valor nominal c/u, derecho 1 voto cada cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 30/09/2022 Reg. N° 1689 Adriana Estela Cingolani - Matrícula: 4252 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81487/22 v. 12/10/2022

FRANCISCO DE VIEDMA S.A.

CUIT: 30-70724214-7. Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio, ambas del 21/10/2021, y Acta de Directorio del 19/07/2022 se designó el Directorio: Presidente: José Antonio Santoli, Vicepresidente: Daniel José Rodríguez, Directores Titulares: primero: Ángel Luis Faija, y segundo: Nicolás Antonio Scrocca, Directores suplentes: primero: Miguel Ramón Jaime Zamora, segundo: Alejandro Manuel Somoano y tercero: Juan Domingo Scrocca. Consejo de Vigilancia: Titulares: Primero: Luciana Ingaramo, Segundo: Daniel Jorge Marino y Tercero: Fabiana Gabriela Curci y Suplente Primero: Matías Sebastianelli. Todos fijan domicilio especial en la calle Echauri 1563 – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/07/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81440/22 v. 12/10/2022

FRIVENT S.A.

CUIT 30-70853055-3. Por Acta de Asamblea del 14/09/22 se reeligió el Directorio: Presidente y Director Titular Hugo Alberto Catoira y Director Suplente Liliانا Carmen Gallo, quienes fijan domicilio especial en Av. San Martín 3524 piso 3 Dpto E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 1126 Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81534/22 v. 12/10/2022

GENERAL TOMÁS GUIDO S.A.C.I. Y F.

CUIT N° 33-54661071-9. Por Actas de Asamblea Ordinaria y de directorio ambas del 18/05/2022 y de directorio del 27/06/2022 se decidió designar directorio: presidente: Germán José López; vicepresidenta: Luciana Ingaramo; director titular: Daniel José Rodríguez y director suplente: Daniel Jorge Marino; Consejo de vigilancia: consejeros titulares: Nicolás Antonio Scrocca y Francisco Simone y Consejeros Suplentes: Walter Darío Paolucci y Osvaldo Rey Canosa. Todos fijan domicilio especial en Echauri 1567 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/06/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81442/22 v. 12/10/2022

GRUPO KOAR S.R.L.

CUIT 30-71617446-4. Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 03/10/2022. Ji Hoon KO transfiere a YOUNG JOON AHN y SIMÓN PEDRO CHOE 900 cuotas sociales cada uno. Entonces, el capital social, de \$ 300.000 divididos en 1.000 cuotas de \$ 100 cada una, queda distribuido de la siguiente forma: DONG HO KIM 1.200 cuotas, YOUNG JOON AHN 900 cuotas y SIMÓN PEDRO CHOE 900 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 03/10/2022

JAE KYU LEE - T°: 135 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81024/22 v. 12/10/2022

GRUPO KOAR S.R.L.

CUIT 30-71617446-4. Por acta de designación de socio gerente del 03/10/2022. RENUNCIA al cargo de socio gerente único JI HOON KO y es designado en su lugar YOUNG JOON AHN, quien acepta cargo expresamente por plazo de 3 años renovable automáticamente y constituye domicilio especial en Morón 3467, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de designación de socio gerente de fecha 03/10/2022

JAE KYU LEE - T°: 135 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81025/22 v. 12/10/2022

GRUPO TBS S.R.L.

CUIT: 30-71730911-8. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 11/10/2022, se decide por unanimidad aceptar la renuncia por motivos personales al cargo de gerente de Mariana Alejandra de Miguel, DNI 22042076 Y designar nuevo gerente (NO SOCIO) a la Sra. Alicia Ester García, DNI 6035068, quién acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. Se decide por unanimidad el traslado de la sede social a la Avenida Cerviño 3428, PB D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/10/2022

MARIA LAURA ANSELMINI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81242/22 v. 12/10/2022

HADIGA S.R.L.

CUIT 30715979361 Por instrumento privado de cesión de cuotas sociales y designación de autoridades del 24/6/2022 se resolvió aprobar la renuncia del gerente Santiago García, y se designa gerente a Ramiro Nicolás Cerulli DNI 36807817, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Directorio 2295 3° B, CABA. Bárbara M. Pace. Abogada CPACF T111 F329. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas sociales y designación de autoridades de fecha 24/06/2022

BARBARA MELINA PACE - T°: 111 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81160/22 v. 12/10/2022

HEC-ART S.A.

Cuit 30-614660542 se rectifica aviso publicado con fecha 28/07/2014 bajo n° 53514/14 en cuanto a la sede social y domicilio especial de los administradores que es calle O'Higgins n° 2030 plata baja departamento A Capital Federal

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/01/2010
Carlos Eduardo Gonzalez La Riva Aristegui - T°: 36 F°: 950 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81076/22 v. 12/10/2022

HECHICEROS S.R.L.

30-71714971-4. Escritura 114 11/8/22 Por cesión de cuotas Suscripción actual: Claudio Simón VERNIK 100.000 cuotas y Ricardo Hugo SILVA 100.000 cuotas. Walter Fabián Eizenszlas RENUNCIA a la gerencia. La sociedad se notifica y acepta. Se resuelve trasladar sede social a RAMÓN FALCÓN N° 7095 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 11/08/2022 Reg. N° 474
Mercedes Ines Salcedo - Matrícula: 4967 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81389/22 v. 12/10/2022

HERALDPLAST S.R.L.

CUIT 30-62045197-1. Por instrumento privado del 31/3/22: Gustavo Daniel Grisolí cedió 204.000 y 192.000 cuotas de su titularidad a José Domingo Mazza y Alejandro Heraldo Mazza respectivamente; 2. El capital es de \$ 120.000 dividido en 1.200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota suscripto por los socios luego de la cesión conforme a: José Domingo Mazza 600.000 cuotas y Alejandro Heraldo Mazza 600.000 cuotas. Acta de Reunión de Socios del 29/4/22 que resolvió: Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Gustavo Daniel Grisolí. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 29/04/2022.
Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81124/22 v. 12/10/2022

HOLDING EMPRESARIO S.A.

30-71175566-3 Cesan y asamblea 16/05/22 reelige a Presidente Sandra Carmen REALE DNI 18.155.128 y Director Suplente Gabriel Enrique LOPEZ RIBADA DNI 16.493.612, ambos domicilio especial Barragán 1022, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2022
Mariela Barg - T°: 97 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81158/22 v. 12/10/2022

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-53718600-9. Comunica que por Reunión de Directorio del 04/10/2022 se resolvió aprobar la renuncia irrevocable de la Sra. Patricia Elena Bindi a su cargo de Directora Suplente en HSBC Bank Argentina S.A., con efectos a partir del 01/10/2022. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 1157 de fecha 04/10/2022

Héctor Gustavo Roselli - T°: 85 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81122/22 v. 12/10/2022

INCULTO S.A.

CUIT 30712178392. Asamblea del 6/7/2022, aprobó gestión y designó mismo Directorio por 2 años: Presidente Francisco Gilberto LAVAQUE, Director Suplente Ricardo Enrique ALMARAZ, ambos domicilio especial en Av. del Libertador 2260, San Fernando, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/07/2022
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81314/22 v. 12/10/2022

INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-59873954-0. Por Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria, de fecha 20/05/22 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Dr. Pablo Ariel Herman al cargo de Vicepresidente y Director Titular y se designó en su reemplazo al Dr. Claudio Fernando Belocopitt, por el plazo que resta hasta la finalización del mandato; (ii) que el Dr. Miguel Alberto Bruyère continúe como Director Suplente hasta completar el mandato; y (iii) incorporar al Dr. Gabriel Ernesto Novick como Director Titular, constituyendo domicilio especial en San Martín 323, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 27/09/2022 Reg. N° 1573
DOMINGO JOSE SEGURA - Matrícula: 2452 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81359/22 v. 12/10/2022

INTERCONTINENTAL MEDIA S.A.

CUIT 30-51749608-8. Atento al vencimiento de mandatos, cesaron en sus cargos los directores Gustavo Luis Pesce (Presidente) Juan Rafael Astibia (Vicepresidente) y Martín Miguel Jándula (Director Suplente) directores designados por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/06/2018 y por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 07/03/2022 se renovaron los cargos de dichos directores: Gustavo Luis Pesce (Presidente); Juan Rafael Astibia (Vicepresidente) y Martín Miguel Jándula (Director Suplente), quienes aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en la calle Elcano 3847 CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 07/03/2022

Juan Manuel de Cabo - T°: 105 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81155/22 v. 12/10/2022

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S.A.C. E I. Y J&J ARGENTINA S.A.

A los efectos de dar cumplimiento con los arts. 83, inciso 3 y 88, inciso 4, de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que Johnson & Johnson de Argentina S.A.C. e I.- CUIT 30-50057230-9, inscripta con fecha 3 de mayo de 1937, bajo el N° 94, Folio 32 del Libro 45, Tomo A, de Estatutos Nacionales (en adelante, "Johnson"), por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/09/2022 en su carácter de sociedad escidente, con sede social en Mendoza 1259, Ciudad de Buenos Aires; y J&J Argentina S.A., CUIT 30-71763424-8, inscripta con fecha 15 de junio de 2022, bajo el N° 10416, Libro 108, Tomo - de Sociedades por Acciones (en adelante, "J&J"), por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/09/2022 en su carácter de sociedad escisionaria, con sede social en Mendoza 1259, Ciudad de Buenos Aires, ambas inscriptas en el Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a cargo de la Inspección General de Justicia; resolvieron que Johnson escinda parte de su patrimonio para que éste sea absorbido por J&J en los términos del artículo 88 inciso 1 y concordantes de la Ley 19.550, siendo la fecha efectiva de la Escisión-Fusión el 03/10/2022. Ambas sociedades suscribieron un Compromiso Previo de Escisión-Fusión el 23/09/2022, el cual fue aprobado por los órganos de administración y gobierno de ambas sociedades el 23/09/2022. Valuación del activo y pasivo al cierre de los balances especiales de Johnson y J&J al 30/06/2022, realizados sobre bases homogéneas y criterios idénticos antes de la escisión-fusión: Johnson: ACTIVO: \$ 23.618.885.480, PASIVO: \$ 3.483.177.373, y Patrimonio Neto: \$ 20.135.708.107; J&J: ACTIVO: \$ 100.000, PASIVO: \$ 0 y Patrimonio Neto: 100.000. Valuación del patrimonio escindido de Johnson conforme los estados contables especiales de escisión de Johnson al 30/06/2022: ACTIVO: \$ 12.081.791.317, PASIVO: \$ 0 y PATRIMONIO NETO: \$ 12.081.791.317. Valuación del activo y pasivo con posterioridad a la escisión-fusión y de acuerdo a los estados contables especiales de escisión de Johnson y al balance especial consolidado de fusión de J&J ambos al 30/06/2022: Johnson: ACTIVO: \$ 11.537.094.163, PASIVO: \$ 3.483.177.373 y PATRIMONIO NETO: \$ 8.053.916.790; J&J: ACTIVO: \$ 12.081.891.317, PASIVO: \$ 0 y PATRIMONIO NETO: \$ 12.081.891.317. Se deja constancia de que el capital social de Johnson, (i) se aumentó como consecuencia de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital Social de la suma de \$ 2.594.307.449 a la suma de \$ 9.684.902.162, (ii) se redujo de la suma de \$ 9.684.902.162 a la suma de \$ 3.340.428.160; (iii) se reformó en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social referido al capital social. En función del aumento y la reducción del capital social, la tenencia accionaria en Johnson quedó de la siguiente manera: JNTL Holdings BV: 3.340.428.160 acciones. Asimismo, el capital social de J&J se aumentó de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 6.344.574.002, reformándose el artículo cuarto del estatuto social referido al capital social y las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: a) Johnson & Johnson International Financial Services Unlimited Company: 5.860.323.892 acciones; y b) DePuy Synthes, Inc.: 484.250.110 acciones. Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en Mendoza 1259, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas Generales Extraordinarias de Johnson & Johnson de Argentina S.A.C. e I. y J&J Argentina S.A. de fecha 23/09/2022

Gabriela edel Nicoletti - T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81159/22 v. 14/10/2022

JOSE M. GUAZZONE Y OTROS S.R.L.

CUIT 30-50890963-9. Por Oficio Judicial de 15/07/2022 Juzgado Civil N°89 en los autos "LYNCH, RICARDO FLORENCIO s/SUCESION TESTAMENTARIA" (Expte. 76243/2013), se resolvió la partición y cesión de las 100 cuotas sociales de \$ 10 cada una representativas de \$ 1000 de Florencia Lynch, L.E. 4236009 en favor de sus herederos. El capital social \$ 10.000 dividido en 1000 cuotas de un voto y valor nominal \$ 10 c/u; suscriptas e integradas: i) Walter Fernando Guazzone Di Passalacqua: 100 cuotas representan \$ 1000; ii) Flavia Guazzone Di Passalacqua: 100 cuotas representan \$ 1000; iii) Franca Guazzone Di Passalacqua: 100 cuotas representan \$ 1000; iv) José Guazzone Di Passalacqua: 100 cuotas que representan \$ 1000; v) Federico José Guazzone: Di Passalacqua: 100 cuotas representan \$ 1000; vi) Florencia Catalina Lynch: 25 cuotas que representan \$ 250; vii)

Juan Pablo López Conde: 62 cuotas representan \$ 620; viii) Alejandro Manuel López Conde 63 cuotas representan \$ 630; ix) Matilde Lynch: 175 cuotas representan \$ 1750; y x) Ricardo Florencio Lynch (h): 175 cuotas que representan \$ 1750. Autorizado según instrumento privado Oficio de fecha 15/07/2022. Autorizado según instrumento privado Oficio de fecha 15/07/2022
Clara Maria Ibarbia - T°: 138 F°: 943 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81486/22 v. 12/10/2022

KERSE S.A.C.I.

CUIT 30-61968284-6 Por acta del 08/06/22 Designa Presidente Maria Luz Defilippi Vicepresidente Maria Paula Defilippi, Directora Titular Maria Pia Defilippi Sindico Titular Oscar Horacio Blancq y Sindico Suplente Walter Oscar Blancq Fernandez todos con domicilio especial en Hortiguera 260 CABA por fallecimiento del Presidente Jorge Enrique Ordoñez y vencimiento del mandato Vicepresidente Carlos Alberto Asch, Sindico Titular Oscar Horacio Blancq y Sindico Suplente Walter Oscar Blancq Fernandez Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 08/06/2022

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81317/22 v. 12/10/2022

KRAFT AUTOMACION S.A.

CUIT 30-70735872-2. Asamblea del 27/9/2022, aprobó gestión y designó el mismo Directorio por 2 años: Presidente Jorge Luis BLOIS, Director Titular: Leonardo Roberto NICOLA y Director Suplente Mario Jorge VICENTE. Todos fijan domicilio especial en Gral. de Div. Juan José Valle 2943/2949/2951, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/09/2022

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81316/22 v. 12/10/2022

LA ESTRELLA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS DE RETIRO

CUIT: 30-62092087-4. Comunica que: A) mediante Acta de Directorio de 09/08/2022 se aceptó la renuncia de Jorge Leonardo Madcur a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad; y B) por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 08/09/2022 se resolvió: (i) fijar en siete el número de Directores Titulares y en siete el número de Directores Suplentes; y (ii) designar como Directores Titulares a los Sres. Pablo Rodrigo Tarantino, Rodolfo D'Onofrio, Daniel Alfredo D'Onofrio, Jorgelina Troncellito, Gregorio Werthein, Clara D'Onofrio y Martín Abramovich y como Directores Suplentes a los Sres. Sres. Jorge Grispo, Anabella Werthein, Josefina D'Onofrio, Alberto Héctor Rivaya, Sara Werthein, Daniel Eirin Palladino y Evelyn Harbek. Los Sres. Pablo Rodrigo Tarantino, Gregorio Werthein, Martín Abramovich, Anabella Werthein y Sara Werthein han fijado domicilio en Tte. Gral. Perón 537, piso 5°, C.A.B.A. Los Sres. Daniel Alfredo D'Onofrio, Rodolfo D'Onofrio, Clara D'Onofrio, Josefina D'Onofrio y Alberto Héctor Rivaya han fijado domicilio en Av. del Libertador 6810, piso 7° "A", C.A.B.A. La Sra. Jorgelina Troncellito ha fijado domicilio en M. A. J. de Sucre 755, piso 8° "A", C.A.B.A. El Sr. Jorge Grispo ha fijado domicilio en Tucumán 637, piso 3°, C.A.B.A. La Sra. Evelyn Harbek ha fijado domicilio en Ecuador 1182, piso 7° "A", C.A.B.A. Quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: (i) Presidente y Director Titular: Pablo Rodrigo Tarantino, (ii) Vicepresidente y Director Titular: Daniel Alfredo D'Onofrio; (iii) Directores Titulares: Rodolfo D'Onofrio, Gregorio Werthein, Clara D'Onofrio, Jorgelina Norma Troncellito y Martín Abramovich; (iv) Directores Suplentes: Anabella Werthein, Josefina D'Onofrio, Alberto Héctor Rivaya, Jorge Daniel Grispo, Sara Werthein, Daniel Eirin Palladino, Evelyn Anabella Cristina Harbek.

Autorizado por Acta de Asamblea del 08/09/2022.

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/09/2022
TEODORO MARIA RODRIGUEZ CACERES - T°: 122 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81337/22 v. 12/10/2022

LAMACOL S.A.

Cuit: 30-70910722-0. Por Acta del 16/09/2022 se resolvió trasladar la sede social a la calle Martha Salotti 540, piso 4°, Rio 1, Puerto Madero, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 16/09/2022
MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 12/10/2022 N° 81561/22 v. 12/10/2022

LARRAIN VIAL ARGENTINA S.A.U.

30-71563376-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/07/2022 se resolvió: (i) la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad, agregándose durante todo el trámite de disolución y liquidación a la denominación social la mención "en liquidación"; y (ii) designar a las Sras. María Florencia Angélico y María Lucila Winschel como Liquidador Titular y Suplente respectivamente. Ambas aceptaron sus cargos para el cual fueron designadas mediante firma a pie del acta de designación y constituyeron domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, Piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/07/2022
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81139/22 v. 12/10/2022

MAGH S.A.

30-71692864-7. Por Reunion de Directorio del 25/2/22 renuncia la Directora Suplente Anabella Carolina Mosenson. Por Asamblea del 3/3/22 renuncia el Director Titular Guido Mosenson y se lo designa Director Suplente con domicilio especial en el social sito en Dr. Luis Belaustegui 4752 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/03/2022
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 12/10/2022 N° 81548/22 v. 12/10/2022

MAXINTA S.A.

CUIT 30-55362249-9 Por Asamblea y Directorio del 1/11/21 designo Presidente: Fernan Peralta Ramos (h) Vicepresidente: Javier Jelovcan Director Suplente: Gabriel Ignacio Ojea todos domicilio especial Avenida Ortiz de Ocampo 3302 Piso 3° Oficina 21 CABA Autorizado esc 187 04/10/2022 Reg 1102
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81319/22 v. 12/10/2022

MERCURY SECURITY S.A.

30-71556066-2. Por Esc. 357 del 03/10/22 R° 110 CABA se protocoliza Asamblea 12 del 07/07/22 donde resuelven por vencimiento mandato designar Directorio Presidente: Horacio Arturo JAUREGUIBERRY y Suplente: Alicia María JAUREGUIBERRY. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda Monroe 3450 piso 7 departamento 6 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 357 de fecha 03/10/2022 Reg. N° 110
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81322/22 v. 12/10/2022

MEYDAD S.A.

CUIT: 30-71422988-1 Por asamblea y directorio del 29/01/2021 designa Presidente: Juan Pablo Ferreyra y Director Suplente: Pablo Fernando Fabbian ambos domicilio especial en Florida 1 piso 10 oficina 34 CABA Autorizado escritura 127 del 26/09/2022 Reg. 65
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81315/22 v. 12/10/2022

MOTORES ELECTROMECHANICA ATLAS S.A.

Cuit: 33-71130842-9. Por asamblea del 4/5/2021 se designa directorio: Presidente: Mario Sebastian Puccar, Director Suplente: Juan Emilio Puccar quienes constituyen domicilio en Av. La Plata 2109 CABA. Se informa la cesación del director Presidente Mario Eugenio Puccar Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/05/2021
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81233/22 v. 12/10/2022

NKOSI S.R.L.

CUIT 30-71591706-4 por acta de reunión de socios del 06/06/22 se resuelve, renuncia al cargo de gerente Ezequiel Martín Porcel y se designa gerente a Axel Kevin Galván quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en 3 de febrero 1166 piso 5 depto S CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 06/06/2022

Adriana Paula Akamine - T°: 116 F°: 120 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81400/22 v. 12/10/2022

OCP TECH S.A.

CUIT 30-70714639-3. Por Acta de Directorio del 29/09/2022 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 07/10/2022, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Federico Haymes Biedma a su cargo de Director Titular y Presidente, y del Sr. Jose Luis Massera a su cargo de Director Suplente, y designar en sus reemplazos a los Sres. Ariel Andres Castaño como Director Titular y Presidente, y al Sr. Fernando Antolin Dulac como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y fijaron su domicilio especial en en la calle Ingeniero Enrique Butty 240, Piso "3", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/10/2022.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81437/22 v. 12/10/2022

OCTAGON S.A.

30-71604791-8 Por Acta de Asamblea de fecha 11/05/2021, se aprobó: (i) el cese por fallecimiento al cargo de Director Titular y Presidente, del Sr. Diego Fernando Rivero y, (ii) la siguiente designación y distribución de cargos: María Begoña Perez de Solay (Presidente), Ariel Berenstein (Director Titular), Javier Errecondo (Director Suplente). Todos constituyen domicilio especial en Av. Brasil 3060, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/05/2022

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81531/22 v. 12/10/2022

OOJED S.A.

CUIT 30-71650712-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 10/05/2022 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Directora Titular y Presidente: Graciela Teresa Palmieri y (ii) Director Suplente: Ariel Nicolás Trzewik, ambos con domicilio especial en Tucumán 633, 4° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 10/05/2022

Angeles Pagliettini - T°: 138 F°: 74 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81240/22 v. 12/10/2022

OTT COLLEGE AND EMPLOYEMENT BUREAU S.A.

CUIT 33-57483867-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/01/2022 y Acta de Directorio del 09/05/2022 se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Patricia Liliana Ott, Directora Titular: Adela Salzmán; y Directora Suplente: Marina Salzmán, todas con domicilio especial Ugarteche 3296, 2° Piso, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 09/05/2022

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81226/22 v. 12/10/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
Secretaría de Asuntos Legales
Argentina

PARK PLACE TECHNOLOGIES (ARGENTINA) S.R.L.

CUIT 30-71623995-7. Por instrumento privado del 26 de septiembre de 2022 se aprobó la cesión de 4.500 cuotas de Christopher William Adams y 250 cuotas de Stella Rachelle May a favor de Park Place Global Holdings, LLC y la cesión de 250 cuotas de Stella Rachelle May a favor de Park Place Technologies, LLC, y en consecuencia, modificar el artículo cuarto del contrato social a fin de adecuarlo a las nuevas participaciones. Participaciones sociales luego de la cesión de cuotas: (i) Park Place Technologies Global Holdings, LLC con 4.750 cuotas iguales, de \$ 10 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota; y (ii) Park Place Technologies, LLC con 250 cuotas iguales, de \$ 10 valor nominal cada una, y con derecho a voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 26/09/2022

María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81377/22 v. 12/10/2022

PATAGONIA RIVER RANCH S.A.

30-70961069-0. Por Asamblea del 29/09/2022 se designó, por tres ejercicios, a Ezequiel Gavazza (Presidente) y a Gay Lyn Frantz (Directora Suplente). Todos los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/09/2022

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81382/22 v. 12/10/2022

PETROLERA DEL COMAHUE S.A.

(CUIT: 30-68521352-0) (i) por asamblea general ordinaria de fecha 13/02/2020, se resolvió aceptar la renuncia de Renato Javier Berrino al cargo de director titular y presidente y designar a Aldo Lucio Aitro como director titular y presidente en reemplazo del director renunciante por el termino de 1 año. El director Aldo Lucio Aitro constituyó domicilio especial en Arenales 1446 Piso 5, CABA; (ii) por asamblea general ordinaria de fecha 30/07/2021, se resolvió designar a Aldo Lucio Aitro y Ernesto Oscar Sotomayor como directores por lo que el directorio quedó conformado de la siguiente manera por el termino de 1 un ejercicio: (a) presidente y director titular: Aldo Lucio Aitro y (b) director suplente: Ernesto Oscar Sotomayor. Ambos directores constituyeron domicilio especial en la calle Arenales 1446 piso 5°, dpto. "B", CABA; (iii) por asamblea general ordinaria de fecha 20/05/2022, se resolvió aceptar la renuncia de Aldo Lucio Aitro como director titular y el de Ernesto Oscar Sotomayor como director suplente y designar a Carlos Alberto Fernández y Vanina Judit Acosta como directores por lo que el directorio quedó conformado de la siguiente manera: (a) presidente y director titular: Carlos Alberto Fernández y (b) directora suplente: Vanina Judit Acosta. Ambos directores constituyen domicilio especial en Eduardo Madero 900, piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2022

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81364/22 v. 12/10/2022

PIQUE CORTO S.R.L.

30-71694114-7, Por acta de reunion de gerentes y socios del 05/09/2022 se dispuso el CAMBIO DE SEDE. Se traslada la sede social a la calle Viamonte 1.167, piso 7°, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 28/09/2022 Reg. N° 1807

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 12/10/2022 N° 81363/22 v. 12/10/2022

POCKER S.A.

CUIT. 30-70742209-9. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/04/2022 se designó Presidente: Adrián Javier López Rito y Vicepresidente: Silvana Alejandra Santolin, y por Acta de Asamblea Ordinaria del 12/09/2022 se designó Director Suplente: Silvia Noemí López Rito, todos con domicilio especial en Nogoyá 3257, Planta Baja, Departamento D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 29/04/2022

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81224/22 v. 12/10/2022

PRODUCTORA DIGITAL OESTE S.R.L.

CUIT 30-71126357-4 Por escritura 424 del 15/9/2022 ante Escribano Franco Di Castelnuovo, f°1275 Reg 1 de Ituzaingo de su adscripción, Sandra Noemí PUGLIA (argentina, nacida 21/8/1969, DNI 21.086.046, CUIL 27-21086046-6, empresaria, soltera, domiciliada en Gral Carlos María de Alvear 230 ciudad y partido Ituzaingo Pcia Bs As) CEDIO sus 125 CUOTAS de \$ 10 v/n c/u a favor de Eduardo Osvaldo MAQUIEIRA (estadounidense, nacido 26/1/1973, DNI 92.239.976, CUIL 20-92239976-0, comerciante, divorciado de sus primeras nupcias con María Mercedes Gatti, domiciliado en Gral Carlos María de Alvear 1171 ciudad y partido de Ituzaingo, Pcia Bs As). Capital social queda suscripto: Teresa Sara González 2375 cuotas de \$ 10 v/n c/u; Eduardo Osvaldo Maquieira 125 cuotas de \$ 10 v/n c/u Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 15/09/2022 Reg. N° 1 Yamila Alexandra Clemente - T°: 138 F°: 733 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81287/22 v. 12/10/2022

R-CUARTO S.A.

CUIT 30710035217. Por Asamblea del 18/4/2022 se designó por tres ejercicios: Presidente: ZHENG, Zhen, Director Suplente, WU, Hui Jie; todos con domicilio constituido en sede social. Autorizado según instrumento privado de fecha 18/04/2022

Juan Guido Covezzi - T°: 127 F°: 385 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81182/22 v. 12/10/2022

RECICLADOS MANZANA S.R.L.

Sociedad sin C.U.I.T. se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP. Por cesión de 19/09/2022 Eduardo Santoro cede el total de su participación de 150.000 cuotas a Gonzalo Ezequiel Santoro. Por lo que de un capital social de \$ 300.000 de 300.000 cuotas quedan Pablo Diego Morano y Gonzalo Ezequiel Santoro con 150.000 cada uno. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/09/2022

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81131/22 v. 12/10/2022

ROBERLO ARGENTINA S.A.

CUIT. 30-70859656-2. Comunica que según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de mayo de 2022, se designó por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Diego Manuel Lunar y Director Suplente: Jaume Juher Iglesias. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán, 1, piso 4°, C.A.B.A., Argentina. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/05/2022

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81573/22 v. 12/10/2022

ROBERTO O PETRONI S.A.

30-60948634-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/02/2022, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Fabián Néstor Petroni a su cargo de Director Suplente, y designar en su reemplazo a la Sra. Maria Eugenia TARKA, como Directora Suplente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Presidente Perón N° 2122, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/10/2022.

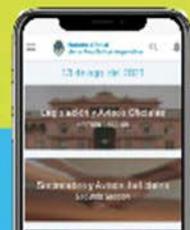
Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81438/22 v. 12/10/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



SANTURIBE S.A.

CUIT: 30-57267788-1. Art. 60: i) Cesación de autoridades designadas por asamblea 27.10.2020 por 1 ejercicio. Presidente: Manuel Santos de Uribelarrea, Vicepresidente: Mercedes Balcarce de Uribelarrea y Director Titular: Francisco Uribelarrea, todos con domicilio especial en Cerrito 1266, 10º, Of. 43, CABA; ii) Renuncia del Director titular por acta de directorio del 5.05.2021 y iii) Designación de autoridades resuelto por asamblea del 27.10.21 por 1 ejercicio. Presidente: Manuel Santos de Uribelarrea, Vicepresidente: Mercedes Balcarce de Uribelarrea y Director Suplente Uribelarrea, todos con domicilio especial en Cerrito 1266, 10º, Of. 43, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/01/2022

Gonzalo Ugarte - Tº: 93 Fº: 322 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81074/22 v. 12/10/2022

SANTVAL S.R.L.

CUIT 30-71592871-6. Por reunión de socios del 15/06/2022, renuncia a gerencia Maria Belen Muñoz. Ratifican como gerente a Facundo Orestes Vivas, presente al acto, acepta el cargo, y fija domicilio real en El Deslinde 1609 Lote 458 de Tristan Suarez, Provincia de Buenos Aires y el especial en Diego de Olavarrieta 1406 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/06/2022

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - Tº: 100 Fº: 21 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81096/22 v. 12/10/2022

SAO TOURS S.R.L.

CUIT 30-71600634-0. Por instrumento privado del 21/09/22 se resuelve: 1) Oscar Antonio GERBINO cede 15.000 cuotas a Fernando Diego Sposetti; Sandra Paola PEZZANO cede 300 a Fernando Diego Sposetti y a Karina Fabiola Mendoza, 14.700; 7) \$ 30.000 en 30.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, 100% de suscripción e integración: FERNANDO DIEGO SPOSETTI, 15.300 cuotas; y Karina Fabiola Mendoza, 14.700. 8) Cesa por renuncia: Gerente: Sandra Paola PEZZANO y se designa Gerente: Fernando Diego Sposetti, con domicilio especial en Florida 259, piso 1, oficina 109, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/09/2022

Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81053/22 v. 12/10/2022

SARGA S.A.

(CUIT: 30708218185) Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 4/7/2022 resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Patricia Fabiana Rojas, Directoras Titulares: Laura Verónica Sacca y Marina Andrea Barrionuevo y Directora Suplente: Yael Flavia Giorasi. Todos con domicilio especial en Máximo Zamudio N° 5875, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 04/07/2022

Maria Regina Oneto Gaona - Tº: 68 Fº: 706 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81272/22 v. 12/10/2022

SARX S.A.

CUIT 30-71649360-8. Por Acta de Asamblea del 15/04/22 se reeligió el siguiente Directorio: Presidente Julian Alberto Sudera y Director Suplente Juan Eduardo Lariguet, quienes fijan domicilio especial en Blanco Encalada 5350 Piso 1º Dpto D CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/04/2022

Silvina Verónica Marques da Silva - Tº: 137 Fº: 942 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81574/22 v. 12/10/2022

SIJUANA S.R.L.

CUIT 30-71583579-3 por acta de reunión de socios del 06/06/22 se resuelve, renuncia al cargo de gerente Ezequiel Martín Porcel y se designa gerente a Axel Kevin Galván quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en 3 de febrero 1166 piso 5 depto S CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 06/06/2022

Adriana Paula Akamine - Tº: 116 Fº: 120 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81401/22 v. 12/10/2022

SOCORRO MÉDICO PRIVADO S.A.

CUIT 30-61221341-7. Se complementa aviso TI 76340/22 del 26/09/22. Desempeñarán funciones técnico administrativas de competencia específica: Paola Natalia CARO como DIRECTORA MÉDICA y Esteban Andrés ROZANSKI como DIRECTOR DE CONTROL DE GESTIÓN. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/05/2022

Norma Beatriz Zapata - T°: 75 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81232/22 v. 12/10/2022

SOL DE LUMA S.A.

CUIT 30-67816778-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria 12/07/2022 se resolvió designar el Director Titular y Presidente: Benito Fernandez DNI 14.012.887 CUIT 20-14012887-3; Director Suplente: Marina Fernandez, DNI 36.721.128 CUIT 27-36721128-3, quienes fijan domicilio especial en República Arabe Siria 2743, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/07/2022

Juan Pablo Farchi - T°: 78 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81235/22 v. 12/10/2022

SOLER 6034 S.A.

CUIT 30710681747. Asamblea del 27/9/2022, aprobó gestión de Directorio Cesante: Presidente Sebastián Javier LITJTENBERG, Director Suplente Joel Leib KAHANE; y se designó por 3 años: Presidente Luis Edgardo JURI y Directora Suplente Cristina CANELLA, ambos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 27/09/2022

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81320/22 v. 12/10/2022

STICKER S.A.

30705445458- Por Asamblea del 25/3/21 se designo Presidente a Lucas Ezequiel Calautti y directora suplente a Daniela Mariel SINNI, ambos domicilio especial Pasteur 480, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/03/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 12/10/2022 N° 81387/22 v. 12/10/2022

TEFU S.A.

CUIT 30-71188596-6. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de junio de 2021, han cesado en sus cargos por cumplimiento del término estatutario de su mandato el Director titular y suplente, Roberto Felipe Picone y Roque Antonio Villa, respectivamente, y se ha designado el Directorio conformándose de la siguiente manera: Presidente y único director titular: Roque Antonio Villa, D.N.I. 14.001.208; y Director Suplente: Francisco Fernández, D.N.I. 38.159.381. Los directores designados aceptaron los cargos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/06/2021

Leonardo Damián Diaz - T°: 103 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81115/22 v. 12/10/2022

TEFU S.A.

CUIT 30-71188596-6. Por Reunión de Directorio de fecha 15/08/18 se resolvió trasladar la sede social a la calle Juana Manso 153, Núcleo 5, 1° Piso, Depto. 09, Edificio Fórum – Puerto Madero, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/06/2021

Leonardo Damián Diaz - T°: 103 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81116/22 v. 12/10/2022

THE CIGAR STORE S.R.L.

CUIT 30-71722407-4. Por Esc. 399 del 3/10/22 Registro 1879 CABA: 1. Sebastián Guido Ostertag cedió 4.000 de su titularidad a Jorge Luis Pepe; 2. El capital es de \$ 120.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota suscripto por los socios luego de la cesión conforme a: Jorge Luis Pepe 8.000 cuotas y Juan Martín Badaracco 4.000 cuotas; 3. Se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 15/9/22 que resolvió: Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Sebastián Guido Ostertag. Autorizado según instrumento público Esc. N° 399 de fecha 03/10/2022 Reg. N° 1879
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81125/22 v. 12/10/2022

THE INK POINT S.A.

30716479540. Se comunica por un día que, por resolución de asamblea general ordinaria N° 4 del 15/08/2022 y de directorio de distribución de cargos del 16/08/2022, el directorio de THE INK POINT S.A. ha quedado constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE: DIEGO HERNAN MARTINEZ FERRARI. DIRECTORES TITULARES: CARLOS EZEQUIEL DEVOLDER y MARCELO JORGE GIULIANO. DIRECTOR SUPLENTE: MARIA MILAGROS GARCIA DE LEONARDO; todos con domicilio especial en Suipacha 670 Piso 11 Oficinas C y D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 05/10/2022 Reg. N° 1608
DONATELLA PASQUINI - Matrícula: 5661 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81022/22 v. 12/10/2022

TICKETERA ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-71009573-2. La Asamblea General Ordinaria del 11.04.2022 designó como directores titulares al Sr. Pablo Javier Kompel (Presidente), al Sr. Sebastián Blutrach (Vicepresidente), y a Carlos Rottemberg como director suplente. Los señores directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Cabildo 642, piso 9°, oficina 901, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2022
María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81380/22 v. 12/10/2022

TIPAYCA S.A.

CUIT 30-62622051-3 - Por Acta de Asamblea y Acta de directorio del 28/10/2021, la sociedad eligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente Maria Lucrecia Durañona y Director Suplente Damasia Maria Llavallol.- Los directores aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede social en calle Cerrito 1560, piso 6°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 06/10/2022 Reg. N° 1980
Nelly Ines Etchegaray - Matrícula: 2921 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81391/22 v. 12/10/2022

TOYOTA TRANSPORT FURLONG ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71410064-1. Por Asamblea de fecha 14/6/2022 se resolvió designar a: (I) Presidente: Norio Hayakawa, (II) Directores Titulares: Hiroyuki Fukui, Takuto Nagamoto, Eduardo Furlong, Martín Furlong y (III) Director Suplente: Tetsuo Horimoto. Los Sres. Hyakawa, Fukui, Nagamoto y Horimoto fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA y los Sres. E. Furlong y M. Furlong fijan domicilio especial en calle 25 de mayo 431, 12° Piso, CABA Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 14/06/2022
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81470/22 v. 12/10/2022

TRANEZZI S.A.

30-70874478-2.- Por acta de Asamblea del 22/8/22, que me autoriza, se designó Presidente: Francisco Saverio Iozzi y Director Suplente: Daniel Di Trana, ambos con domicilio especial en Malvinas Argentinas 808, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/08/2022
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81471/22 v. 12/10/2022

TRIP BRASIL S.A.

30-71761704-1 Hace saber que por Asamblea Unánime de Accionistas del 16/05/2022 cesó como director suplente Tomas Ignacio RIOS; se designó Directorio, por tres ejercicios, con la siguiente composición: Director Titular y Presidente: Ignacio ORDOSGOITI, Director Suplente y Vicepresidente: Alejandro ORDOSGOITI constituyen domicilio especial en Rosario 136 piso 2 Dpto. 2 CABA. Se decidió también el cambio de Domicilio Social, que se fija en Rosario 136 piso 2 Dpto. 2 CABA. Autorizado por escritura 57 del 16/05/2022, Registro 46 de Tres de Febrero Provincia de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 16/05/2022 Reg. Nº 46

ARIEL de SANTIAGO - Notario - Nro. Carnet: 5470 Registro: 117046 Adscripto

e. 12/10/2022 Nº 81042/22 v. 12/10/2022

TROPENLAND S.A.

CUIT 30-62329044-8. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 07/05/2021 que DESIGNÓ: Director Único y Presidente: Martín Leonardo CHARRITTON, quien fija domicilio especial en Av. F. Lacroze 2252, piso 5, A, CABA y Director Suplente: Uldarico Germán Arnaldo REINHOLD, quien fija domicilio especial en Vuelta de Obligado 3491, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 248 de fecha 28/09/2022 Reg. Nº 77
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 Nº 81066/22 v. 12/10/2022

UNUA S.R.L.

CUIT 30-71667950-7

Por Instrumento Privado del 13/09/2022 se resolvió: la RENUNCIA de Jorge Luis ECHAVARRI al cargo de GERENTE; se cedieron cuotas sociales sin reforma de estatuto: Jorge Luis Echavarrí cedió 34 cuotas sociales a Alicia Carla Marcela YUSTA y 34 cuotas sociales a Federico Lionel MUÑIZ, de valor nominal \$ 1000 por cuota y con derecho a 1 voto.- Capital social \$ 200.000: Alicia Carla Marcela YUSTA, 100 cuotas de \$ 1000 valor nominal y Federico Lionel MUÑIZ, 100 cuotas de \$ 1000 valor nominal, todas con derecho a 1 voto

Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 13/09/2022

GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 Nº 81050/22 v. 12/10/2022

VA-K S.A.

CUIT 30-68306139-1. Por asamblea del 13/09/22 cesan en sus cargos por vencimiento de mandato: Julio Alfredo Lalanne, Rubén Meaggia y José Jorge Visir como Presidente, Vicepresidente y Director Titular, respectivamente, designándose en su reemplazo por 3 ejercicios a: Presidente: Rubén MEAGGIA; Vicepresidente: José Jorge VISIR; Director Suplente: Julio Alfredo LALANNE, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de Manzanaraes 2355 piso 7º dpto A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 13/09/2022 Reg. Nº 1366

Viviana Lorena Alippi - Matrícula: 5116 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 Nº 81048/22 v. 12/10/2022

VANS TRANSFER TOURS S.R.L.

CUIT: 30-70735886-2

Por Acta de Reunión de socios del 20-05-2022: Se traslada la sede social a Avenida Corrientes 1250, Piso 6º, Departamento G, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 20/05/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 12/10/2022 Nº 81290/22 v. 12/10/2022

VANTA AMERICA S.A.

CUIT 33711348439, En Asamblea Extraordinaria del 8 de agosto de 2022 se designó nuevo Directorio: Presidente Claudio Enrique Aranibar y Director Suplente Lionel Esteban Prieto quienes constituyen domicilio especial en la sede social sita en F. Beiro 3934, 8vo. C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 08/08/2022

BEATRIZ MARIA PIACENTINI - T°: 44 F°: 470 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81436/22 v. 12/10/2022

VECO S.A.

CUIT 30-65122299-7 Por acta de directorio del 5/08/2022 Se traslado la sede a la Avenida Rivadavia 9388 departamento 8, CABA.

Autorizado por escritura N° 137 del 6/10/2022 registro 2049 Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 06/10/2022 Reg. N° 2049

ANDREA VERONICA TEMPORETTI - Matrícula: 4371 C.E.C.B.A.

e. 12/10/2022 N° 81564/22 v. 12/10/2022

WLG SERVICIOS S.A.

CUIT N° 30-71401105-3. Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 17/12/2020 se aceptó la renuncia del señor Mirville como Presidente y se redistribuyeron los cargos en el Directorio: Presidente: Alejandro Faliotti, Vicepresidente: Adriana Boveda, Director Titular: Guillermo Horacio Carvajal, Director Suplente: Patrick Patelin. Todos los directores titulares y suplentes mantuvieron el domicilio especial en Santa Fe 931 Piso 4 CABA. Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 29/04/2022 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Alejandro Faliotti, Vicepresidente: Adriana Boveda, Director Titular: Guillermo Horacio Carvajal, Director Suplente: Patrick Patelin. Todos los directores titulares y suplentes constituyen domicilio especial en Santa Fe 931 Piso 4 CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 29/04/2022

MARIA ANGELES FERNANDEZ - T°: 40 F°: 682 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81569/22 v. 12/10/2022

ZEDIL S.A.

CUIT 30-71131610-4. Por Asamblea General Ordinaria del 25/04/2022 se resolvió designar las siguientes autoridades por el término de tres años: Director Titular y Presidente: Hugo Leonardo Iezzi; y Directora Suplente: María Josefina Paniagua. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 1145, piso 3, oficina 41, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2022

IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81237/22 v. 12/10/2022

ZOILA CHARLOTTE S.A.

“Sociedad sin C.U.I.T.” y que “se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante IGJ.”. Esc 224, del 29/09/2022 Reg. 1905.- Por Acta de Asamblea del 29/09/2022, Se designó autoridades a: Presidente: Eduardo Alejandro REYES, Director suplente: Graciela Nora MONTERO.- Domicilio especial: calle Ortega y Gasset 1929 piso 5, departamento “D”, Torre Tower, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 29/09/2022 Reg. N° 1905

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81166/22 v. 12/10/2022

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gob.ar

Validar todos
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL
de la República

Boletín Oficial
de la República Argentina

ZS ASSOCIATES ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71627996-7. Por Reunión de Socios del 16.06.2022 se designó al Sr. Robert Miller Urban como único gerente titular. El gerente aceptó su cargo y constituyó domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 16/06/2022

María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 12/10/2022 N° 81376/22 v. 12/10/2022

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar, el día 28 de Octubre de 2022, a partir de las 12:00 horas; 2 unidades por cuenta y orden de FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: AC260UB, FIAT, ARGO HGT 1.8, 5 PUERTAS, 2017, AE157RL, FIAT, CRONOS DRIVE 1.3, 2020, en el estado que se encuentran y exhiben los días 20 y 21 de octubre y 24 al 27 de octubre de 11:00 a 16:00 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición los ingresos serán por orden de llegada y en grupos reducidos a fin de dar cumplimiento con todas las medidas de distanciamiento social. Solo ingresarán al lugar de exhibición las personas que cumplan con las medidas de higiene y cuidado pertinente en grupos reducidos y con un alcance máximo de 7 personas al mismo tiempo (conforme protocolo) y siempre que las medidas tomadas por el gobierno no varíen al momento de la exhibición. Protocolo para ingreso al predio: Para visitar, ingresar o retirar oportunamente las unidades, el autorizado y el transportista (si el retiro se realizara con grúa) deberán contar con Barbijo o tapabocas, se les tomará la temperatura al ingreso y deberán presentar DNI, y fotocopia de los mismos para ser entregados a SBN SUBASTAS S.A.. La puesta en marcha de todas las unidades se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal: Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al "Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid" y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente.- La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones

que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El plazo de entrega del bien adquirido estará sujeto al levantamiento de limitaciones que por razones de orden público pudieran resultar aplicables (COVID. 19 – Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio y/o DISPO – Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio), lo cual no podrá ser causal para no cumplimentar con las demás cláusulas dispuestas en las condiciones de la subasta y utilización del portal. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a FCA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 05 de octubre de 2022.-

Walter Fabián Narvaez - Matrícula: 791.G.J.

e. 12/10/2022 N° 81383/22 v. 12/10/2022

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 P.B Local de ésta ciudad, Cel 1156171192 ajjibanez@hotmail.com ; designado por el acre-edor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 30; Secretaría única con asiento en Av De Los Inmigrantes 1950 entre piso de esta Ciudad, autos*Inversora CALLAO SRL c/ CM EMPRENDIMIENTOS SRL s/Ejecución Especial Ley 24.441 *Expte. N° 57.643/2021 en los términos del art 57 y conc. de la LEY 24441; comunico por 3 días que Remataré Públicamente en el Salón sito en Talcahuano 479 de ésta Ciudad, el 19 de octubre de 2022 a las 10:00hs ante Escribano Público; siendo la exhibición los días 17 y 18 de octubre de 2022 de 10 a 12hs, el inmueble sito en la calle Tacuarí 524 / 530 entre las de Venezuela y México del barrio de Monserrat, C.A.B.A, edificada en el lote de terreno que según título mide: 10m de fte al Oeste, por 15m 155mm de fondo, lindando al oeste con calle Tacuarí, por el Este con Daniel Giralt, por el Norte con Enrique Carlos Romero Bilbao y por el Sud con Hernán Luis Romero Bilbao .N C: Circ: 13, Sec: 2; Mza 3, Parcela 11 B. Matrícula: FR 13-1095. Pda 216.213 DV 02. Según GCABA superficie del terreno 138m2. Se trata de un lote de terreno, sobre el cual hay un edificio en construcción con un avance de obra de un 65% aproximadamente; que consta de P.B, entre piso, 1*,2* y en el 3* piso sala de máquinas y terraza. Hay 7 departamentos de 2 ambientes cada uno. Superficie cubierta edificada aprox. 470m2 + patios en planta baja y terraza en el 3* piso. DESHABITADO. La actora ejecutante ostenta la tenencia judicial del inmueble. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE :U\$S530.000.SEÑA: 30%.Comisión: 4% + I.V.A s/ la comisión .Sellado de Ley.TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. La Subasta se realizará únicamente en dólares estadounidenses billetes. De no haber oferentes se reducirá la base en un 25% el 20 de octubre de 2022 a las 10:00hs y si persistiera la falta de postores, SIN BASE el 21 de octubre de 2022 a las 10:00hs, todas en el Salón de la calle Talcahuano 479 CABA. El saldo de Precio únicamente en dólares billetes estadounidenses en el término de los 10 días corridos a partir del remate, que deberán ser depositados y/o entregados y/o transferidos dentro de la C.A.B.A y se indicará en el boleto de compra-venta. Todo ello bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63) cuyos honorarios, gastos e impuestos serán a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99.ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial al 08/08/22: Inmobiliario y ABL \$ 381.813,15; AYSA \$ 126.100,98.En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de octubre de 2022. -

Alejandro Juan José Ibañez - Matrícula: 1534I.G.J.

e. 12/10/2022 N° 81405/22 v. 14/10/2022

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 162

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional 20, Secretaría 162, en causa 72332/2019 caratulada "ARBOS BAHAMONDE SEBASTIAN LEONARDO S/ROBO", cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a SEBASTIAN LEONARDO ARBOS BAHAMONDE (titular del DNI Nro. 32.996.594, nacido el 30 de septiembre de 1986, con último domicilio conocido en José Martí 2524 de la localidad de Martínez, provincia de Buenos Aires), a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), y que concurra a la sede este Tribunal y/o entable comunicación telefónica al abonado 4371-7609/4372-5504, en el término de tres días a efectos de estar a derecho y de cumplir con el acto en cuestión. Secretaría N° 162, a los tres días del mes de octubre de dos mil veintidós.- ---- Dr. Enrique Gustavo Velazquez Juez - Dr. Enrique Gustavo Velazquez Juez Nacional

e. 12/10/2022 N° 81244/22 v. 18/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico 9, Secretaría 18, a cargo del Dr. Javier López Biscayart –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. Piso de esta ciudad, teléfono 4124-7070, jnpenaleconomico9.sec18@pjn.gov.ar— notifica [a CRISTIAN OMAR ESPINOZA (DNI: 38.891.098) y por edictos que se publicarán por 5 días] que en la causa CPE 1759/2019, caratulada "Espinoza, Cristian Omar sobre infracción ley 24769" se han dictado la siguientes resoluciones: "///Buenos Aires, 27 de septiembre de 2022. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... Resuelvo: I.SOBRESEER a Cristian Omar Espinoza (DNI 38.891.098) por no constituir delito los hechos investigados en autos (arts. 334, 336, inc. 3, del CPPN), con la expresa mención de que la formación de la presente causa no afecta el buen nombre y honor que hubiera gozado el nombrado (art. 336, in fine, del CPPN) ...Regístrese, protocolícese y notifíquese. Oportunamente, comuníquese y archívese. Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario". OTRO "Buenos Aires, 6 de octubre de 2022...En atención al resultado negativo de la notificación cursada a Cristian Omar Espinoza y desconociéndose su lugar de residencia actual, notifíquese el sobreseimiento dispuesto en autos mediante la publicación de edictos (art. 150 del CPPN). Oportunamente, cúmplase con el archivo dispuesto en autos. Fdo: Javier López Biscayart, Juez; Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, Secretario".

Javier Lopez Biscayart Juez - Máximo Nicolás Diaz Secretario

e. 12/10/2022 N° 81444/22 v. 18/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la CABA, en los autos "MARMOLERIA BADI SRL s/QUIEBRA", 5731/2019 comunica por cinco días el estado de quiebra de Marmolería Badii S.R.L., CUIT 30710237103, decretada con fecha 27.09.2022. El síndico actuante es el contador Mario Suez, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 454 6° "A", CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.12.22, a la casilla de mail: msuez47@gmail.com, Banco Supervielle, Suc. 5, Caja de Ahorro en pesos 63781/001, CBU 0270005220000637810016, CUIT 20-07605547-6. Se deja constancia que el 23.02.23, y el 11.04.23 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 6 de octubre de 2023. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 12/10/2022 N° 81246/22 v. 18/10/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 66, de fecha 29 junio de 2022, en la causa N° 56/2020 caratulada: "ALCARAZ, JOSE LUIS – PERICHON, CRISTINA LIBRADA – PERROTA, ANDREA ESTEFANÍA Y OTROS S/INF. LEY 23737", respecto de: JOSE LUIS ALCARAZ DNI N° 32.029.315 (alias "COLCHON") argentino, nacido en la ciudad de Goya, Corrientes el 11 de diciembre de 1985, domiciliado en Av. Bicentenario N° 653, ciudad de Goya, Provincia de Corrientes; no sabe leer ni escribir, Nivel de instrucción: primer grado, de profesión u ocupación albañil y pensionado, hijo de Alcaraz Juana y de padre desconocido; la que dispone: S E N T E N C I A -Corrientes, 29 de junio de 2022. N° 66 - Por los fundamentos esgrimidos precedentemente, el Tribunal RESUELVE: 1º DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º CONDENAR a JOSE LUIS ALCARAZ DNI N° 32.029.315, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos siete mil (\$ 7.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3º ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y RESERVAR en la Secretaría. – Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira – Dr- Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mi: Dr. Jose Alfredo Rach – Secretario de Juzgado - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/10/2022 N° 81426/22 v. 18/10/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 94, de fecha 94 septiembre de 2022, en la causa N° FCT - N° 5510/2018/TO1, caratulado: "FLORES, Cristian y Otros s/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL- respecto de: NATALIA MARIELA ÁVILA, D.N.I. N° 31.262.506, de nacionalidad Argentina, de 37 años, nacida en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, el 26 de septiembre de 1984, instruida, soltera, ama de casa, con domicilio en el barrio "A4, manzana 191, casa N° 10, calle Diagonal y 147, de la ciudad de nacimiento; hija de Ramona Sequeira y Adán Ávila; la que dispone; SENTENCIA - N° 94 Corrientes, 16 de septiembre de 2022. Por los fundamentos precedentes, RESUELVO: 1º DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de Juicio Abreviado art. 431 bis CPPN; solicitado. 2º) ... 3º) ... 4º) CONDENAR a NATALIA MARIELA, ÁVILA, D.N.I. N° 31.262.506, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como co-autora del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la ley 23737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531, 533 y 535 del CPPN). 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) REGISTRAR, protocolizar, notificar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN). Oportunamente archivar. Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA - Firmado por: JOSE ALFREDO RACH, SECRETARIO DE JUZGADO – TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/10/2022 N° 81430/22 v. 18/10/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 56 de fecha 09 de junio de 2022, en la causa caratulada 11560/2018/TO1 caratulada "BURKE GUSTAVO JAVIERY OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737",respecto de: GOICOECHEA José Luis DNI 18.146.161, nacido el 25/10/1966, en Resistencia Chaco, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, que sabe leer y escribir, de ocupación comerciante, domiciliado en Gabriel Carrazco N° 1875 (calle 5) de Villa Libertad de Resistencia Chaco, hijo de Nicolás y Rosa Ramírez; la que dispone: - S E N T E N C I A - N° 56 Corrientes, 09 de junio de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el

Acuerdo precedente; EL TRIBUNAL RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.) traído a conocimiento de éste Cuerpo.- 2º)... 3º) CONDENAR a JOSE LUIS GOICOCHEA D.N.I. Nº 18.146.161, ya filiado en autos, a LA PENA DE SEIS (06) AÑOS de prisión, y MULTA de pesos DIEZ mil (\$) 10.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, con la agravante prevista en el art. 11 inciso c) del mismo texto legal, con accesorias y costas legales (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y 535 ccs. del CPPN).- 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar los cómputos de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira – Juez de Cámara – Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/10/2022 Nº 81418/22 v. 18/10/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, en la causa Nº 1229/2021 caratulada: “TORRES, FERNANDO S/INF. LEY 22.415 E INF. LEY 23.737”, respecto de: FERNANDO TORRES DNI Nº 31.229.140, nacido en fecha 07/07/1985, en la ciudad de Corrientes Capital, de ocupación guía de pesca, sabe leer y escribir, domicilio en calle Manuel Belgrano S/N del Bº Mangarúa de la Localidad de Itati, Provincia de Corrientes, hijo de Gerardo Torres (v) y de Martina Zara (v); la que dispone: S E N T E N C I A - Corrientes, 17 de agosto de 2022. Nº 79 - Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a FERNANDO TORRES DNI Nº 31.229.140, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años y seis (6) meses de prisión, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes con fines de comercialización previsto en el art. 866 segundo párrafo en función del art. 864 inc a) de la Ley 22.415, en concurso ideal con el delito de contrabando de importación de cigarrillos contemplado en el art 864 inc. a) Ley 22.415; más costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del CP y artículos 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. -Firmado por: VICTOR ALONSO GONZALEZ, JUEZ DE CAMARA Firmado por: JOSE ALFREDO RACH, SECRETARIO DE JUZGADO Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 12/10/2022 Nº 81434/22 v. 18/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, notifica a Francisco Daniel POEIRO (DNI 24.425.862) y a Mariano Ariel PONCE DE LEON (D.N.I. 26.542.679) de lo resuelto en los autos Nº CPE 819/2002, caratulados “PONCE DE LEÓN, Mariano A. y otro s/inf. ley 22.415”, en trámite por ante este juzgado y secretaría: “///nos Aires, 28 de noviembre de 2021. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I) SOBRESER a Mariano Ariel PONCE DE LEON y a Francisco Daniel POERIO, cuyos datos personales obran en autos, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1º de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del que aquellas personas gozaren (arts. 334, 335 y 336 inc. 3º, todos del C.P.P.N.). II) GENERAR TESTIMONIOS DIGITALES de las partes pertinentes de la presente para su remisión a la A.F.I.P.- D.G.A., en los términos del considerando 7º de esta decisión (art. 947 y ccs. del C.A.). III) SIN COSTAS por lo resuelto por el punto I precedente (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese. Fdo.: Rafael Francisco CAPUTO. Juez. Ante mí: José L. GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario”. Publíquese edictos por el término de cinco (5) días.

RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 12/10/2022 Nº 81098/22 v. 18/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaria N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840, PB, Edificio Anexo, de CABA, comunica por dos (2) días que en autos: "LA RURAL S.A DE SEGUROS S/ QUIEBRA" Expte. Nro. 46014/1993 que se ha presentado nuevo proyecto de distribución final. Se deja constancia que el mismo será aprobado sino se formula oposición dentro del plazo de diez (10) días a que se refiere la LCQ: 218. Buenos Aires, 06 de Octubre de 2022.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 12/10/2022 N° 81335/22 v. 13/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "OPSEIS SA. s/quiebra" con fecha 16/9/22 se ha decretado la quiebra de "OPSEIS SA.", CUIT: 30-70786871-2. El síndico designado es el contador FERNANDO J. MARZIALE con domicilio electrónico 2004542430-9 y constituido en Avda. Callao 930 - 8o. "B"- de esta ciudad y el electrónico Fernando.marziale@hotmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 2/12/22 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 16/9/22, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 16/2/23 y el previsto por el art. 39 el día 3/4/23. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 6 de octubre de 2022. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 12/10/2022 N° 81555/22 v. 18/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "SILBERSTEIN, CAROLINA DENISE s/QUIEBRA" (Expte. N° COM 19158/2021) se ha decretado la quiebra de CAROLINA DENISE SILBERSTEIN, DNI N° 28167443, CUIT 27-28167443-4, con fecha 27 de septiembre de 2022. El síndico actuante es el contador Norberto Marcelo Bonesi, tel. 4585-1142, correo electrónico: sindicobonesi@gmail.com en el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2022 haciéndoles saber que en la causa se ha fijado un protocolo a fin de que puedan insinuar sus créditos al que podrá accederse con el número de expediente desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Se deja constancia que el 14 de marzo de 2023 y el 28 de abril de 2023 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis.

JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 12/10/2022 N° 81409/22 v. 18/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en los autos "MERAKE S.A. S/QUIEBRA" (Expte N° 12977/2020), que el 27/9/2022 se decretó la quiebra de Meraki S.A.(CUIT 30-71508281-7), en la cual ha sido designado síndico el contador JUAN IGNACIO BERGAGLIO, con domicilio en Lavalle 1.675 Piso 5° Of. "11" CABA (Tel.: 4372-3792 y (0221) 15-463-1409) y domicilio electrónico CUIT 23-26811641-9, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día el 23/11/2022, enviando los mismos por correo electrónico a: ignaciobergaglio@gmail.com o, en su caso, mediante presentación digital en el expediente en la plataforma web del PJN y bajo la modalidad dispuesta en los apartados a) y b) del decreto de quiebra de fecha 27/9/2022. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0340206308206018100008 de titularidad de BERGAGLIO JUAN IGNACIO (CUIT 23-26811641-9). El informe individual del síndico deberá presentarse el día

8 de febrero 2023, y general el día 27 de marzo del 2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC). Buenos Aires, 06 de octubre de 2022. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 12/10/2022 N° 81499/22 v. 18/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, a cargo de la Dra. Myriam Marisa Cataldi Juez, Secretaría Única a cargo de la Dra. Silvia Alejandra Ulian, ha ordenado en los autos caratulados "CARUSO, JOHANNA MARIEL S/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° CIV 41499/2022, la publicación de edictos con el fin de hacer saber que Johanna Mariel Caruso DNI 35.316.662, ha solicitado suprimir su apellido paterno e incorporar el apellido materno a su nombre, con lo que pasaría a llamarse JOHANNA MARIEL DÍAZ. El presente edicto se publicará una vez por mes, por el plazo de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Buenos Aires, 05 de Septiembre de 2022. Firmado: Dra. Myriam Marisa Cataldi, Juez. Myriam M Cataldi Juez - Myriam M Cataldi Juez

e. 12/10/2022 N° 70546/22 v. 12/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional Civil N° 8 a cargo de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaría Única a cargo interinamente de María Eugenia Sidotti cita y emplaza por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del pedido de cambio de nombre de "Camila Azul Cejas Wansidler" por "Azul Wansidler" (conf. Art. 70 del CCCN) en el marco del expediente "CEJAS WANSIDLER, CAMILA AZUL s/CAMBIO DE NOMBRE" Exp. 30034/2022. Publíquese en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses. Buenos Aires, 30 de Agosto de 2022. Lucila Inés Córdoba Juez - María Eugenia Sidotti Secretaria

e. 12/10/2022 N° 78703/22 v. 12/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría Única a cargo del Dr. Adrián J. Hagopían, sito en Lavalle 1220, piso 4to de esta Ciudad, comunica a fin de dar cumplimiento con el art. 70 del CCyCN, en los autos caratulados "SANTELIA, DIEGO ALFREDO s/ INFORMACION SUMARIA" expte n° 49824/2022, del pedido de cambio de apellido formulado por el Sr. Diego Alfredo SANTELIA DNI 27088543 por Diego Alfredo SANT. La publicación se ordena una vez por mes y por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial .

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2022.- VMP Maria Celia Garcia Zubillaga Juez - Adrian J. Hagopian Secretario

e. 12/10/2022 N° 70778/22 v. 12/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 15 - SECRETARÍA ÚNICA

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 15 Secretaría Única, en los autos caratulados "Antuña Guillermo Javier s/ Ausencia con presunción de fallecimiento" (Expte. 53643/2018), cita y emplaza al presunto ausente Sr. Guillermo Javier Antuña, DNI 11.478.139, hijo de Héctor Eliseo Antuña y de Ada Elena Rodríguez, a fin de que comparezca y tome la intervención que le corresponda en autos. Debiéndose publicar una (1) vez por mes durante (6) seis meses en los diarios "Boletín Oficial" Firma: Javier Santamaría. Juez JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA SECRETARIO

e. 12/10/2022 N° 61174/22 v. 12/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 15 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, a cargo del Dr. Javier SANTAMARÍA, Secretaría a cargo del Dr. Juan Cruz GÓMEZ SEGURA, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 6° Piso (1104) C.A.B.A., correo electrónico: jncivil15@pjn.gov.ar, en autos caratulados "BARRANCO, HECTOR ALFREDO c/ WEN, WU Y OTRO

s/DAÑOS Y PERJUICIOS(ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) “ (Expte. N° CIV 039471/2018), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza WEN WU, DNI 93.260.788, para que en el término de quince días comparezca a contestar la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento de designársele por sorteo un defensor oficial para su representación en el proceso. Buenos Aires, 29 de agosto de 2022

El presente edicto deber publicarse por dos días en el Boletín Oficial JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA SECRETARIO
e. 12/10/2022 N° 67744/22 v. 13/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Civil N° 23, a cargo interinamente de la Dra. Lucila Inés Córdoba, Secretaría única a cargo de la Dra. María Wathelet sito en la calle Lavalle N° 1220; Piso 5° de Cap. Federal, en los autos caratulados “ARZUMANIAN, POGHOS C/ MANUKYAN, ANUSH S/ DIVORCIO –ORDINARIO -” (Expte. N°:59817/2021), se ha dispuesto lo siguiente: “Buenos Aires 11 de agosto de 2022.- ...Hágase saber la juez que va a conocer. ...Consentida la intervención, vuelvan a proveer. Firmado Dra. Lucila Inés Córdoba Juez en lo Civil”; “Buenos Aires, 23 de agosto de 2022.- En atención a la notificación por edictos cursada ...notifíquese la juez que va a conocer en las presentes actuaciones a través de la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial. Cúmplase por Secretaría. Firmado: Dra. María Wathelet, Secretaría, y Dra. Lucila Inés Córdoba Juez en lo Civil”. El presente deberá publicarse dos días. Buenos Aires, 24 de agosto de 2022. Lucila Inés Córdoba Juez - María Wathelet Secretaria

e. 12/10/2022 N° 67450/22 v. 13/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo de la Dra. Marcela. P. Somer Jueza Subrogante, Secretaría Única a mi cargo interinamente, comunica en los autos caratulados “PALETTA, GISELA BELEN Y OTRO S/INFORMACION SUMARIA” Expte. 93.729/2021 donde se solicita la rectificación de las partidas de nacimiento de Máximo Adriel Paletta Antequera por Maximo Adriel Antequera Paletta y de Tadeo Isaac Paletta Antequera por Tadeo Isaac Antequera Paletta. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, por dos meses.- Buenos Aires, a los 26 de Setiembre del 2022. marcela P Somer Juez - Romina Mendez Secretaria Interina

e. 12/10/2022 N° 79401/22 v. 12/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Doctor Juan Pablo Lorenzini, Secretaría Única a cargo del Doctor Federico Marozzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 –Piso 4° - de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados “WAYNSZTOK, Rubén c/.MACERI, Carlos Horacio y Otros s/.Escrituración” (Expte. N° 71835/2021) “, que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a CARLOS HORACIO MACERI (DNI. 16.145.346) para que en el término de quince días comparezca a contestar la demanda entablada en su contra, constituir domicilio y, en su caso, oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 343 CPCCN. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2022. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.- Fdo: Federico M. Marozzi. Secretario. JUAN PABLO LORENZINI Juez - FEDERICO MATIAS MAROZZI SECRETARIO

e. 12/10/2022 N° 80474/22 v. 13/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 92 a cargo de la Dra. María Victoria Fama Secretaria Única a cargo del Dr. Diego Villar con asiento en Lavalle 1212 P. 9 –CABA- hace saber que en los autos caratulados: “VARGAS, MAIA S/CAMBIO DE NOMBRE” Expediente N° 34242/2022 la Sra. MAIA VARGAS DNI 32.520.901 ha solicitado la adición de apellido, agregando a su apellido “GATTAS”, quedando en consecuencia su nombre completo como “MAIA GATTAS VARGAS”. El edicto se publicara una vez por mes en el lapso de dos meses y podrá formularse oposición dentro de los 15 días hábiles computados desde la última publicación. CABA, de agosto de 2022. MARIA VICTORIA FAMA Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 12/10/2022 N° 67228/22 v. 12/10/2022

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO POR DOS DIAS el Juzgado Federal Nº 2 de Azul por intermedio de la Secretaría Nº 1 cita y emplaza a NATALIA VALERIA COFRE, D.N.I. Nº 30.812.883 a tomar intervención dentro del plazo de cinco (05) días en el juicio: "Banco de la Nación Argentina c/ COFRE Natalia Valeria s/ Prepara Vía Ejecutiva", Expte. Nº 23815/2017 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en el mismo.
Secretaría, octubre de 2022. Martín Bava Juez - Lorena Ocantos Secretaria

e. 12/10/2022 Nº 81258/22 v. 13/10/2022

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO POR DOS DIAS el Juzgado Federal Nº 2 de Azul por intermedio de la Secretaría Nº 1 cita y emplaza a NATALIA VALERIA COFRE, D.N.I. Nº 30.812.883 a tomar intervención dentro del plazo de cinco (05) días en el juicio: "Banco de la Nación Argentina c/ COFRE Natalia Valeria s/ Prepara Vía Ejecutiva", Expte. Nº 23817/2017 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en el mismo.
Secretaría, octubre de 2022 Martín Bava Juez - Lorena Ocantos Secretaria

e. 12/10/2022 Nº 81265/22 v. 13/10/2022

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 1

EDICTO POR DOS DIAS el Juzgado Federal Nº 2 de Azul por intermedio de la Secretaría Nº 1 cita y emplaza a YANINA SOLEDAD NAVARRO, D.N.I. Nº 31.183.830 a tomar intervención dentro del plazo de cinco (05) días en el juicio: "Banco de la Nación Argentina c/ NAVARRO Yanina Soledad s/ Ejecuciones Varias", Expte. Nº 8112/2020 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en el mismo.
Secretaría, 5 de octubre de 2022. Martín Bava Juez - Lorena Ocantos Secretaria

e. 12/10/2022 Nº 81276/22 v. 13/10/2022

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	04/10/2022	JUAN SANTOANDRE	79984/22

e. 12/10/2022 Nº 5566 v. 14/10/2022

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/09/2022	ADRIANA EMILIA BOSIO	73939/22
2	UNICA	MONICA BOBBIO	29/09/2022	AVERGINA JOSEFINA TERESA	78601/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	04/10/2022	GONZALEZ BALBINA	80390/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	06/10/2022	BARSANTI MARIA TERESA Y MANTEGAZZA ROSA SARA	81154/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	15/06/2022	LOSIGGIO JOSE	45179/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	20/09/2022	RICARDO RAMON SMERALDI	75010/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	11/10/2022	GONZALEZ Y RODRIGUEZ MARIA EXTEHER	81245/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/09/2022	ANGELICA ROSARIO PIZZUTO, LYDIA OLGA FORCINITI Y HECTOR ERNESTO RIVAS	78046/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/10/2022	GOMEZ RITA PASCUALA	79943/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/10/2022	RENCO MARIA	80212/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	26/09/2022	ALDIGHERI EMMA CATALINA	76919/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	14/09/2022	PACHECO ESTER	72989/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	07/10/2022	RENZO RICARDO DEMILIO	81176/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	05/10/2022	SUBIZA ELISA RAQUEL	80596/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	03/10/2022	GOLDBERG MARCOS ABRAHAM	79800/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	30/09/2022	VENTURINI SERGIO DANIEL	79230/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	05/10/2022	SARTORI ALFREDO ROBERTO	80406/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	05/10/2022	EDGARDO ALVINO CARDOSO	80422/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	29/09/2022	HAYDEE CASTRO	78434/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	23/09/2022	JUAN ALDO ORTIZ	76406/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	31/08/2022	CASIMIRO RODRÍGUEZ	68490/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/10/2022	JOSE LUIS TRIMARCO	80895/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	28/09/2022	MANUEL LEONARDO MARTINEZ	78013/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	23/09/2022	EMILIO RICARDO TERNENY	76544/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	26/09/2022	PURIFICACIÓN ESPOSITO	77346/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	03/10/2022	LEANDRO MARTÍN MONTEFIORI	79435/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	24/08/2022	MARÍA DEL ROSARIO MARQUEZ	66145/22
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FOLLIA	14/05/2018	MANAGO CLAUDIO ADRIAN	33429/18
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	27/09/2022	MARSANO MARIO OSCAR	77485/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	29/09/2022	MARÍA LAVECCHIA, EMMA PIANZOLA Y OSCAR NISI	78732/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	29/09/2022	VIETRI SANDRA ELIZABETH	78553/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	31/08/2022	PEREZ FLORENCIO LUIS	68778/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	04/10/2022	SILVINA LEA TRAJTENBERG	79985/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	05/10/2022	APIKIAN EVA Y APIKIAN CARLOS	80898/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	05/10/2022	BERBAJ ROSA	80899/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	05/10/2022	VERTIZ LUIS ANDRES	80900/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	05/10/2022	RODRÍGUEZ CASIMIRO	80892/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	05/10/2022	GREPPI NESTOR OMAR	80894/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	29/09/2022	GOMEZ MARIA JOSEFA	78577/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	05/10/2022	NORBERTO CARLOS SALGADO	80417/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	05/10/2022	SILVIA GLADYS STEYER	80419/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	05/10/2022	ANA ELISA SCHERMAN	80460/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	05/10/2022	NOICOFF HUMBERTO	80517/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	05/10/2022	LAUGE NORBERTO	80430/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	05/10/2022	MARÍA AYLÉN D'ANGELO	80458/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	14/09/2022	FLORA VACCARO	73241/22
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	19/09/2022	ELSA NÉLIDA GONZÁLEZ	74873/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	05/10/2022	SAN PEDRO LEONOR	80698/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	05/10/2022	LUNA ELBIA OLGA	80699/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	04/10/2022	RITA MARISA ZARZYCKI	80115/22
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	30/09/2022	JOSÉ LUIS BRACCO TORALES	78943/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	01/09/2022	HELIOS MUTTI	68955/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	05/10/2022	PAULUCCI CORNEJO CLARA ESTELA	80821/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	05/10/2022	ESTEBAN FERNANDO CURA	80471/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	26/08/2022	MARCOS GOLER Y ROSA KAPULSKI	67092/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	04/10/2022	DELIA AVELINA LARROSA Y ALBERTO VALENTIN PALACIOS	80369/22
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	05/10/2022	CALDERON MENA FERNANDO DIEGO	80854/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	04/10/2022	ARAMIS JUAN DANERI	79917/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	22/11/2021	PATRICIA CRISTINA SABATER	89779/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	04/10/2022	RICARDO ARIEL BANGUESES	79901/22
95	UNICA	MARIELA PERSICO	05/10/2022	HANS CHRISTIAN SOKOLOWSKI	80450/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	04/10/2022	FELIPE IRENE	79909/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	03/10/2022	DANIEL OSVALDO MAÑAS	79789/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	04/10/2022	SANTIAGO VALLES FERRER	79918/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	05/10/2022	HASSAN KABLAN KHALIL Y EMILIA ELIAS	80594/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/09/2022	ANDRES DARIO FURIO GUITAR	70579/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	26/09/2022	DELIA LUCILA MONGE Y LUIS ADOLFO VERA	77064/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	04/10/2022	KOZAK DEBORA JUDITH	80213/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	04/10/2022	RAMONA BENITA MARTINEZ	79996/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	03/10/2022	SUSANA MERCEDES ARCA	79858/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	03/10/2022	ARRILLAGA ANA MARIA	79581/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	05/10/2022	SANDONATO ERNESTO CARLOS MAURICIO	80438/22

e. 12/10/2022 N° 5565 v. 12/10/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 29, Secretaria Nro. 57 a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 4 de CABA, comunica por dos días que en los autos caratulados "LAS AGUADAS SA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA" (Expte. 7274/2017/2) que el martillero Lionel Pablo Raspa (CUIT 20-20025560-8, rematará el día 20 de octubre de 2022 a las 11.00 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de CABA, el vehículo dominio FGI-623, marca Chevrolet tipo Pick Up, modelo 321 S 10 2.8 DLX T.I (doble cabina) año 2005. Base: \$ 1.001.250 Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Señá 30%. Comisión 10%. Ac. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Serán admitidas oferta bajo sobre -art. 162 del Reglamento del Fuero-, las que podrán ser presentadas por ante éste Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. El martillero, antes de la realización de la subasta dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para recibir nuevas ofertas. El sado de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobado el remate (Cpr. 580), bajo apercibimiento de declarar postor remiso al eventual comprador en caso de incumplimiento (Cpr: 584). El bien se rematará en el estado en que se encuentra. No se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características y usos de los bienes. Quedan a cargo del comprador los gastos de traslado así como la inscripción registral del rodado, que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de disponer lo pertinente. El IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente (que deberá acreditar con fotocopia de CUIT). Las deudas del rodado que se registren por tasas, patentes y multas anteriores al decreto de quiebra, deberán ser verificadas por el organismo acreedor; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo de la quiebra -debiendo el comprador cumplimentar la toma de posesión y el acto traslativo de dominio dentro de los treinta día de acreditado el saldo de precio- y las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días arriba fijados, estarán a cargo de los compradores. No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada, Exhibición: 17 y 18 de octubre de 2022 de 10 a 12 hs. en la Comisaría Vecinal Nro 3-B de la CABA, sita en la calle Esteban de Luca 1345. Para mayor información, los interesados podrán compulsar el expediente en forma virtual y/ o comunicarse con el martillero T: 15-4-171-5967. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la página web: www.csjn.gov.ar ingresando al link oficina de subastas judiciales. Buenos Aires, septiembre de 2022 MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 12/10/2022 N° 81472/22 v. 13/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R.S.Peña 1211 P. 1° CABA, comunica que en autos "AVACA S.A. s/QUIEBRA, Expte. 49531/2003" el martillero Lic. Emmanuel CRUZ (CUIT 20-27006647-0 Resp. Insc.), subastará el 10/11/22, a las 11.00 hs. en la Oficina de Subastas (Jean Jaures 545 PB CABA), el 100% de las acciones de Corol S.A. (CUIT 30- 61691315-4) de titularidad de la fallida (ver fs. 1657/1658), representadas en 10.000 acciones Serie I Títulos Nros. 1 y 2, correspondiendo agregar que el activo del mismo se encuentra compuesto por el certificado a plazo fijo hoy N° 991570175 con vencimiento el 3/11/2021 y un monto en \$ 21.040.301,44.-, con una base de \$ 18.000.000.-. La venta se efectuará al contado y al mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del juzgado, y abonar en el acto de remate el precio total, el 10% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (CSNJ Ac 10/99 y 24/00:7). Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El acto no finalizara hasta tanto quien haya sido considerado como el mejor oferente, no aboneen dicho acto el precio, los honorarios, aranceles y suscriba el acta respectiva. Si este, no cumpliera con dichos requisitos se tendrá por válida la oferta inmediata anterior. Para concurrir al remate deberán

previamente los interesados inscribirse ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro (www.csjn.gov.ar) y deberán presentarse el día y hora asignado en calle Jean Jaures N° 545 PB CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Consultas 343 155049894 – email: gestionescruz@gmail.com. Se hace saber que durante el transcurso de la subasta no está permitida la filmación, grabación, ni utilización de teléfonos celulares por parte del público asistente (AC 24/00 CSJN). CABA, 4 de octubre de 2022.

HERNAN O. TORRES

SECRETARIO Héctor Hugo Vitale - Juez Juez - Hernán O. Torres Secretario

e. 12/10/2022 N° 81307/22 v. 13/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 Secretaría N° 27, sito en Av. Callao 635, piso 2°, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, comunica en autos "Aseguradora Federal Argentina S.A. s/ liquidación judicial" (Expte. 28796/2016), que los Martilleros Tubaro Walter O., Te. 154437-7747 y Antelo Alfredo, Te. 15 4550 4487, rematarán el día 03/11/2022 a las 11:00 hs. en Jean Jaurés N° 545 de Capital Federal, el RODADO Dominio GCY 238, Marca Peugeot 307 XS Premium 2,0 5 Ptas. del año 2007 en estado regular de conservación, de propiedad de ASEGURADORA FEDERAL ARGENTINA S.A., CUIT 30-68236302-5. Base: \$ 700.000 (más I.V.A.). La venta se realiza "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Señala 30%, COMISIÓN 10% (de bajada de martillo) más I.V.A., Arancel CSJN 0,25%, Sellados de Ley. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas por impuestos o multas devengadas antes de la declaración de quiebra deberán ser verificadas por el acreedor en ésta quiebra; los comprendidos entre la declaración de quiebra y la fecha de la toma de posesión del bien, serán gastos del concurso en los términos de la LCQ 240; y los posteriores a la toma de la posesión quedarán a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. El saldo de precio, deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en caso de incumplimiento (art. 584 CPCC). El bien SE EXHIBE LIBREMENTE en el Cuerpo de Seguridad Vial de Gral. Roca sito en la calle Holanda N° 1446 de la Ciudad de Gral. Roca, Provincia de Río Negro. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por 2 días en Boletín Oficial. Buenos Aires, 11 de octubre de 2022.

PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 12/10/2022 N° 81537/22 v. 13/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 28, sito en Talcahuano N° 490, de esta Ciudad a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secretaría Única a cargo del Dr. Ignacio Olazabal, comunica durante dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados SEJAS, MARIO C/ ESTARIO, LAURA BEATRIZ S/EJECUCION HIPOTECARIA, EXP. NRO. CIV 004388/2017 que el Martillero Público Roberto Jorge Raffo (tel. móvil N° 3175-5245) rematará el día MARTES 18 DE OCTUBRE 2022 a las 10:30hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, PB de esta Capital Federal. El inmueble sito en la calle Manuel Ugarte 3872 (Código Postal: C1430BBL) entre la calle Rómulo Naón y las vías del FFCC Mitre, CABA, designado según título como un departamento con cochera y baulera con Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 53, Manzana 137, Parcela 4ª. Partidas N° 1.884.031, 1.884.090 y 1.884.114, inscriptas en el Registro de la Propiedad Inmueble: Fr 16-46494/60 y Complementaria XXIII (baulera) y FR 16-46494/1 parte indivisa (cochera).- Según constatación obrante en autos: se trata de un departamento en el piso octavo (8°) dep. "F" compuesto de living- comedor y tres dormitorios, que se encuentra amueblado con claras señales de ocupación, en excelente estado de conservación, aunque con algunos detalles de humedad por una filtración en el techo, con sectores con su revoque caído, que según la inquilina se encuentra en proceso de reparación.- El inmueble al momento de la constatación se encontraba ocupado por la señora Alicia Mena que allí vive junto con su esposo y sus dos hijos. BASE: U\$S 100.000 (DOLARES ESTADOUNIDENSES CIEN MIL), Señala: 30%, Comisión: 3% + IVA, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Sellado de ley. DEUDAS: Expensas al 28/02/2022 \$ 20.972,60 (fs. 371/372), ABL \$ 35.756,90 (departamento), \$ 3.082,14 (baulera) y \$ 0.00 (cochera) al 01/04/2022 (fs. 374/377), AYSA: no registra deuda al 26/04/2022 (fs. 381/383). En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del

Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos (conf. fallo de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/02/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Hágase saber a quién resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598, inc. 7° del Cód. Procesal, reformado por el art. 79 de la ley 24441, no procede la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado el día martes 13 de OCTUBRE de 2022 en el horario de 14:00 a 16:00 hs. Asimismo y mientras se encuentren vigentes las restricciones por razones de pandemia, dispondrá que al momento de la publicación de edictos, habrán incluirse las siguientes indicaciones: para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.- Buenos Aires, _____ de Octubre de 2022.- ALICIA B. ALVAREZ Juez - IGNACIO OLAZABAL SECRETARIO

e. 12/10/2022 N° 81306/22 v. 13/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 30 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL (BOLETÍN OFICIAL) El Juzg. Nac. de 1ra Inst. en lo Civil N°30 a cargo de la Dra. María Constanza Caeiro, Secretaria Única a mi cargo, sito en la Av. De Los Inmigrantes N° 1950 entrepiso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en los autos caratulados. "Cons. De Prop. Viamonte 867 C/ Landro Gisela S/ Ejecución de Expensas Exp. N° 29821/2017 que el Martillero, QUIERO Carlos Timoteo, CUIT: 20-06556567-7 (tel: 1149605355) subastara el día 19 de Octubre 2022 a las 10:15hs, en punto en la Oficina de Subastas Judiciales calle Jean Jaures 545 CABA. el 100% del inmueble sito en la Viamonte 861/65/67, Unidad 1, Primer y Segundo subsuelo Entre piso y Planta Baja de C.A.B.A. (Matric. 14183/1), afectado a servidumbre de electroducto administrativa ley 19552 art. 4 a favor de la empresa Distribuidora Sur s/ resolución ENRE N° 188/2007 de fecha 15 de marzo 2007 acta n° 992 Func. Molina presentación 315791 del 04 de mayo de 2007 BASE: \$ 10.758.750.- Al contado y mejor postor Seña 30%, Comisión 3% Arancel (Acordada 10/99) 0,25%, impuesto de sellos 1%, Todo sobre el valor de venta y en el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código procesal. Adeuda: ABL \$ 158.559.- al 9/5/2017, AYSA \$ 4512.202,16.- al 10/5/2022, Aguas Argentinas, \$ 218.674,37.- al 29/5/2017 Expensas adeudadas de julio 2017 a abril 2022 \$ 4.297.775,03 .Deuda por expensas reclamadas en las presentes actuaciones de julio 2017 a febrero 2021 \$ 2.490.611,77.- Segun Constatacion el inmueble (local) esta desocupado y en buen estado, hay muebles y aparatos de gimnasia no tiene electricidad ,la puerta ubicada en Viamonte 865 se encuentra tapiada .Total de metros cubiertos 542m2 y consta de recepción P.B., entrepiso y 1° subsuelo. No se aceptara la ulterior cesion del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al juzgado a efectos de tomar conocimientos de las actuaciones. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cam. Nac. de Apel. En lo Civil de fecha 19/02/1999 en autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que, el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Para concurrir al remate el publico deberá inscribirse a través de la Web del alto Tribunal, www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas. Día de Exhibición 17 y 18 de Octubre de 2022 de 10 a 12 hs. Publíquese por el termino de 2 días.- Buenos Aires de 5 octubre de 2022. Firmado.- DRA. PAULA PECHERSKY SECRETARIA. Paula Pechersky Secretaria

e. 12/10/2022 N° 80761/22 v. 13/10/2022

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 8 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo N° 8, a cargo de la Jueza Dra. Laura Matilde D'ARRUDA, Secretaria a cargo del Dr. Juan Martín SEGURA, sito la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 760, piso 1°, C.P. (1035) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día en la causa caratulada "CAMPOS, EVELYN ANDREA c/ NOVO SALUD S.A. s/ DESPIDO" (Expte. N° 2.858/2017), que el martillero Héctor Alfredo Nicolás PIÑEIRO rematará el día jueves 20 de Octubre de 2022, a las 10.30 hs. en punto, en el Salón de Subastas Judiciales de la C.S.J.N., sito en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el densitómetro "OsteoSys" modelo "Primus", con la siguiente

identificación: "PRIMUS Patient table MODEL: L3MJ-010A S/N: AL1AB 1607005 Product date: 08/2016 OsteoSys Co., Ltd., Manufacturer: OsteoSys Co., Ltd., 901 – 914, 9F JnK Digitaltower, 111 Digital-ro 26, Guro - gu, Seoul 152 848 REPUBLIC of KOREA", en el estado en que se encuentra, sin base y al mejor postor. Se autoriza al martillero a percibir una comisión del 10%, una seña del 30% y el arancel del 0,25% sobre el precio de venta a cargo del comprador, dispuesto en el art. 10 del Anexo de la Res. 60/05 del Consejo de la Magistratura, todo ello al contado en efectivo. El bien subastado será entregado luego de la aprobación del remate y tras haber sido depositado el saldo del precio, que deberá efectivizarse en la cuenta de autos dentro de los (5) cinco días hábiles de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de declararse postor remiso. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. No se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien subastado y quedan a cargo del comprador los gastos de traslado. Se encuentra permitida la compra en comisión. En caso de invocarse poder se anunciará de viva voz el nombre del poderdante. No se admiten posturas bajo sobre. La EXHIBICION: Se llevara a cabo los días 17 y 18 de Octubre de 2022 en el horario comprendido entre las 14.30 y las 16.30 Hs., en el depósito ubicado en la calle Catamarca 86, C.A.B.A.. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (<http://www.csjn.gov.ar/>) ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Ante cualquier duda comuníquese con esta sede judicial por esta misma vía, o bien a los teléfonos 4862-6633/6699/6461; sin otro particular, Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Este edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial (art. 136 L.O.). Fdo. Jueza Dra. Laura Matilde D'ARRUDA. Laura Matilde d'Arruda Juez - Juan Martín Segura Secretario

e. 12/10/2022 N° 81460/22 v. 12/10/2022



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

 SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

 **Boletín Oficial**
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO LIBERAL REPUBLICANO

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "PARTIDO LIBERAL REPUBLICANO s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. Nº CNE 4001417/1997, que el partido "PARTIDO LIBERAL REPUBLICANO" de este distrito ha dispuesto mediante Acta de la Junta Central Provincial, proceder al cambio de nombre de la agrupación política de autos por el de "REPUBLICANOS UNIDOS". A los efectos previstos por el art, 14 de la Ley 23.298, publíquese la denominación adoptada por el término de tres (3) días, en el Boletín Oficial de la Nación. PROTOCOLICÉSE Y HÁGASE SABER. - RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 12/10/2022 Nº 81520/22 v. 14/10/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

-  Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**
-  Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**
-  Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALFA PYME S.G.R.

CUIT 30-71458745- 1. Se convoca a los Sres. Accionistas de ALFA PYME SGR a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre 2022 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, a realizarse en Av. Corrientes 123, Piso 5, Oficina 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en la misma se traten los temas del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Estados Contables, Memoria, Informe de la Com. Fiscalizadora, y documentación anexa y complementaria al 30/06/2022; 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 4) Previsiones del art 55 Ley 24467; 5) Ratificación o revisión de decisiones del consejo de administración establecidas en art 62 ley 24467; 6) Consideración del tratamiento contable del contingente y aprobación para proceder según lo previsto por el punto 4 del art 28 de la RG 21/2021 de la SEPYME 7) Órganos de Administración y Fiscalización: Ratificación de su Gestión; determinar su remuneración; Designación de nuevos Miembros y Aprobar, la remuneración recibida por los integrantes del consejo de administración por desempeño de tareas técnico-administrativas. 8) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea. "NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 10:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro, podrán hacerlo por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506 - CABA, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. C) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2022.-

Designado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria y extraordinaria N° 9 de fecha 27/10/2021 matias sebastian sainz - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80462/22 v. 14/10/2022

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

CUIT 30-70884462-0. Se convoca a los Sres. Accionistas de AMERICANA DE AVALES SGR a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31/10/2022 a las 12:00 hs y 13:00 hs en 1° y 2° convocatoria respectivamente, a realizarse en Av. Corrientes 123, Piso 5, Oficina 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para que en la misma se traten los temas del siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Estados Contables de AMERICANA DE AVALES SGR, Memoria, Informe de la Com. Fiscalizadora, y documentación anexa y complementaria al 30/06/2022; 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 4) Previsiones del art 55 Ley 24467; 5) Ratificación o revisión de decisiones del consejo de administración establecidas en art 62 ley 24467; 6) Consideración del tratamiento contable del contingente y aprobación para proceder según lo previsto por el punto 4 del art 28 de la RG 21/2021 de la SEPYME 7) Órganos de Administración y Fiscalización: Ratificación de su Gestión; determinar su remuneración; Designación de nuevos Miembros y Aprobar, la remuneración recibida por los integrantes del consejo de administración por desempeño de tareas técnico-administrativas. 8) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea. "NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 13:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro, podrán hacerlo por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. C) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución

del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2022.

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 27/19/2021 matias sebastian sainz - Presidente
e. 06/10/2022 N° 80477/22 v. 14/10/2022

ARGENPYMES S.G.R.

CUIT 33-71492413-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 28 de OCTUBRE 2022 a las 11 hs primera convocatoria y 12 hs segunda convocatoria, en 25 de Mayo 277 P° 10, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/06/2022, y destino de los resultados. 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio y fijación de su remuneración y consideración de pago de honorarios en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550. 4) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de cargos. 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios. 8) Consideración aumento de capital social. 9) Revisión Manual de Gobierno Corporativo y Aprobación del Reglamento Interno del Comité de Auditoría. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Designado según instrumento publico esc 1 de fecha 4/2/2022 reg 1636 juan francisco politi - Presidente

e. 04/10/2022 N° 79740/22 v. 12/10/2022

ASEGURADORA DEL FINISTERRE COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

30-71234029-7 El Directorio Resuelve Convocar a Asamblea General Extraordinaria en primer y segunda convocatoria para el día 28 de octubre 2022 a las 15:00 y 16.00 horas respectivamente, la que tendrá lugar en la sede de calle Reconquista N° 522 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, oportunidad en la que se pone a consideración la siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Lectura, Consideración y aprobación del Acta Anterior – 2.- Propuesta y elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 3- Lectura, consideración y ratificación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2022. 4- Lectura análisis y consideración de lo siguiente: a) Informe de Auditoría, b) Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2022. c) Análisis, consideración y aprobación de los resultados no asignados. 5- Lectura y consideración de los informes de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 275 de la Ley 19.550) durante el periodo de fiscalización. 6- Propuesta y determinación de las retribuciones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, con vigencia a partir de la aprobación de la presente. 7- Propuesta de ampliación del número de los miembros del directorio, designación de los mismos, estableciéndose también, la continuidad de los actuales miembros del directorio hasta fin del mandato para el que fueron electos. 8- Propuesta, análisis y consideración de la incorporación de aportes irrevocables en especie y en efectivo efectuados por terceros a cuenta de futuros aumentos de Capital. 9 – Propuesta y consideración del programa de aumento de capital y reforma de estatuto vigente, emisión de acciones y renuncia al derecho de preferencia en virtud de los aportes efectuados por terceros. Capitalización de Aportes y Emisión de Acciones. 10- Análisis de eventual cambio de domicilio de la sede social -con referencia estatutaria. - Se recuerda a los Señores Accionistas que es de aplicación al caso particular, la vigencia de lo establecido por el artículo 238 y disposiciones concordantes y complementarias de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/06/2022 JOSE MARIA ALDAZABAL - Presidente

e. 04/10/2022 N° 79709/22 v. 12/10/2022

AVAL GANADERO S.G.R.

CUIT 30-71495161-7. Se convoca a los Sres. Accionistas de AVAL GANADERO SGR a la Asamblea General Ordinaria a realizarse a el día 31/10/2022 a las 16:00 hs y 17:00 hs en 1° y 2° convocatoria respectivamente, en Av. Corrientes 123, Piso 5, Oficina 506 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para que en la misma se traten los temas del

siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración y aprobación o rechazo de los Estados Contables de AVAL GANADERO SGR, Memoria del Consejo de Administración, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30 de junio de 2022; 3) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio; 4) Previsiones del art 55 Ley 24467; 5) Ratificación o revisión de decisiones establecidas en art 62 ley 24467; 6) Consideración y ratificación de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración; 7) Elección de los miembros del Consejo e Administración y de la Comisión Fiscalizadora; 9) Autorización para la registración de lo resuelto por Asamblea. NOTA: En caso de fracaso de la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente el mismo día a las 17:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Los accionistas deben cursar con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración la comunicación de su asistencia para que se los inscriba en el respectivo registro, podrán hacerlo por escrito a Av. Corrientes 123 Piso 5° Of 506, indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. b) Cualquier socio podrá representar a otro de igual tipo en la Asamblea mediante autorización por escrito para cada Asamblea. C) Se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social la siguiente información: Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2022.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria N° 6 de fecha 29/10/2020 JUAN CARLOS ALBANI - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80478/22 v. 14/10/2022

AVALUAR S.G.R.

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (CUIT: 30-69728110-6), a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Olga Cossetini 831, 2do piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos socios para firmar el acta. 2. Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al 25to. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2022. 3. Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022. 4. Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2022. 5. Designación de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración. 6. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Política de inversión de los fondos sociales y de las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 8. Determinación del costo de las garantías, mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 9. Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 25 y 26 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. 10. Consideración, ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios y transferencias de acciones (conf. Arts. 20, 37 y ss. Estatuto). 11. Autorizaciones para efectuar comunicaciones e inscripciones. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. Nota: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, los socios deberán cursar comunicación hasta el 24 de octubre de 2022, inclusive, a Olga Cossetini 831, 2do piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a disposición la documentación a considerar en el orden del día.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/10/2019 MATIAS ANDRES DOMINGUEZ REMETE - Presidente

e. 04/10/2022 N° 79712/22 v. 12/10/2022

BEJOTABLE S.A.

30-52650444-1 – Bejotable S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de noviembre de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en la calle Montevideo 1545, Piso 2, departamento A y B, CABA. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en la calle Montevideo 1545, piso 2, departamento A y B en el horario de 10 a 18 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Motivos por los cuales la asamblea ha sido convocada fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas, cuadros y anexos complementarios, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre

de 2019, 2020 y 2021; 4) Consideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021; 5) Consideración de la gestión y remuneración de Directorio por los períodos 2019, 2020 y 2021; 6) Absorción de pérdidas por compensación contra la cuenta de Reserva Legal y Ajuste de Capital; 7) Consideración de la necesidad de aumentar el capital social. Delegación en el Directorio la preparación de un balance especial para llevar a cabo el aumento de capital; 8) Consideración de la reforma del artículo octavo y décimo del estatuto social (administración y asamblea) a los efectos de incorporar la celebración de reuniones a distancia; 9) Autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas una copia de los estados contables, en la sede social, a partir del 17 de octubre de 2022, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 horas, atención Jorge Gutierrez y asimismo estarán a disposición en Montevideo 1545, Piso 2, departamento A y B, CABA.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/6/2022 maria teresa norzagaray - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/10/2022 N° 80324/22 v. 14/10/2022

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

CUIT: 30-69321081-6 CONVOCATORIA En mi carácter de Presidente de Boca Ratón Country Life S.A. procedo a comunicar que en la reunión de Directorio fecha 25 de agosto de 2022 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de octubre de 2022 a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria a convocarse en "Centro de Residentes Pampeanos" sito en Fonrouge 68, CABA. para tratar el siguiente Orden del Día:

ASAMBLEA ORDINARIA

- a) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
- b) Motivos por los cuales la presente asamblea se cita fuera de término.
- c) Adecuación del valor de la membresía y su alcance.
- d) Consideración de la documentación referida en el Art. 234 Inc. 1ª de la Ley 19.550.- correspondiente al ejercicio N°25, cerrado el 30 de abril de 2022.- Ratificación de la constitución del Fondo para Obras como reserva patrimonial. -
- e) Aprobación de las contribuciones sociales del ejercicio.-
- f) Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de un año. Retribución del Sindico Titular.

Designado según instrumento público escritura 769 de fecha 29/12/2021 antonio minucci - Presidente

e. 05/10/2022 N° 79993/22 v. 13/10/2022

CENSER S.A.

CUIT 30-71243229-9 Se convoca a Asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 24 de octubre de 2022 a las 15 hs., en primera convocatoria y 16 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Callao 868 piso 1 departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1 de ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2022; 3) Desafectación de reserva especial para distribución de dividendos 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento público, escritura de fecha 13/04/2022 folio 366 del registro 2024 CARLOS ALFREDO RIOS - Presidente

e. 05/10/2022 N° 80265/22 v. 13/10/2022

COSTA LIBRE S.A.

30-68838652-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31/10/2022, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Perú 367, Piso 1° "B", CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la LS correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 3) Confirmación de las resoluciones adoptadas en las asambleas celebradas con fechas 03/06/2019, 05/06/2020, 06/05/2021, 10/01/2022 y 09/05/2022. 4) Conferir autorizaciones para realizar inscripciones ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento publico escr del 24/01/2019 registro 1917 Osvaldo César Avalos - Presidente

e. 11/10/2022 N° 81038/22 v. 17/10/2022

DELOITTE & CO. S.A.

CUIT 30-52612491-6.- Convócase a los accionistas para celebrar una Asamblea General Extraordinaria el día 1º (primero) de noviembre de 2022 a las 9.00 horas, en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación del ingreso como socio del señor Gustavo Gabriel Regner. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizándose para dicho fin la aplicación la plataforma ZOOM, según lo permiten las disposiciones legales en vigencia y el Estatuto de la Sociedad. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Los accionistas que hayan cumplido con la obligación de notificar su asistencia y los apoderados designados deberán encontrarse disponibles en la aplicación digital mencionada 15 (quince) minutos antes de la hora de inicio del acto, a fin de exhibir sus D.N.I. y en su caso los mencionados poderes. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e. mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta, los Sres. accionistas podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com. MARIA INES DEL GENER (Presidente, designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria No. 21 del 25/3/2021).

Designado según instrumento privado Asamblea General ordinaria y extraordinaria N° 21 de fecha 25/3/2021
MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 05/10/2022 N° 79811/22 v. 13/10/2022

EVOLUCION SEGUROS S.A.

30-50005062-0 Conforme Acta de Directorio de fecha 5/10/2022, convocase a los Sres. Accionistas de Evolución Seguros S.A. (CUIT 30-50005062-0) a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 de octubre de 2022 a las 10.30 horas, en la sede social de la Compañía, Azopardo 1405 piso 8, de la C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN EL DIA: 1ro. Verificación de la legalidad del Acto. 2do. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 3ro. Consideración y aprobación de los documentos inc. 1ro., art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos y del Actuario, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 74 concluido el 30 de junio de 2022. 4to. Consideración del destino a dar a los Resultados del Ejercicio concluido el 30 de junio de 2022. 5to. Consideración de la retribución del Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (Art. 292 de la Ley 19.550). Consideración, de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. 6to. Consideración de la gestión de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. 7mo. Determinación del número de Directores que integrarán el Directorio. 8vo. Elección del Directorio, por vencimiento de mandato y por el término de tres ejercicios sociales. 9no. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, por vencimiento de mandato y por el término de tres ejercicios sociales. Se hace saber que en la sede social se encontrará a disposición de los interesados la totalidad de la documentación por el art. 67 LSG en el plazo allí indicado. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/9/2019 raul dario olmos - Presidente

e. 11/10/2022 N° 80999/22 v. 17/10/2022

EVOLUTION TECHNOLOGY S.A.

(CUIT 30-71521319-9) Se convoca a los Sres. accionistas de EVOLUTION TECHNOLOGY S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en la sede social sita en Teniente General Juan Domingo Perón 555, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los documentos previstos en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 relacionados con los estados contables cerrados el 31.12.2019, 31.12.2020 y 31.12.2021; 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 y Art. 294 Inc. 5 de la Ley 19.550 para el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 y Art. 294 Inc. 5 de la Ley 19.550 para el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020; 5) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 y Art. 294 Inc. 5 de la Ley 19.550 para el ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021; 6) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31.12.2019, 31.12.2020 y 31.12.2021; 7) Consideración de las acciones a tomar atento que

la Sociedad se encuentra encuadrada dentro de la causal de reducción obligatoria del capital establecida por el artículo 206 de la Ley Nº 19.550; 8) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de sus remuneraciones. Designación de Directores; 9) Revocación del aumento del capital social y la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social aprobada por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 19 de julio de 2019; 10) Consideración de la capitalización de los créditos que Tower One Wireless Corp. posee contra la Sociedad por la suma de \$ 265.354.962,11. Aumento del capital social y fijación de la prima de emisión. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social; y 11) Autorizaciones.

NOTA: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar disponible en la sede social, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 44 de fecha 2/3/2021 VICTOR HUGO QUEVEDO - Presidente

e. 04/10/2022 Nº 79595/22 v. 12/10/2022

FEGIME LATAM S.A.

CUIT Nº 30-70872736-5. Convocase a los accionistas de FEGIME LATAM S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Octubre de 2022 a las 8:00 horas, en primera convocatoria, y a las 9:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en la Calle Suipacha 964, Hotel Regente, Salón Imperio, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la dispensa establecida en la Resolución General I.G.J. Nº 7/15 en relación con los términos de redacción de la Memoria. 3. Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022. 4. Consideración del destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2022. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022. 6. Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022. 7. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Nombramiento de directores titulares y suplentes. 8. Otorgamiento de autorizaciones. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Calle Lavalle 1206 piso 1 oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. La documentación a considerarse ha sido remitida a los señores accionistas con la debida antelación y se encuentra a disposición en la Sede Social de la Sociedad. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29/10/2021, y Acta de Directorio de fecha 29/10/2021, Alfredo Seisas – Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/10/2021 alfredo german seisas - Presidente

e. 05/10/2022 Nº 79784/22 v. 13/10/2022

FEGIME LATAM S.A.

CUIT Nº 30-70872736-5. Convocase a los accionistas de FEGIME LATAM S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de Octubre de 2022 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 13:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en la Calle Suipacha 964, Hotel Regente, Salón Imperio, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Reducción del Capital Social en \$ 288.000 por Resolución Parcial del Contrato Social resuelto en la Asamblea de fecha 26/04/22 por retiro voluntario de los Socios ELECTRICIDAD JUNIN S.A. y ELECTRO MAYO S.A. 3.- Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Calle Lavalle 1206 piso 1 oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. La documentación a considerarse ha sido remitida a los señores accionistas con la debida antelación y se encuentra a disposición en la Sede Social de la Sociedad. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 29/10/2020, y Acta de Directorio de fecha 29/10/2021, Alfredo Seisas – Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/10/2021 alfredo german seisas - Presidente

e. 05/10/2022 Nº 79785/22 v. 13/10/2022

GALICIA BROKER ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-70809911-9 - Se convoca a los Sres. Accionistas de Galicia Bróker Asesores de Seguros S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social, sita en la calle Leiva 4070, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 27 de octubre de 2022 a las 10:40 hs. en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022;
- 3) Tratamiento de la totalidad de los Resultados No Asignados positivos al cierre del ejercicio económico de \$ 126.201.307. Distribución de dividendos. Constitución de Reserva Facultativa;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022;
- 5) Determinación de las remuneraciones del Directorio y del Síndico;
- 6) Reforma de los artículos 8, 11 y 12 del Estatuto Social;
- 7) Aprobación de un Texto Ordenado del Estatuto Social;
- 8) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes;
- 9) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto Social de la sociedad, para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 22 de octubre de 2022, inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs., en la sede social de la Sociedad sita en Leiva 4070, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio). Adicionalmente, se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 239 de la Ley General de Sociedades.

Flavio Dogliolo - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio 202 de fecha 27/10/2021 FLAVIO DOGLIOLO - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80514/22 v. 14/10/2022

GOBBI NOVAG S.A.

CONVOCASE A LOS ACCIONISTAS DE GOBBI NOVAG S.A., CUIT 30-50327023-0 A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GOBBI NOVAG S.A., A CELEBRARSE EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 10.30 HS y 11.30 HS, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA RESPECTIVAMENTE, EN LA CALLE AVENIDA DEL LIBERTADOR 6345 9° PISO DEPARTAMENTO A, CAPITAL FEDERAL, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1°) DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA, 2°) CONSIDERACIÓN DOCUMENTOS ARTÍCULO 234, INCISO 1° LEY 19550 REFERIDOS AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022, 3°) APROBACION DE LA GESTION DE LOS DIRECTORES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2022, 4°) APROBACIÓN REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO, 5°) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 464 de fecha 21/10/2019 RAMON ANTONIO CERREIJO - Presidente

e. 04/10/2022 N° 79733/22 v. 12/10/2022

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CUIT 30-67723834-4.- Se convoca a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (27/10/2022) a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse a distancia conforme permite el estatuto social, mediante plataforma Zoom a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2.- Consideración y aprobación de la memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, cuadros, anexos y notas a los estados contables, estados contables consolidados, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.-
- 3.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022.-

- 4.- Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022.-
 - 5.- Designación de directores titulares y suplentes y miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2022/2023.-
 - 6.- Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.
 - 7.- Consideración del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Credicoop Compañía de Seguros de Retiro S.A. a celebrarse el día 27 de octubre de 2022 a las 12.00 hs en primera convocatoria y 13.00 hs. en segunda convocatoria. -
 - 8.- Consideración del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de Credicoop Administradora de Fondos de Aportes Voluntarios y Depósitos Convenidos S.A. en liquidación a celebrarse el día 27 de octubre de 2022 a las 13.00 hs en primera convocatoria y 14.00 horas en segunda convocatoria. -
 - 9.- Consideración del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de PREVISOL Compañía de Seguros de Vida S.A. en liquidación a celebrarse el día 27 de octubre de 2022 a las 14.00 hs en primera convocatoria y 15.00 horas en segunda convocatoria.
 - 10.- Situación de las Tenencias Accionarias. -
- Los accionistas para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación escrita a la sede social y/o mediante correo electrónico a grupodiacronos@credicoop-sgu-ret.com.ar para registrar datos de contacto para habilitar la participación en la reunión hasta tres días antes según plazo legal.
- Designado según instrumento privado acta directorio 320 de fecha 26/10/2021 RICARDO JOSE BARTOLOME SAPEI - Presidente

e. 05/10/2022 N° 80073/22 v. 13/10/2022

HURLINGHAM CLUB S.A.

Cuit 30-52616608-2, convoca a a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31/10/2022 a las 11 horas en Rodríguez Peña 1832, 1° piso, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 133° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 5) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores Martín Gustavo Heller, Fernando Miguel Kelly, Federico Carlos Irrgang y Juan Esteban Dumas, todos ellos por finalización de sus mandatos. 6) Elección de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores Andrés Daniel Sibbald, Federico Jeremías Pinckney Simpson y Sandro Taricco, todos ellos por finalización de sus mandatos. 7) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año. Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 12 hs en caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. Nota: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico secretaria@hurlinghamclub.com.ar para registrar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El vencimiento del plazo para la inscripción será el día 25/10/2022. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/11/2020 martin gustavo heller - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80745/22 v. 14/10/2022

IMPRESA SEGBER S.A.

CUIT 30-68899538-4. Convocase a los accionistas de IMPRESA SEGBER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24/10/2022, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio; 3) Fijación y designación de los miembros del Directorio; 4) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, 1°, "A", C.A.B.A. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/08/2019 VICTOR RUBEN SEGRE - Presidente

e. 04/10/2022 N° 79700/22 v. 12/10/2022

INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.

CUIT: 30683655070, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 2022 a las 15:00hs. en la sede social de la calle Paraná N° 378, 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el Artículo 234 Inciso I de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 28, cerrado el 30 de junio de 2022. 3°) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Gestión del mismo por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. 4°) Constitución de Reserva Libre. 5°) Renovación de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 35 de fecha 22/11/2019 Daniel Alberto Ferrer - Presidente
e. 05/10/2022 N° 79798/22 v. 13/10/2022

INDUSTRIAS TEMIC S.A.

CUIT 30-502257168. Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Octubre de 2022 a las 11 horas en Araoz 1865, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19550, correspondiente a los siguientes ejercicios nro 43° cerrado el 31 de Diciembre de 2019, nro 44° cerrado el 31 de Diciembre de 2020, y nro 45° cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 4) Tratamiento de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020, y 31 de Diciembre de 2021; 5) Consideración de los Honorarios al Directorio; 6) Determinación del numero de directores titulares y suplentes y su elección. Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley 19550. Los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósito o cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En caso de fracasar la Asamblea de Accionistas en Primera Convocatoria, se cita simultáneamente para las 12 horas del mismo día la Asamblea en Segunda Convocatoria de acuerdo a lo que dispone el Art. 237 de la Ley 19550. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/05/2018 CARLOS ALBERTO CUSANO - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80621/22 v. 14/10/2022

IRRUPELA S.A.

30-62774424-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2022, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 33, finalizado el 30 de Abril de 2021 y N° 34 finalizado el 30 de Abril de 2022. 3) Consideración de los Resultados de los Ejercicios Económicos N° 33 y N° 34. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos. 6) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea n°33 de fecha 10/09/2020 DIEGO MARTIN TARIBO - Presidente

e. 11/10/2022 N° 80774/22 v. 17/10/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL
de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

Boletín Oficial
de la República Argentina

www.boletinoficial.gov.ar

ISAURA S.A.

30-50078174-9 En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 21° y 31° del estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 28 de Octubre de 2022 a las doce horas en la calle Carlos Pellegrini 1141, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1° Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estados Contables e Inventario, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2022. 2° Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados. Su destino. 3° Consideración de la gestión del directorio y sindicatura. Sus honorarios. 4° Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año. 5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. Nota: Se deja constancia que toda la documentación referida al temario propuesto se encuentra a disposición de los accionistas, en el domicilio social. Asimismo se hace saber que de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley 19.550, para concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Fdo. José Manuel Eliçabe. Presidente. Asamblea Gral. Ord. Acta N° 44 del 29-10-2020.

e. 11/10/2022 N° 81012/22 v. 17/10/2022

MAGUIR S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-66873578-5. Conforme lo dispuesto por el Directorio con fecha 20 de septiembre de 2022 se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en los términos de los arts. 234 siguientes y concordantes LGS, con fecha 5 de noviembre de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria -en el domicilio sito en Piedras 77 piso 12 "A" de CABA-, a fin de dar tratamiento a los siguientes puntos del orden del día: "a) Elección de directores titulares y suplentes y de síndico titular y suplente. Asignación de cargos. b) Consideración y Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura saliente, contemplando los directorios vigentes desde que la sociedad se presentó en concurso preventivo hasta la fecha; c) Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables, Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondientes con los ejercicios contables con fechas de cierre el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021, respectivamente. d) Regularización de la sociedad en Inspección General de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; e) Cambio de domicilio de la sociedad a la provincia de Córdoba; f) Actualización de Capital Social; g) Mecanismo de definición del sentido del voto de MAGUIR S.A.C.I.F.I.A. en los puntos del orden del día de las asambleas de ESTANCIAS EUMA S.A.A.G.C.I.". Los puntos e) y f), en caso de ser aprobados por la Asamblea, implican reforma del Estatuto -art. 1ro en el caso del punto e) y art. 4to en el caso del punto f) -. Se comunica a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad (art. 238 LGS), con al menos tres días hábiles de antelación, al domicilio mencionado anteriormente, y en caso de entregar esa comunicación personalmente, podrán hacerlo de lunes a viernes, en el horario de 12 a 16 horas, todo ello a fin de su inscripción en el libro respectivo. Gabriela Susana Campos. Presidenta del Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/11/2021 GABRIELA SUSANA CAMPOS - Presidente

e. 11/10/2022 N° 80824/22 v. 17/10/2022

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63812473-0. Convocase a los señores accionistas de Martindale Norte Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de octubre de 2022, a las 10:30 horas en primera convocatoria y 11:30 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2022/2023 y autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art 14 del Estatuto Social para acreditar la condición de accionista, asistir y participar en la realización de la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 27/11/2020 MANUEL MARIA BENITES - Presidente

e. 05/10/2022 N° 80247/22 v. 13/10/2022

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63885820-3. Convocase a los señores accionistas de Martindale Sur Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de octubre de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley de General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2022/2023 y autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto en el art 14 del Estatuto Social para acreditar la condición de accionista, asistir y participar en la realización de la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/11/2020 MANUEL MARIA BENITES - Presidente

e. 05/10/2022 N° 80248/22 v. 13/10/2022

MILLS S.G.R.

N° DE CUIT 30-71660461-2. Convóquese a los Socios de Mills S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2022 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Juana Manso 1750, Torre Esmeralda Sector Sur, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Designación de dos socios para firmar el acta.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 4 cerrado el 30 de junio de 2022.
3. Consideración de la gestión del Consejo de Administración y honorarios.
4. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y honorarios.
5. Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su destino.
6. Aprobación de las comisiones por las garantías otorgadas, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al socio partícipe y terceros dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
7. Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio.
8. Definición de comisiones por la administración del Fondo de Riesgo y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
9. Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración referidas al pago de rendimiento del Fondo de Riesgo a socios protectores.
10. Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios, transferencia de acciones y exclusión de Socios.
11. Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración en la elección de auditores, asesoramiento financiero y por prestación de servicios.
12. Autorizaciones.

Nota: Para asistir a la Asamblea los Socios deberán comunicarlo por escrito a la SGR de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00hs, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, inclusive, a fin de que se los registre en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Juana Manso 1750, Torre Esmeralda Sector Sur, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social.

Carlos Krigun, Presidente de Mills S.G.R. designado según Estatuto de fecha 30 de mayo de 2019.”

Designado según instrumento público Esc. N° folio 4807 de fecha 30/5/2019 Reg. N° 15 CARLOS KRIGUN - Presidente

e. 04/10/2022 N° 79304/22 v. 12/10/2022

MSU ENERGY S.A.

CUIT 30-71437840-2. CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES CON VENCIMIENTO EN 2024 POR UN VALOR NOMINAL DE US\$ 250.300.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES DOCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS MIL) EMITIDAS POR MSU

ENERGY S.A. (LA "EMISORA"). En los términos del artículo 14 de la Ley 23.576, la Emisora convoca a los Sres. tenedores de las obligaciones negociables (los "Tenedores") emitidas por la Emisora por un valor nominal de US\$ 250.300.000 (Dólares Estadounidenses doscientos cincuenta millones trescientos mil), a una tasa de interés variable equivalente a la suma de la Tasa LIBOR más el Margen Aplicable nominal anual (según está definido en el Prospecto de Emisión individual de fecha 29 de abril de 2020), con vencimiento en 2024 mediante una colocación por oferta pública y en el mercado internacional (las "Obligaciones Negociables"), a una Asamblea General Extraordinaria de Tenedores a celebrarse el 24 de octubre de 2022 a las 18:00 horas en primera convocatoria en la sede social de la Emisora sita en Cerrito 1294, Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (la "Asamblea de Tenedores"). En la Asamblea de Tenedores se dará tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de Tenedores para suscribir el acta; 2) Designación del Presidente de la Asamblea; 3) Consideración de ciertas modificaciones y/o dispensas a los términos y condiciones del contrato de emisión de las obligaciones negociables emitidas por la Sociedad por un monto de US\$ 250.300.000 con vencimiento en 2024 (el "Contrato de Emisión"); y 4) Otorgamiento de autorizaciones para celebrar una enmienda al Contrato de Emisión que refleje las modificaciones que se aprueben en virtud del punto (3) y cualquier otro documento que evidencie el consentimiento de los tenedores a las modificaciones anteriores, y a realizar cualquier otro acto adicional que resulte necesario o conveniente para la implementación de las modificaciones, incluyendo cualquier presentación adicional. NOTA 1: las Obligaciones Negociables están representadas en (i) un Certificado Global respecto de Tenedores bajo la Regla 144A de la Ley de Títulos Valores de los Estados Unidos; y (ii) un Certificado Global respecto de los Tenedores bajo la Regulación S de la Ley de Títulos Valores en Estados Unidos (en ambos casos con participaciones beneficiarios en las Obligaciones Negociables) que se encuentran registrados a nombre de Cede & Co. y depositados en The Depository Trust Company ("DTC"). NOTA 2: La titularidad de los beneficiarios en las Obligaciones Negociables consta en registros escriturales mantenidos por DTC y sus participantes directos e indirectos - incluyendo Euroclear Bank S.A./N.V. y Clearstream Banking, Société Anonyme - (los "Participantes DTC") quienes detentan dichas participaciones por cuenta de los beneficiarios finales de las Obligaciones Negociables (los "Beneficiarios Finales"). Los Beneficiarios Finales que deseen votar deberán: (i) dirigir sus instrucciones de voto directamente, o a través de quien tengan su participación beneficiaria, a los Participantes DTC a través de los cuales poseen sus Obligaciones Negociables; o (ii) ponerse en contacto con el banco, corredor o custodio u otro representante o Participante DTC a través de los cuales poseen sus Obligaciones Negociables, para recibir instrucciones respecto de cómo pueden votar en la Asamblea de Tenedores, tanto en primera como segunda convocatoria. La manifestación de los Tenedores a favor de las propuestas contenidas en la Solicitud de Consentimiento podrá ser expresada por medio del programa de ofertas automatizadas de DTC ("ATOP"). Así, para que un Tenedor otorgue su consentimiento en forma válida, el Participante DTC a través del cual son mantenidas tales Obligaciones Negociables deberá entregar un mensaje del agente mediante el mencionado sistema ATOP. Mediante la entrega del mencionado mensaje del agente a través del sistema ATOP, cada Tenedor designará a Citibank N.A. y/o a cualquiera de sus representantes y apoderados debidamente designados, con plenas facultades de sustitución, para, entre otros actos: (i) asistir en su representación como apoderado debidamente autorizado a la Asamblea de Tenedores (en primera y segunda convocatoria) y votar a favor de las modificaciones a los términos y condiciones del Contrato de Emisión que se propongan en la Asamblea de Tenedores, y (ii) actuando como su apoderado con facultades de sustitución, celebrar y otorgar cualquier poder a favor de cualquier persona (incluso, entre otras, a un apoderado en Argentina) para que actúe como su representante y apoderado en la Asamblea de Tenedores (en primera y segunda convocatoria) para votar a favor de las modificaciones al Contrato de Emisión que se propongan en la Asamblea de Tenedores. Los Tenedores de las Obligaciones Negociables que mantengan sus tenencias localmente a través de Caja de Valores S.A. podrán manifestar su consentimiento a la Solicitud de Consentimiento a través del sistema ATOP antes mencionado, para lo cual deberán contactarse con el agente a través del cual mantienen su tenencia. NOTA 3: La Emisora se reservará el derecho a, por cualquier razón, (i) suspender, modificar o dejar sin efecto la convocatoria a la Asamblea de Tenedores en cualquier momento hasta la fecha de celebración, inclusive, y (ii) no extender o posponer la fecha de celebración, incluso si a la fecha de celebración no se hubieran recibido comunicaciones de asistencia suficientes para posibilitar el quórum de la Asamblea de Tenedores. La Emisora realizará un anuncio al público general respecto de cualquiera de estas decisiones a la mayor brevedad posible y de acuerdo con la normativa aplicable.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°140 de fecha 08/06/2021 GUILLERMO JOSE MARSEILLAN - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 05/10/2022 N° 80227/22 v. 13/10/2022

NEGOCIOS ELECTRICOS ORGANIZADOS EN RED S.A.

30-71505025-7. Se convoca a los Sres. Accionistas de NEGOCIOS ELECTRICOS ORGANIZADOS EN RED S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 26 de Octubre de 2022 a las 15:00 horas en salón del Hotel Metropolitano Supara, sito en México N° 1559, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo de Efectivo, Anexos y Notas correspondientes al sexto ejercicio anual finalizado el 31/12/2019.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo de Efectivo, Anexos y Notas correspondientes al séptimo ejercicio anual finalizado el 31/12/2020.
- 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo de Efectivo, Anexos y Notas correspondientes al octavo ejercicio anual finalizado el 31/12/2021.
- 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
- 6) Consideración de la distribución de dividendos.
- 7) Tratamiento de la renuncia del Presidente y del Vicepresidente.
- 8) Determinación del número de Directores y su designación.
- 9) Consideración de la retribución a los miembros del Directorio.
- 10) Autorizaciones

NOTAS: (1) Los accionistas podrán registrarse personalmente o mediante el envío de un correo electrónico a la casilla admin@neored.com.ar, indicando sus datos de contacto (nombre completo, Documento de Identidad, teléfono y domicilio). La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. En el caso de tratarse de apoderados deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico o a la Avenida Independencia N° 2427, 9° piso, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el instrumento habilitante, debidamente autenticado, dentro del plazo de ley. (2) La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Sociedad, y les podrá ser remitida por correo electrónico en caso de solicitarlo. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el mismo 26 de Octubre de 2022 a las 16:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 5 de fecha 19/03/2019 PABLO JAVIER CARUSO - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80681/22 v. 14/10/2022

NOREN-PLAST S.A.

CUIT 30-50416309-8 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2022 a las 10.00 horas, en primera convocatoria; y a las 11.00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Viamonte 1461, Sala A del Espacio Coworking de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 62. 3°) Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración del saldo de resultados no asignados. 4°) Consideración de los honorarios del Auditor por el Ejercicio N° 62. 5°) Aprobación de la gestión de los Directores de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19550. 6°) Aprobación de las remuneraciones abonadas a los Directores vinculados a la sociedad por un contrato de trabajo. 7°) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos, con mandato de 3 años y Designación del Auditor para el ejercicio económico N° 63 (2022-2023).

Designado según instrumento privado acta directorio 499 29/10/2019 FRANCISCO FORTUNATO - Presidente

e. 05/10/2022 N° 79821/22 v. 13/10/2022

PERTRAK S.A.

CUIT 30-50255665-3 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2022, a las 11 hs., en la sede social sita en la calle Benito Quinquela Martín 1156 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.
- 2) Destino de los resultados del ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de las remuneraciones al Directorio por dicho ejercicio, según Art. 261 de la Ley 19.550.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura y consideración de las remuneraciones a la Sindicatura, por dicho ejercicio.
- 5) Designación del Contador Público para certificar los estados contables correspondientes al ejercicio 2022/2023 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2021/2022.
- 6) Autorizaciones para inscribir.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación formal informando los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, adjuntando el instrumento habilitante suficientemente autenticado. Dichas comunicaciones deberán ser presentadas en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, o remitidas por mail a la casilla gargiulo@verace.com.ar, hasta el día 24 de Octubre de 2022 inclusive Designado según instrumento privado designacion directorio del 27/10/2021 MANOUK GREGORIO MANOUKIAN - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80607/22 v. 14/10/2022

PLAY DIGITAL S.A.

(30-71682943-6) Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social y con todos los recaudos formales previstos en el Art. 1 de la RG IGJ N° 11/2020 el día 27 de octubre de 2022 a las 20:30 horas en primera convocatoria y a las 21:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de los firmantes del acta una vez transcrita al libro; 2) Consideración del aumento de capital social por hasta la suma de \$ 450.316.037, es decir, de la suma de \$ 3.390.708.076 hasta la suma de \$ 3.841.024.113. Fijación de la prima de emisión. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas; 3) Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; y 4) Autorizaciones". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 7/4/2022 FABIAN ENRIQUE KON - Presidente

e. 04/10/2022 N° 79488/22 v. 12/10/2022

PLAY DIGITAL S.A.

(30-71682943-6) Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social y con todos los recaudos formales previstos en el Art. 1 de la RG IGJ N° 11/2020 el día 27 de octubre de 2022 a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación del firmante del acta una vez transcrita al libro; 2) Consideración del aumento de capital social por hasta la suma de \$ 628.307.039, es decir, de la suma de \$ 2.152.920.995 hasta la suma de \$ 2.781.228.034. Fijación de la prima de emisión. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas; 3) Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; 4) Consideración de las renunciadas presentadas por Eduardo Hecker a su cargo de Vicepresidente y Director titular, y Federico Maximiliano Sánchez a su cargo de Director suplente. Consideración de sus gestiones y honorarios, si correspondiesen. 5) Designación de directores titulares y de sus respectivos directores suplentes; 6) Autorizaciones". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que

se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 7/4/2022 FABIAN ENRIQUE KON - Presidente
e. 04/10/2022 N° 79501/22 v. 12/10/2022

PLAY DIGITAL S.A.

(30-71682943-6) Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social y con todos los recaudos formales previstos en el Art. 1 de la RG IGJ N° 11/2020 el día 27 de octubre de 2022 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación del firmante del acta una vez transcrita al libro; 2) Consideración del aumento de capital social por hasta la suma de por hasta la suma de \$ 59.685.087, es decir, de la suma de \$ 2.781.228.034 hasta la suma de \$ 2.840.913.121. Fijación de la prima de emisión. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas; 3) Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; y 4) Autorizaciones". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 7/4/2022 FABIAN ENRIQUE KON - Presidente
e. 04/10/2022 N° 79502/22 v. 12/10/2022

PLAY DIGITAL S.A.

(30-71682943-6) Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social y con todos los recaudos formales previstos en el Art. 1 de la RG IGJ N° 11/2020 el día 27 de octubre de 2022 a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de los firmantes del acta una vez transcrita al libro; 2) Consideración del aumento de capital social por hasta la suma de \$ 272.605.340, es decir, de la suma de \$ 2.840.913.121 hasta la suma de \$ 3.113.518.461. Fijación de la prima de emisión. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas; 3) Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; y 4) Autorizaciones". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 7/4/2022 FABIAN ENRIQUE KON - Presidente
e. 04/10/2022 N° 79503/22 v. 12/10/2022

PLAY DIGITAL S.A.

(30-71682943-6) Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia a través del sistema Zoom conforme el art. 12 del Estatuto Social y con todos los recaudos formales previstos en el Art. 1 de la RG IGJ N° 11/2020 el día 27 de octubre de 2022 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de los firmantes del acta una vez transcrita al libro; 2) Consideración del aumento de capital social por hasta la suma de \$ 277.189.615, es decir, de la suma de \$ 3.113.518.461 hasta la suma de \$ 3.390.708.076. Fijación de la prima de emisión. Tratamiento del derecho de preferencia y de acrecer. Suscripción e integración de las nuevas acciones emitidas; 3) Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto de la Sociedad; y 4) Autorizaciones". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, a la casilla de correo electrónico: asambleas@modo.com.ar a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. En todos los casos, los Accionistas deberán indicar los datos de representación de los apoderados que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán informar, además, los datos de contacto del apoderado (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la Sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la Sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que el sistema Zoom permite cumplir todos los requisitos impuestos por la RG N° 11/2020 de la IGJ y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo asambleas@modo.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la RG IGJ N° 29/2020.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 7/4/2022 FABIAN ENRIQUE KON - Presidente
e. 04/10/2022 N° 79504/22 v. 12/10/2022

POINTER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70195835-3. Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25/10/2022, a las 15 horas, en la calle Olazabal 1515, 6° piso, cuerpo A, C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal.
- 3) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 23 iniciado el 01/01/2021 y finalizado el 31/12/2021. Tratamiento del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados.
- 4) Tratamiento de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2021 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 19/5/2017 pablo gustavo porto - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/10/2022 N° 79672/22 v. 12/10/2022

PPD S.A.

CUIT 30-70771025-6

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de octubre de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en Suipacha 280, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
 2. Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley General de Sociedades N° 19.550. correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2022.
 3. Aprobación de la gestión de los Directores y del Síndico Titular.
 4. Consideración del resultado del ejercicio.
 5. Determinación de las remuneraciones del Directorio de conformidad con el art. 261 4to. párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y del Síndico Titular correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio 2022.
 6. Fijación del número y designación de Directores Titulares y elección de Síndico Titular y Suplente.
 7. Otorgamiento de autorizaciones para cumplimentar las inscripciones ante la Inspección General de Justicia.
- Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2° párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea 23 de fecha 12/11/2019 douglas francisco esteban deak - Presidente

e. 04/10/2022 N° 79561/22 v. 12/10/2022

PYME AVAL S.G.R.

CUIT 30-71503996-2. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 02 de Noviembre de 2022, 9.30 hs en 1° convocatoria y 10.30 hs 2° convocatoria, en 25 de Mayo 359, 18° CABA a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Aumento de capital hasta el quintuplo. Su integración; 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora respecto a las labores de saneamiento. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 9 de fecha 31/8/2022 maria paula atanasopulo - Presidente

e. 04/10/2022 N° 79713/22 v. 12/10/2022

RIVERDALE S.A.

30-71049797-0. Convocar a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 14/11/2022 a las 12:00 en primera convocatoria, y a las 13:00 en segunda convocatoria del mismo día, en Cerrito 1050, piso 5, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Se designe dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la venta del inmueble sito en Castelli, Provincia de Buenos Aires y, 3) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/12/2019 Maximiliano gustavo KNULL - Presidente

e. 05/10/2022 N° 79809/22 v. 13/10/2022

ROMARA S.A.

30-71444565-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de noviembre de 2022 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 2402, Piso 4 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984) con relación al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Destino del mismo; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Designación de los Directores, por el término de un ejercicio; 7) Autorizaciones para actuar en el Registro Público NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la mencionada Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado de designacion de autoridades de fecha 01/12/2020 Y 29/12/2020 RAFAEL MIGUEL DE ELIZALDE - Presidente

e. 11/10/2022 N° 80823/22 v. 17/10/2022

SARCERRI S.A.

CUIT: 30-61839003-5. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 4 de noviembre de 2022 a las 10,30 hs. en primera convocatoria y a las 11,30 hs. en segunda, a celebrarse en Rivadavia 5361 Piso 3 Departamento B CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de la gestión y remuneración del Directorio. Nota: Los accionistas deberán comunicar asistencia en los términos de ley y podrán retirar la documentación contable correspondiente en la sede social

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA 22 DEL 07/11/2018 ROBERTO MANUEL FERNANDEZ FERNANDEZ - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80679/22 v. 14/10/2022

SCOTIABANK QUILMES S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30-50000487-4.

Por resolución del liquidador unipersonal del día 27 de septiembre de 2022, se convoca a los accionistas de SCOTIABANK QUILMES S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 3 de noviembre de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 557, Piso 8°, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2°) Consideración de la ratificación de las decisiones adoptadas en de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2021, cuyo orden del día fue:
 - (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
 - (2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal;
 - (3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020;
 - (4) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020;
 - (5) Consideración de la gestión del Liquidador durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. Consideración de su remuneración;
 - (6) Consideración de la renuncia del Liquidador y designación de nuevo Liquidador;
 - (7) Consideración de la gestión del Síndico durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. Consideración de la remuneración del Síndico;
 - (8) Aclaraciones sobre reformas desistidas; y
 - (9) Autorización para realizar trámites e inscripciones.
- 3°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal;
- 4°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 5°) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021;
- 6°) Consideración de la gestión del Liquidador durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de su remuneración;
- 7°) Consideración de la gestión del Síndico durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de la remuneración del Síndico;
- 8°) Consideración de la elección por tres ejercicios de Síndico Titular y Síndico Suplente;
- 9°) Autorización para realizar trámites e inscripciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 238 de la ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones de asistencia a la sede social, Bouchard 557, Piso 8°, C.A.B.A., a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

José Francisco Piccinna - Liquidador. Designado según acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 24/02/2011.

Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 24/2/2011 JOSE FRANCISCO PICCINNA - Liquidador

e. 11/10/2022 N° 80858/22 v. 17/10/2022

SOULE S.A.C. E I.

Se Convoca a los señores Accionistas de Soule S.A. Com. e Ind. CUIT 30-53361293-4 a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 28 de Octubre de 2022 a las 15 horas, en el domicilio legal de la calle Montes de Oca 1879/81 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

- Punto 1) "Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea"
- Punto 2) "Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2021. Consideración de la gestión del Directorio"
- Punto 3) "Designación de directores titulares y suplentes por un nuevo período."
- Punto 4) " Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado el 30 de junio de 2021 y fijación de los honorarios del directorio"

Designado según instrumento privado acta asamblea 67 de fecha 24/1/2019 alberto evaristo vivaldi - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80723/22 v. 14/10/2022

VENTOR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

30-53835266-3 VENTOR S.A.C.E.I. Por Acta de Directorio de fecha 30 de septiembre de 2022 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2022 a las 15hs. en la sede social sita en Av. Gaona Nº 1547/1553 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 del Ejercicio Contable Nº 61 cerrado el 30 de junio del 2022; 3) Aprobación de la Gestión del Directorio; 4) Fijación y aprobación de los honorarios del Directorio; 5) Tratamiento del saldo del resultado del ejercicio; 6) Distribución de dividendos. Se pone a disposición para su consulta en la sede social, de lunes a viernes de 9 a 13 hs., los originales de la documentación que se tratará ese día. Se solicita coordinar cita al email ventor@ventor.com.ar

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/11/2020 erika elizabeth gabaglio - Presidente

e. 05/10/2022 Nº 80260/22 v. 13/10/2022

VIALE DEL BOSCHETTO S.A.

CUIT 30-71615413-7. Se convoca a los señores accionistas de VIALE DEL BOSCHETTO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de Octubre de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle José A. Terry 370, CABA, a los efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas e Inventario correspondientes al Ejercicio Económico Número 4 finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 3) Consideración de la remuneración del Señor Presidente, con la posibilidad de fijarla en los términos del artículo 261 último párrafo de la ley 19.550. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio económico bajo análisis. NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades sobre depósito de acciones, el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en la sede social de la empresa sita en José A. Terry 370, CABA.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORD. N°5 de fecha 05/07/2021 JUAN MANUEL FERNANDEZ - Presidente

e. 04/10/2022 Nº 79633/22 v. 12/10/2022

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

30-50004977-0. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de octubre de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de su remuneración. 5) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración. Consideración de su remuneración. 7) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos. 8) Autorización a ciertos directores en los términos del Art. 273 de la Ley Nº 19.550. 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores." Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea 103 de fecha 29/11/2021 oscar miguel castro - Presidente

e. 06/10/2022 Nº 80732/22 v. 14/10/2022

ZURICH ASEGURADORA ARGENTINA S.A.

30-50003639-3. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de octubre de 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de su remuneración. 5) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración. Consideración de su remuneración. 7) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos. 8) Autorización a ciertos directores en los términos del Art. 273 de la Ley N° 19.550. 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores." Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea. Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 15/1/2021 Carola Noemi Fratini Lagos - Presidente

e. 06/10/2022 N° 80731/22 v. 14/10/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: GRACIELA ESTELA FERREIRO, VENDE A SAN JOSE S.R.L. CUIT. N° 30-70700927-2, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), CAPACIDAD DE 34 (TREINTA Y CUATRO) HABITACIONES PARA 72 (SETENTA Y DOS) PASAJEROS, SUPERFICIE 846,13 M2, EXPEDIENTE N° 1460929/2010, SITO EN AV. HIPOLITO YRIGOYEN 1979, PLANTA BAJA, ENTREPISO DE PLANTA BAJA, 1º PISO, ENTREPISO DE 1º PISO, 2º PISO Y ENTREPISO DE 2º PISO, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 05/10/2022 N° 79823/22 v. 13/10/2022

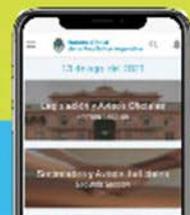
En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867, la Dra. Aisha Caterina Bakir, Abogada, T°139 F°836, con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 639 7º "I", CABA, anuncia la transferencia de Fondo de Comercio por parte de la Sra. CAROLINA VERONICA RUIZ D.N.I. N° 26.365.301 DOMICILIO calle Lavalleja 187, piso 9, dpto. "B", CABA, a favor de los Sres. NAHED AL AINAWI D.N.I. N° 19.076.432 y RAUL TERZI GODOY D.N.I. N° 94.484.954, ambos con domicilio legal en Bulnes 741 piso 11, dpto. "C", CABA, destinado al rubro Comercio minorista de productos de abasto y alimenticios, que gira bajo el nombre "MHD HALAL", ubicado en Av. San Juan N° 3628 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para reclamos de ley se fija el domicilio legal de la Dra. Aisha Caterina Bakir.

e. 05/10/2022 N° 80221/22 v. 13/10/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****LEADER FLY S.A.**

30-71162581-6 –Inscripta en IGJ N° 20.070 Libro 51 de Sociedades por Acciones - Nro correlativo: 1.835.409. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04/03/22 se resolvió la devolución parcial de aportes irrevocables a los accionistas por la suma de \$ 28.662.040,13. Dichos aportes, que en el total ascienden a \$ 77.637.206,13, fueron realizados por los accionistas según detalle: 04/19: \$ 14.908.041,80; 05/19: \$ 580.000,00; 07/19: \$ 630.000,00; 08/19: \$ 17.177.124,20; 10/19: \$ 15.680.000,00; 11/19: \$ 1.912.139,04; 12/19: \$ 1.291.288,24; 01/2020: \$ 742.210,00; 02/2020: \$ 69.000,00; 03/2020: \$ 560.000,00; 04/2020: \$ 505.000,00; 05/2020: \$ 1.194.000,00; 06/2020: \$ 1.515.607,90; 07/2020: \$ 450.000,00; 08/2020: \$ 1.400.000,00; 09/2020: \$ 300.000,00; 10/2020: \$ 1.026.713,56; 11/2020: \$ 625.000,00; 12/2020: \$ 1.980.000,00; 01/21: \$ 2.200.000,00; 02/21: \$ 2.075.000,00; 03/21: \$ 2.037.500,00; 04/21: \$ 2.500.258,34; 05/21: \$ 1.450.000,00; 06/21: \$ 890.000,00; 07/21: \$ 1.301.116,92; 10/21: \$ 2.637.206,13. Valuación del activo: \$ 88.458.226, del pasivo: \$ 2.155.224, del patrimonio neto anterior a los aportes irrevocables: \$ 8.665.796 y posterior: \$ 86.303.002. Las oposiciones de ley se atienden conforme plazos legales a partir del último día de publicación de lunes a viernes de 11 a 16 hs. en sede social Avenida Belgrano 615 piso 6 departamento H CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/03/2022
Luisa María Zuloaga de Quintela - Matrícula: 3601 C.E.C.B.A.

e. 06/10/2022 N° 80722/22 v. 12/10/2022

MOLINARI BURSATIL S.A.

CUIT 30-67724707-6. La Sociedad Molinari Bursatil S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia 18 de noviembre de 1993 bajo el Nro. 11509 del Libro 114, Tomo "A" de Sociedades Anónimas con sede social en Lavalle 407, piso 1°, C.A.B.A., por Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/09/2022 resolvió por unanimidad de los accionistas: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 2.180.000 a \$ 105.106.000 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital emitiéndose 102.926.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un (1) voto por acción, todas ellas entregadas a los accionistas en proporción a su tenencias accionarias, quedando las participaciones de los accionistas, luego de efectuado el aumento del capital, del siguiente modo: Alberto Luis Molinari 53.604.060 acciones, María Isabel Valentini 10.300.388 acciones, Federico Eduardo Molinari 10.300.388 acciones, Sebastián Andrés Molinari 10.300.388 acciones, Fernando Matías Molinari 10.300.388 acciones, y Alejandro Martín Molinari 10.300.388 acciones; (ii) reducir voluntariamente el capital social de la suma \$ 105.106.000 a \$ 20.000.000, quedando el capital representado por 20.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 VN cada una, y quedando las participaciones de las accionistas, luego de efectuada la reducción, del siguiente modo: Alberto Luis Molinari 10.200.000 acciones, María Isabel Valentini 1.960.000 acciones, Federico Eduardo Molinari 1.960.000 acciones, Sebastián Andrés Molinari 1.960.000 acciones, Fernando Matías Molinari 1.960.000 acciones, y Alejandro Martín Molinari 1.960.000 acciones; y (iii) modificar en ese sentido el artículo quinto del Estatuto Social. Se deja constancia de que: (a) la valuación antes de la reducción voluntaria: Activo \$ 414.063.464,28; Pasivo: \$ 3.128.216,31; Patrimonio Neto: \$ 410.935.247,97. Valuación post reducción según Balance Especial de Reducción de Capital al 30/06/2022: Activo: \$ 81.322.664,28; Pasivo: \$ 3.128.216,31; Patrimonio Neto: \$ 78.194.447,97. La presente publicación se realiza a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales, quienes podrán notificar oposiciones de Ley en el domicilio sito en Avda. del Libertador 6810, piso 18°, CABA en el horario de 09:30 a 17:00 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 09/09/2022
Maria Tulia Bruzzon - T°: 78 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 11/10/2022 N° 80834/22 v. 13/10/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Juan Manuel Lastra, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n 13.629/2021 seguida en orden al delito de estafa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 3 de octubre de 2022. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA

e. 04/10/2022 N° 79425/22 v. 12/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que el 29/09/2022 se decretó la quiebra de Oikoss SA (COM 6959/2021) con CUIT 30-70796045-7, con domicilio social en Maipú 1210 Piso 8° CABA. Sindicatura: contadora AUERHAN CLARA SUSANA, con domicilio constituido en URUGUAY 872 PISO 4° “16”, electrónico 27018276475, TEL: 4815-7545. Plazo para verificar ante la síndica: hasta 18/11/2022 (32 LCQ). Informe individual (35 LCQ): 06/02/2023. Resolución verificatoria (36 LCQ): hasta 22/02/2023. Se hace saber a los acreedores que el proceso de verificación, pago de arancel, información complementaria y observación de créditos (arts. 32/34 LCQ) se realizará de manera remota. Las insinuaciones y las observaciones deberán formularse al correo electrónico oikossaconcurso@gmail.com con las formalidades establecidas por la sindicatura en el escrito presentado el 07/06/2021 (v. pág. 218). El expediente se puede ver con su número en: <http://scw.pjn.gov.ar>. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2022 SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 05/10/2022 N° 80120/22 v. 13/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en MONTEVIDEO 546 piso 1°, CABA, comunica por cinco días que con fecha 20/09/2022 se decretó la quiebra de RETAIL COMPANY S.A. (CUIT 30-70866071-6), en la cual ha sido designada síndica la contadora MARIA CATALINA GASSI, con domicilio constituido en Defensa 898 piso 1° dpto. 1 CABA, teléfono 1544225540, mail mcgassi@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 15/12/2022 (art. 32 ley 24.522), en la forma establecida en el punto 9), acápites i), ii), iii), iv), v) del decreto de quiebra. El informe individual de la sindicatura deberá presentarse el día 01/03/2023, y el general el día 17/04/2023 (art. 35 y 39 de la citada ley). Hágase saber a los pretensos acreedores que deberán transferir el pago del arancel verificatorio, a la cuenta de titularidad de la sindicatura, identificada con CBU 0720043488000036117518. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la sindicatura la totalidad de los bienes de la deudora, en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “RETAIL COMPANY S.A. s/QUIEBRA”, Expte. COM 1375/2021. Buenos Aires, 05 de octubre de 2022.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 06/10/2022 N° 80510/22 v. 14/10/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Noemí M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la resolución de fs. 98/101 y vta., en la causa FPA 9726/2015/TO1, caratulada "LEGUIZA, ÁNGEL ADRIÁN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737" que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESIEMIENTO de Ángel Adrián LEGUIZA, argentino, sin sobrenombre o apodo, DNI Nº 39.577.382, nacido el 14 de abril de 1985 en la ciudad de San Javier, provincia de Santa Fe; de estado civil soltero; estudiante; con estudios secundarios; hijo de Luis Roberto Leguiza y de Elvira Inés Luciano; domiciliado en calle 664 y Atilio Yancovich de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN Nº 330/22.- //Paraná, 30 de agosto de 2022.- VISTO: La presente causa FPA 9726/2015/TO1, caratulada "LEGUIZA, ÁNGEL ADRIÁN SOBRE INFRACCIÓN LEY 23.737", traída a despacho y CONSIDERANDO: (...) RESUELVE: 1º) MODIFICAR la calificación legal aplicable a la conductas del imputado Ángel Adrián LEGUIZA considerándola subsumida en el art. 14 segundo párrafo de la ley 23.737, es decir, tenencia de estupefacientes para consumo personal. 2º) En consecuencia, SOBRESIEMER a Ángel Adrián LEGUIZA, argentino, sin sobrenombre o apodo, DNI Nº 39.577.382, nacido el 14 de abril de 1985 en la ciudad de San Javier, provincia de Santa Fe; de estado civil soltero; estudiante; con estudios secundarios; hijo de Luis Roberto Leguiza y de Elvira Inés Luciano; domiciliado en calle 664 y Atilio Yancovich de la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, por el delito descrito y reprimido por el art. 14, segundo párrafo, de la ley 23.737, esto es, tenencia de estupefacientes para consumo personal por no encuadrar su conducta en una figura legal, con la aclaración de que el proceso no afecta al nombrado su buen nombre y honor (arts. 336 inc. 3º y último párrafo y 361 del CPPN). 3º) IMPONER las costas de oficio conforme lo resuelto (art. 531, CPPN). 4º) Una vez firme la presente, DESTRUIR los efectos recibidos por el Tribunal según constancias de fs. 61 (art. 30, Ley 23.737). 5º). NOTIFÍQUESE al imputado por intermedio de Ujería atento domiciliarse en la ciudad de Paraná. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese." Fdo. Noemí M. Berros Presidente. Ante mí Valeria Iriso, Secretaria. OTRA PROVIDENCIA: "//Paraná, de septiembre de 2022.- (...) Respecto a la imposición de costas a la condenada en el punto 3º) de la sentencia recaída en las presentes, teniéndose en cuenta el exiguo monto que le correspondería abonar a la condenada por tal concepto (\$ 69,67) -el cual en la mayoría de las causas tramitadas ante este Tribunal no se efectiviza-, el dispendio procesal y el límite establecido por la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación en resolución Nº 976/96 de fecha 27 de Junio de 1.996 para hacer efectivo su cobro, déjese sin efecto el pago de la misma.- " Fdo. Noemí M. Berros Presidente. Valeria Iriso. Secretaria.- Dra. Noemi Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 05/10/2022 Nº 79969/22 v. 13/10/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Presidente Dra. Noemí M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive correspondiente a la resolución de fs. 168/169, en la causa FPA 32010120/2013/TO1 caratulado: "SANTAMARIA, PABLO ALBERTO SOBRE TENENCIA SIMPLE "que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de notificar el SOBRESIEMIENTO de Pablo Alberto SANTAMARIA, argentino, apodado "Gordo", DNI Nº 35.689.669; soltero; nacido el 9 de noviembre de 1991 en la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos; hijo de Carlos Alberto Santamaría y de María Ortiz; con último domicilio en calle Piamonte Nº 177 de la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos.; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "RESOLUCIÓN Nº 296/22. Paraná, 12 de agosto de 2022.VISTO: El presente expediente FPA 32010120/2013/TO1 caratulado: "SANTAMARIA, PABLO ALBERTO SOBRE TENENCIA SIMPLE" y, CONSIDERANDO: RESUELVE: 1º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º del C.P.) y, en consecuencia, SOBRESIEMER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Pablo Alberto SANTAMARIA, argentino, apodado "Gordo", DNI Nº 35.689.669; soltero; nacido el 9 de noviembre de 1991 en la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos; hijo de Carlos Alberto Santamaría y de María Ortiz; con último domicilio en calle Piamonte Nº 177 de la ciudad de Colón, provincia de Entre Ríos, por el delito de tenencia simple de estupefacientes (art. 14, primer párrafo Ley 23.737). 2º). EXIMIR de costas al sobreseído (art. 531, CPPN).3º) DESTRUIR el material estupefaciente y DEVOLVER un teléfono celular marca Nokia modelo 3710 A con batería, una billetera simil cuero marrón con monedas, recibidos en este Tribunal, conforme constancia de fs. 162 (cfme. art. 30, Ley 23.737) 4º) NOTIFÍQUESE al imputado a través de la Policía Federal Argentina. REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese." Fdo. Noemí Marta Berros, presidente. Valeria Iriso, Secretaria. Dra. Noemi Marta Berros Juez - Dra. Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 05/10/2022 Nº 79958/22 v. 13/10/2022

**JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 13 - DEPARTAMENTO
JUDICIAL SAN ISIDRO - BUENOS AIRES**

EDICTO El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del departamento judicial de San Isidro, en los autos caratulados: "GABRIELLI GUISEPPE C/ GABRIELLI ALESSANDRINA S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA" (Expte. N° SI-11657-2017) cita por edictos a GABRIELLI ALESSANDRINA y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la calle JOSE HERNANDEZ 5825, MUNRO para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. El presente edicto será publicado por el plazo de diez días en el diario "Boletín Oficial de la República Argentina" de la C.A.B.A. En San Isidro, a los días del mes de Septiembre de 2022.- Agustina Valeria Nocelo Secretaria

e. 27/09/2022 N° 76898/22 v. 12/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, en el marco del expediente N° CPE 1460/2018, caratulado: "DIA ARGENTINA S.A. Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 24.769", el día 3 de octubre de 2022, dispuso notificar mediante edictos a publicar en el boletín oficial, durante el término de cinco días, al Sr. Antonio COTO GUTIERREZ (D.N.I. N° 93.668.212), de la citación ordenada por este tribunal, con fecha 5 de abril de 2022, oportunidad en la cual se dispuso: "Buenos Aires, 5 de abril de 2022. (...) 2°) Encontrándose a criterio del Suscripto reunidos los extremos a los que hace alusión el art. 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a: (...) Antonio COTO GUTIERREZ, el día 21 de octubre de 2022, a las 11:00 y 12:00 horas, respectivamente; (...) Hágase saber a (...) Antonio COTO GUTIERREZ (...) que, deberán concurrir bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, y ordenar la captura de las personas físicas, en caso de inasistencia injustificada (cfr. arts. 282 segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.N.N.). Asimismo, póngase en conocimiento de Antonio COTO GUTIERREZ (...) que les asiste el derecho a designar letrado defensor de la matrícula de su confianza o bien al defensor oficial que por turno corresponda, y que deberán constituir domicilio dentro de la jurisdicción del tribunal. (...). Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Damián MAZZUCCO. Secretario". Pablo Yadarola Juez - Damián Ignacio Mazzucco Secretario

e. 06/10/2022 N° 80441/22 v. 14/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO BOLETIN OFICIAL - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 2, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30.08.2022, se decretó la quiebra en autos "34819 / 2019 MAREZE S.R.L. s/QUIEBRA (CUIT N° 30- 70959733- 3) en la que se designó síndica al Cdora. PATRICIA JULIA DE LA RUA, con domicilio Tucumán 1538, piso 3 "D", CABA de esta capital (e-mail: delaruap.pdlr@gmail.com), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30.11.2022. El síndico deberá presentar el informe individual el 29.12.2022 y el informe general el 28.04.2023. La fecha para dictar el auto verificador vence el 14.02.2023. El 31.05.2023 fecha en que se dictará la resolución art. 117 LCQ. Buenos Aires, de 2022. Juan Pablo Sala. Secretario ALBERTO ALEMAN Juez - Juan Pablo Sala Secretario

e. 06/10/2022 N° 80749/22 v. 14/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

EDICTO

El Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de SHAVAG S.R.L. (CUIT 30-70891423-8) decretada el 20 de septiembre de 2022 en el exp. COM 1235/2018. Se ha fijado hasta el 12/12/22 para que los acreedores presenten ante la síndico DIAZ ALTAMIRANO, Gabriela, con Domicilio constituido en Yermal 2315 piso 6 18, sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos.

Se intima a la fallida y terceros a entregar a la síndica los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas, y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos al fallido, lo que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Maximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 04/10/2022 N° 79465/22 v. 12/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en M. T. Alvear 1840, 3° piso, C.A.B.A., en autos "AGUAS ARGENTINAS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° COM 18092/2006), comunica por diez (10) días que los acreedores quirografarios titulares de créditos verificados en el concurso preventivo precitado, con exclusión de los créditos controlados por el Estado Nacional y por los accionistas de Aguas Argentinas S.A., podrán percibir el pago sustitutivo del Pago Adicional Contingente (según se define ese término en la propuesta de acuerdo preventivo homologada) equivalente al veinte por ciento (20%) del crédito verificado y/o declarado admisible, calculado sobre la diferencia, de existir, entre el monto del crédito quirografario verificado y/o declarado admisible y el Pago de Suma Fija (según se define ese término en la propuesta de acuerdo preventivo homologada) percibido oportunamente. El pago pertinente será efectuado mediante transferencia bancaria a la cuenta de titularidad del acreedor dentro de los treinta (30) días hábiles contados desde que cada acreedor beneficiario envíe un correo electrónico a la siguiente dirección concursopreventivo@aguasargentinas.com.ar con todos los siguientes datos completos: a) identificación completa del acreedor beneficiario, b) copia de la documentación que acredite la personería del acreedor beneficiario, c) importe nominal del crédito cuya titularidad se invoca, y d) CBU y Alias de la cuenta bancaria en la que desea recibir el pago. El envío de dicho correo electrónico implicará una declaración jurada de cada acreedor respecto a la validez y legitimidad de la información y documentación allí incluida. El procedimiento de pago antes mencionado entrará en vigencia una vez concluida la publicación edictal. Buenos Aires, 22 de septiembre de 2022.- Federico A. Güerri. Juez - Fernando Delgado. Secretario.

e. 27/09/2022 N° 76206/22 v. 12/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, C.A.B.A., comunica por cinco (5) días que en los autos "INMUNOLAB SA s/ QUIEBRA" COM 27132/2019 con fecha 30/09/22 se decretó la quiebra de INMUNOLAB SA CUIT 30-60738035-6. Interviene el Estudio de Sindicatura Clase "A", denominado GANDARA Y ASOCIADOS, con domicilio en la calle Riobamba 719, Planta Baja, Of. "A" CABA. Hasta el día 11/11/2022 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación a la sindicatura. Los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 29/12/2022 y 15/3/2023 respectivamente. Intímase a la fallida a cumplimentar los requisitos del art. 86 LC, y a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación contable; y a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal en autos, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 3 de octubre de 2022. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 04/10/2022 N° 79597/22 v. 12/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos "ABDELNABE PATRICIA ELIZABETH. S/ QUIEBRA", expte N° 32263/2019, CUIT Nro. 27-16453909-7, que el 20.09.2022 se decretó la presente quiebra; síndico interviniente Olga Ester Fagnani, con domicilio en Montevideo 596, piso 3°, dpto. 13, CABA (Tel: 11-44175109; Mail: abdelnabequiebra@gmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. 2, i, -1- del decreto de quiebra hasta el día 28.11.2022 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es CBU 072016358800025617368 (titular Olga Ester Fagnani CUIT 27-11454986-5). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 13.02.2023 y 03.04.2023, respectivamente. Audiencia de explicaciones se fija para el 15.03.2023 a las 10.00 hs. en la sede del Tribunal sito en M. T. de Alvear 1840, PB, CABA. Buenos Aires, 05 de octubre de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 06/10/2022 N° 80741/22 v. 14/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 44 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil N° 44 sito en la avda de los Inmigrantes 1950, 5 piso-CABA-Secretaría única a cargo del Dr. Miguel W. Arecha CITA Y EMPLAZA al Sr. Sergio Gastón León para que dentro del término de 15 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo

represente en el juicio nro: 64910/2019 "PEDROZO ALEX PABLO GONZALO c/ LEON SERGIO GASTON Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS" conforme ordena art. 145 del Cod. Proc. MIGUEL W. ARECHA SECRETARIO

e. 11/10/2022 N° 73586/22 v. 12/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, en los autos caratulados "LA EDUCADORA c/ LIMA CABAÑAS RAQUEL ELIZABETH s/ NULIDAD DE ESCRITURA/INSTRUMENTO" (Expte. N° 43906/2021), a cargo del Dr. Ricardo Darío Agugliaro, Secretaría única a cargo del Dr. Osvaldo A. La Blanca Iglesias sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a Raquel Elizabeth Lima Cabañas y/o sus eventuales herederos a fin de que comparezca a estar a derecho en el plazo quince días (15) días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. A tal fin, publíquense edictos por dos (2) días.- RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS SECRETARIO

e. 11/10/2022 N° 68131/22 v. 12/10/2022

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 5 - BAHÍA BLANCA - BUENOS AIRES

EDICTO JUDICIAL - El Juzgado Federal N° 2 Secretaria Civil N° 5 sito en calle Belgrano N° 274 PB de Bahía Blanca, en autos "ANDREUCETTI, LUIS ANGEL Y OTROS c/ ESTADO NACIONAL (ARA - IAF) s/ CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO -VARIOS" (Expte: 24013152/2008) cita y emplaza por el término de DOS días a herederos de José Enrique CALAHORRANO (LE 7.308.349), a fin de que comparezcan en el término de CINCO DIAS ante esta sede judicial a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía y designársele Defensor Oficial. (arts. 53 inc. 5°, 145, 146 y 147 del CPCCN).

Bahía Blanca, 22 de febrero de 2022.

Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial de la Nación (vía intranet) y en el diario "La Nueva" de esta ciudad. Conste.

María Gabriela Marrón Juez - Ignacio M. Fernández Insausti Secretario Federal

e. 11/10/2022 N° 9496/22 v. 12/10/2022

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor Sec. N° 55, a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso, CABA; comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA ESTANCIA CAMPAMENTO, PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (Expte. N° 22316/2017/36), que los Martilleros Cristian Liberto (Monotributista CUIT 20226820982) y Martin A. Corral Alonso Mazzoni (Monotributista CUIT 20253747626) rematarán el día 01 de Noviembre de 2022, a las 12.00 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, CABA el 100% del Establecimiento Ganadero "El Campamento", constituido por el lote 56, y parte Este lote N° 2 de la zona Sud del Rio Santa Cruz, Pcia. de Santa Cruz, que en conjunto tienen una superficie de 13.568 hs, 66 a, 67m2 de las que se desglosa 21 hectáreas, 2áreas, 66 mts2, afectadas por la Ruta N 290 y cuyas características son: Lote 56 zona Sud del Rio Santa Cruz, Sup de 10.000 Hs, y parte Este del lote N° 2 de la zona sud del mismo rio, con una sup. de 3.568 hs, 66ª, 67m2. El inmueble se encuentra inscripto en la Matricula 354 y 355 del Depto. Lago Argentino (III), Santa Cruz. El casco principal se encuentra compuesto por cocina comedor, despensa, 5 dormitorios, un baño completo, living comedor con hogar, pasillo distribuidor una vivienda y posee un depósito subdividido con doble portón y aberturas de aluminio. El establecimiento tiene además 2 galpones de considerables dimensiones de estructura metálica y cobertura de chapa con piso de hormigón; en forma contigua se encuentra otro galpón de chapa y estructura de madera con corrales internos destinado a esquila y empaque de lana. Posee diversos cuadros de encierro con alambre perimetral de 7 alambres, corral de vareo y manga de carga; 2 tanques para acopio de agua (a uno le falta la bomba). El estado de conservación de las construcciones es bueno a pesar de haber sufrido el deterioro por la falta de uso, mantenimiento, vandalismo y factores climáticos. El predio se encuentra subdividido con alambrados de 7 alambres en buen estado de conservación, tanto los hilos como sus empalizadas y tranqueras. Dicho predio se encuentra afectado al proceso de expropiación dispuesto por la ley

Provincial N° 3192 y su modificatoria Ley Provincial N° 3389, con superficie a expropiar en dirección N-S, a partir de la margen derecha del Rio Santa Cruz, 5791m, ángulo de 55° 21'9"; 2655m, ángulo de 165° 47'9"; 753m, un ángulo de 39° 0'42" y 2272m quedando conformada así una superficie a expropiar de 1147 Ha 42 a 40ca, la que fuera dispuesta con motivo de la construcción de las represas hidroeléctricas "Governador J. Cepernic y "Presidente Dr. Nestor C. Kirchner", enmarcadas en el proyecto "aprovechamientos hidroeléctricos del Rio Santa Cruz", conf. autos "Provincia de Santa Cruz c/Austral Construcciones S.A. s/ expropiación (Expte. N° 25252/14) ante el Juzgado 1° Instancia Civil, Com. Laboral y de Minería N° 1 Sec. N° 1 Rio Gallegos, Santa Cruz. La venta incluye el traspaso al adquirente desde la fecha de entrega de posesión, de los eventuales derechos residuales que podría ser titular la fallida en relación a la expropiación y/o utilidad pública. Conforme fs. 70 del incidente N° 22216/2017/77 por ante este Juzgado y Secretaría se autorizó a Compañía General de Combustibles S.A. ("CGC SA"), al ingreso a la Estancia el Campamento para el desarrollo de las tareas inherentes a la concesión de explotación que le fuera otorgada en virtud del Dto Prov. N° 108/2018 (BO de Santa Cruz del 10/4/18) en los términos de la Ley de Hidrocarburos N° 17.319, sobre determinadas superficies del establecimiento (conforme antecedentes de dichos autos). "CGC SA" abona mensualmente una "indemnización por servidumbres" conforme Acuerdo homologado en el inc. 77 e importes extraordinarios ocasionales por la "extracción de material de cantera", cuyos cobros se transfieren al comprador desde la fecha de entrega de la posesión en adelante (sin perjuicio de seguir cobrando la quiebra eventuales períodos retroactivos anteriores a dicha entrega). El Rodado dominio EEQ996 estacionado en la estancia no es de la fallida y no se incluye en la venta, siendo que su titular y el nuevo comprador resolverán entre ellos su destino. EXHIBICIÓN: 25 de octubre 2022 de 11 a 15hs, la misma se iniciará a las 11hs. en la Entrada a la Estancia Campamento (ingreso sobre RN 40), donde se encuentra un puesto de la Policía de Santa Cruz, Geo posicionamiento S 50 29.611 0 7127.087. BASE: U\$S 650.000. La seña como el precio de venta podrán ser abonados por el adquirente en dólares estadounidenses billetes o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del pago (sea el de la seña o el de la integración del saldo de precio) el portal "dólarhoy.com" para el denominado "dólar contado con liquidación". En caso que efectuarse el pago mediante transferencias plurales en días sucesivos se considerará la cotización del día en que efectivamente se efectúe la transferencia. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta, el adquirente en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido. De conformidad con lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 162 del Reglamento del fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre (que deberán cumplir los recaudos allí señalados) hasta las 10 horas del día anterior a la subasta y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo día; debiéndose consignar en las mismas la caratula del expediente en la parte exterior del sobre, y las ofertas deben ser por duplicado, indicando nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, la comisión y el sellado – discriminándolo lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Suc. Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza -su presentación no requiere de patrocinio letrado-. El precio se fija al contado y al mejor postor, la seña es del 30% del precio ofertado en la subasta, y la comisión del Martillero es el 3% del precio, sellados de ley (3,6%) e IVA (alícuota del 10,50% sobre el 20% del precio final de venta que podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el BNA del día del remate) y arancel del 0,25% (Ac. 10/99 C.S.J.N) y son a cargo del comprador Se deberá constituir domicilio en la jurisdicción de CABA bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR. 41 y 133. El Martillero debe percibir los importes en el acto, todo en dinero efectivo, a cargo del comprador y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 580 y 584) en el Banco Ciudad –Suc. Tribunales- a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos autos. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en la cuenta de autos. Para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el impuesto a la transferencia de inmuebles (Ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del adquirente las tasas municipales, impuestos y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias en autos. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link oficina de Subastas -Tramites turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB. CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. INFORMACION: Martilleros Cristian Liberto Tel: 1144308310 y Martin A. Corral Alonzo Mazzoni Tel: 116947-4131. Buenos Aires, 4 de octubre de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA

Expte.: 2151/2018

EDICTO DE SUBASTA (BOLETIN OFICIAL)

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Martín de la Iglesia, sito en la Av. De Los Inmigrantes 1950 6° piso, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en autos caratulados “CONSORCIO VIAMONTE 741/43/49/51 C/ OXMAN, MARCELA PATRICIA S/EJECUCION DE EXPENSAS”, Expte.: 2151/2018, que el martillero Darío Forastieri, rematará el día Lunes 17 de Octubre de 2022 a las 11:30 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito en la calle Viamonte 741, 743, 749, 751, de ésta Ciudad, ent. Maipú y Esmeralda, UF 295, Piso 3°, Nomenclatura Catastral: Circ: 14, Secc: 1, Manz: 16, Parc: 17 A, Matrícula 14-1399/295. Según constatación se trata de un edificio de 40 años de antigüedad, con orientación sudoeste, que cuenta con 3 subsuelos y 4 pisos superiores destinados a cocheras (los pisos de subsuelo suelen tener cocheras que se alquilan por hora como cocheras fijas, en tanto que desde el primer piso hasta el 4° son cocheras privadas) y a partir del 6to piso hasta el 14to piso hay oficinas y departamentos. En planta baja cuenta con un local comercial. Se ubica a 100 mts. de Av. Córdoba, del centro comercial Galerías Pacífico y de la peatonal Lavalle, y en cercanías de Av. Corrientes y de Av. 9 de Julio, con innumerables de medios de transportes como la Estación Lavalle de la línea C de Subterráneos, el Metrobús de Av. 9 de Julio, etc. La unidad funcional 295 (cochera) a subastar que se identifica también con el número 295 se encuentra ubicada en el tercer piso, quedando en orientación noreste, sus medidas 2.50m de ancho por 5 metros de largo, y una superficie total de 12,5 m2, y al momento de la constatación se encontraba ocupada por un automóvil. El edificio cuenta con un acceso para la entrada y otro para la salida de vehículos, los cuales suben a través de rampas. El acceso peatonal puede ser usando cualquiera de los dos ascensores o bien por escalera. Cuenta con vigilancia las 24hs y monitoreo de cámaras de seguridad manejado por una empresa. No tiene mucha claridad y la iluminación es escasa, pero conserva buen estado en su estructura, BASE \$ 2.000.000. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Dentro del 5° día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina –Sucursal Tribunales - en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble en lo que excede de lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. De resultar adquirente un mandatario, el martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del mandante. DEUDAS: Expensas: \$ 311.033,25.- al 21/03/22 (fs. 139) y (fs. 172). ABL: \$ 17.387,56.- al 07/03/22 (fs. 163) EXHIBICIÓN: días 12 y 13 de Octubre de 10:00 a 11:00 hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 3 de octubre de 2022.-

MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - Diego Martín de la Iglesia Secretario

e. 11/10/2022 N° 81000/22 v. 12/10/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 66 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66 a cargo del Dr. Ramiro Güiraldes, Secretaria Unica, a cargo del Dr. Mariano Méstola, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: “PANTANO MARIEL ALEJANDRA c/ PRODUCTOS ALIMENTICIOS NOVO S.A. s/EJECUCION HIPOTECARIA” (Expte. 32476/2001), que el martillero público Jorge E. Misuraca cuit 20-12506336-6 IVA monotributo, subastará el día 31 de octubre de 2022 a las 11:30 hs en Jean Jaures 545, CABA el 100% del inmueble sito en la calle Intendente Casares 1649, entre las calles Saavedra (calle n°35) y calle Mendoza (calle N° 33), mirando al frente el inmueble linda a su izquierda con otro inmueble que lleva la chapa 1655, en Villa Ballester, partido de General San Martin, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 46030; Según informe de dominio: Un lote de terreno con todo lo edificado, ubicado en el Partido de General San Martin, Provincia de Buenos Aires, mide: 28mts de fte. al SE, por 67mts de fdo. Sup: 1876 m2. Linda: por su fte. SE. Calle Int. Casares, cost. SO. lote, al NO fdos del lote f, al NE. Lote d.; Matrícula 46030; Nomenclatura Catastral: Cir. II; Secc. L; Manz. 67; Par. 3. Según constatación, el Sr Rios Ricardo Mariano, dice tener DNI 26.079.680, informa que allí, funciona cooperativa “Fabrica de prepizza” donde trabajan 23 personas, asimismo también manifiesta que allí viven tres (3) familias a saber, la primera familia se encuentra compuesta por el Sr Sergio Rios, esposa, un hijo, mayor de edad y uno menor de edad, la segunda familia se encuentra compuesta por el Sr Miguel Escobar y su esposa, y la tercera, solamente vive el dicente Sr Rios Ricardo Marino (único ocupante) e invoca el carácter de ocupantes cooperativista.- El estado de conservación del inmueble es regular. Condiciones de Venta: AD-CORPUS. Al contado, mejor postor y en el estado en que se encuentra. BASE: DOLARES ESTADOUNIDENSES DOSCIENTOS TRES MIL (U\$S203.000).- SEÑA: 30%. Comisión 3% Arancel 0,25% del precio final obtenido en subasta, correspondiente al arancel de remate) Acordada 1 0/99 y 24/00 C S JN – Sellado de Ley. No procede la compra en comisión. Se hace constar lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelación es del fuero en el fallo Plenario “Servicios Eficientes S. A. c/ Yabra, Roberto Isaac

s/ E j. Hipotecaria” que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, sin perjuicio que “no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13. 512” El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCCN. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Se deja aclarado que, la seña y el saldo de precio deberán ser depositados en moneda dólares billetes estadounidenses, bajo apercibimiento de tener al adquirente como postor remiso. DEUDAS: Municipal \$ 1.632.115,39 a junio 2022 (fs. 972/80) ARBA a junio 2022 \$ 1.402.326,70 (fs. 983/87) AySA \$ 1.151.288,87 a junio 2022 (fs. 968/69). EXHIBICION: 28 de Octubre de 2022 y horario 10 a 13 horas. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 03 de octubre de 2022.- Ramiro Güiraldes Juez - Mariano Méstola Secretario

e. 11/10/2022 N° 79642/22 v. 12/10/2022

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

NUEVA UNION CIUDADANA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del partido “NUEVA UNION CIUDADANA NRO. 236”, de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 5 de octubre de 2022.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 06/10/2022 N° 80521/22 v. 12/10/2022

NUEVA IZQUIERDA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la Ley 26.571, que la agrupación política denominada “NUEVA IZQUIERDA”, se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del Art 7° de la Ley 23.298, modif. por la Ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 06 de Mayo de 2.022. -

Secretaría Electoral, 05 de Octubre de 2.022. -

e. 06/10/2022 N° 80671/22 v. 12/10/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2011

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

OCTUBRE
MES NACIONAL DE
CONCIENTIZACIÓN SOBRE
EL CÁNCER DE MAMA

